LA PRENSA

Año VII.—Número 1702 | BUENOS AIRES, Miércoles 5 de Enero de 1876 | Director: Dr. D. Estanislao S. [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto........ Un peso.
Por mes.......... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses...... Ciento cuarenta pesos.
Por un año....... Doscientos ochenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes....... Diez reales fuertes.
Por seis meses.... Siete pesos fuertes.
Por un año...... Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—Stos. Telesforo papa y Eduardo mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 5 DE ENERO DE 1876

Cosas del «Standard»

Dejaria de ser inglés para no tener originalidades este nuestro cólega del *Standard*.

A verídico puede quizá ganarle cualquier diario, pero lo que es á original, lo dudamos.

En este sentido su reputacion está hecha y ocupa la primera línea, desde que dió á conocer su tendencia nunca desmentida, de buscar un orígen británico á todo individuo que entre nosotros llama la atencion de cualquier modo que sea, y aunque haya que ir al Chaco, á la Pampa, ó á otros lugares peores para buscar el orígen verdadero de su genealogía.

Esta originalidad no es sin embargo una estravagancia en el cólega: ella constituye un modo, un aspecto de la amabilidad y del deseo de agradar que caracterizan á ese diario.

Cuando el *Standard* quiere halagar á una persona (esta persona es generalmente un funcionario público) lo primero que hace es dibujarle un árbol genealógico, árbol que tiene su tronco siempre, indefectiblemente, en una de las islas del Reino Unido, ó por lo menos en alguna de las posesiones inglesas, ya sea en la América del Norte, en la India ó en las Islas Malvinas.—Cuando el árbol es de naturaleza tan rebelde, que no prende en ninguno de estos climas, por que ha nacido entre los feroces Charrúas ó entre los Tobas taciturnos, el *Standard* se resigna, pero hace que su individuo por lo menos hable inglés.

Conocemos criollos viejos, de abundante y dura cabellera, de tez que pasa de castaño oscuro, de ojos prendidos y pómulos salientes, de nariz abierta, de boca grande con lábios gruesos y dientes magníficos, de espalda ancha y pecho elevado, de miembros musculosos y planta hercúleo, de aspecto hozco y reservado, que han salido de las columnas del *Standard*, tan ingleses, tan desvastados y con los pies tan torcidos, que pudieran servir de modelo para una estátua de Byron.

Si el General Medina ó el Coronel Baigorria ó el mismo viejo Coliqueo hubieran caido en manos del *Standard*, es decir, si alguno de ellos hubiera ocupado algun puesto público importante entre nosotros, de seguro que habrian salido de ellas mas rubios que unos soles.

Y esto lo hace el cólega, estamos seguros, con la mejor buena fé del mundo.

El quiere agradar, es su carácter, y no encuentra nada mas agradable, nada que enorgullezca mas á un individuo, nada que lisonjee mas su vanidad, que llamarle inglés, ó hijo ó nieto de inglés, ó cuando esto es materialmente imposible, hacer saber que chapurrea el idioma de Milton y de Shakespeare.

Dade pues el carácter del cólega, amable y complaciente, dada su predileccion que estamos muy lejos de censurar, por todo lo que es inglés, sus halagos originales aparecen perfectamente lógicos.

Estos halagos tienen la ventaja de la homeopatía si no llenan su objeto no dañan.

Lo peor que puede decirse de ellos, es lo que hemos oido repetir muchas veces, tratándose de algun ingles inventado por el cólega «Cosas del *Standard*.»

Ultimamente la oficina de inmigracion nos proporcionó el largo placer de leer una serie de correspondencias, dirigidas al *Standard*, por uno de sus redactores, desde varios puntos del litoral, del Paraná y del Paraguay.

Los esfuerzos del cólega por sacar ingleses de aquellas apartadas regiones se revelaban en cada línea.

Desesperado de no encontrar en la Legacion Argentina en el Paraguay, ni en la Gobernacion del Chaco, ni en la Comandancia General de aquellas fronteras y sus secretarías y dependencias respectivas, mas que un solo descendiente de inglés, por la línea materna, colmó á estos funcionarios, á falta de otra cosa mejor, de incienso del Jokey Club y de elogios á boca de jarro.

No les faltaba por eso, á algunos de ellos, la originalidad con que el cólega sella todas sus producciones.

El Dr. Derqui, Ministro Argentino en la Asuncion, era para él *un diplomático por naturaleza*.

El Secretario del Gobernador del Chaco era un botánico arreglado á ordenanza.

El público está acostumbrado ya á tomar todas estas cosas del *Standard* con sonrisa benévola ó por lo menos indulgente.

Pero hé aquí que el cólega deja de hacer esos zahumérios por cuenta propia y empieza á tributar alabanzas á ciertos funcionarios en nombre de la opinion general.

«La opinion pública (dice en un artículo traducido por un diario que está cerca de la cárcel) de todos los matices y colores en Buenos Aires parece convenir sobre dos puntos; primero, que don Manuel Rocha desempeña con zelo y habilidad consumada, el empleo de Gefe de Policía; y segundo, que si su autoridad fuese estendida á toda la provincia de Buenos Aires, habria mayor proteccion para la vida y la propiedad en los distritos de campaña.»

Poco á poco.

El cólega puede opinar como guste respecto del *zelo* y de la habilidad consumada de D. Manuel Rocha para desempeñar el empleo de Gefe de Policía, puede manifestar su deseo de que la accion del susodicho gefe sea estendida hasta los toldos de Calfucurá si así le place; hasta puede invocar, si tanto es su empeño, la opinion del diario que traduce sus artículos, la de los alcaides que permiten que se martirice á los presos por sospechas de delitos políticos, la de los comisarios ú oficiales de Policía que violan el domicilio y abrazan á mugeres honradas, so pretesto de cobrarles impuestos que han pagado ya y las maltratan por que se resisten á sus exigencias; la de los oficiales de Policía ó comisarios que ponen repetidas veces preso sin órden de Juez, á un vecino pacífico y honrado y le fijan plazo para que deje su casa, su casa que paga religiosamente y habita con el beneplácito del propietario, la de los accionistas del Mercado del Centro, la de los deudores de la Municipalidad.

Todas esas opiniones puede invocar el *Standard* para reforzar la suya, en la apreciacion que le merece el desempeño de D. Manuel Rocha.

Pero decir que las dos cosas evidentes é indisputables para la opinion pública de todos los matices y colores, en Buenos Aires, son la habilidad policial de D. Manuel Rocha y la necesidad de estenderle las facultades que tiene, es decir lo que se quiera: es mucho decir.

Al cólega inglés se le ha ido la mano, y de esto no puede ya decirse «cosas del *Standard*.»

Nosotros nos honramos de figurar en uno de los importantes matices ó colores de la opinion pública, que el cólega inglés pone *sans façons* en su paleta, para hacer el risueño retrato de D. Manuel Rocha y podemos asegurarle que ni nosotros, ni todo el *matiz* á que pertenecemos, ni los presos por equivocacion, ni los que son robados diaria é impunemente, acompañamos al *Standard*, en su entusiasmo por ese sugeto.

No dudamos de que al actual Gefe de Policía le halague la idea de estender su poderío á toda la provincia, tanto mas cuanto el *Standard*, al par de la estension de autoridad y como su complemento, propone la supresion de la Constitucion, del puente de Barracas para fuera.

Don Manuel Rocha queria suprimir por incómodo, y en la misma ciudad, el artículo que garante la inviolabilidad del domicilio.

El *Standard* se adelanta á sus deseos y pide que se haga tabla raza de todas esas garantías y se den las estraordinarias al Sr. Rocha.

«Rosas (dice el cólega inglés prohijado por *La Tribuna*) habria hecho un Gefe de Policía de primera clase, porque él tenia medios fuertes y prontos para reprimir el crímen.»

Buen provecho le hagan al Gefe de Policía y á Rosas y á *La Tribuna* las opiniones del cólega; pero entienda éste que esa opinion suya no es la opinion pública de todos los matices y colores, en Buenos Aires.

Que esta no vé en Rosas, ni en Rocha modelos de gefes de policía, ni en la anulacion de la Constitucion la mayor garantía de la seguridad personal y del respeto á la propiedad.

Lo repetimos: de esto no puedo ya decirse: «Cosas del *Standard*.»

Conflicto judicial

La nota dirigida por los Jueces de San Nicolás de los Arroyos al Presidente de la Legislatura, fué leida en estracto en la penúltima sesion del Senado y pasada á la Comision de Negocios Constitucionales de esa Cámara.

Hé aquí ese documento:

SAN NICOLÁS, NOVIEMBRE 23 DE 1875.

Honorable Legislatura:

Los ciudadanos que suscriben acusados, segun es notorio, de todos los delitos y faltas imaginables en su calidad de Magistrados, piden respetuosamente permiso para hacer oir su voz ante la representacion del pueblo, que apenas hace un año les diera su voto como dignos de administrar la justicia en uno de los Departamentos mas importantes de su provincia natal.

No son solo nuestras personalidades asociadas á las de otros empleados y caballeros distinguidos, los que deben sentirse heridos con la mortal ofensa intentada en la acusacion sin ejemplo y sin nombre que ha sido presentada á Vuestra Honorabilidad. La sociedad entera, el crédito del país, el criterio del Gobierno y del Senado que confiaron en nuestras manos el sagrado depósito y la magestad misma de la justicia, se hallan profundamente afectados y comprometidos en el temerario *reto* contra *todos* los Jueces, funcionarios judiciales y letrados independientes, venidos de la capital al establecerse los nuevos tribunales, con solo una especialísima escepcion, honrado por el Presidente de la Cámara de Apelaciones de este Departamento, en el famoso libelo que pende ante la Legislatura.

Es pues, sin duda, del mas urgente interés público que cuanto antes se forme el Jury establecido por la Constitucion, que con la luz de la razon, de la sabiduría y de la recta conciencia, disipe de una vez las sombras que una mano impía esparció en torno de intachables reputaciones, con escándalo universal y gravísimo perjuicio de los derechos que dependen de los fallos de la justicia y de las garantías que esta les debe.

En tal concepto es que nos hemos decidido á usar del derecho de peticion ante vuestra Honorabilidad, reclamando, solicitando, y si fuera necesario implorando una preferente atencion á las leyes y disposiciones que se consideren indispensables para la realizacion inmediata del juicio, de que depende á la par de la satisfaccion de nuestro honor, el prestigio de la administracion y la tranquilidad social.

En apoyo de nuestro empeño, que no dudamos encontrará un eco sonoro en todos los que tienen la dicha de conservar puras las fuentes de la propia dignidad, del patriotismo y de la justicia, séanos lícito recordar dos hechos que agravan si es posible la situacion violentísima de los acusados, y que les impone hoy la necesidad de ser mas exigentes.

1.° El acusador en presencia de las demoras del juicio á que fué compelido por la Suprema Córte, resolvió ocupar de nuevo su puesto en el Tribunal al lado de los acusados, no pudiendo estos impedirlo, ni tampoco ejercitar el derecho de dimision, como que se consideran atados á sus destinos, mientras no queden completamente vindicados como jueces.

2.° El mismo acusador despues de estampar en la prensa su libelo infamatorio, aún antes de presentado á la legislatura, no acepta ahora la discusion en aquel terreno, amparándose en un apotegma de muy inoportuna aplicacion, con lo que afecta reservar pruebas para el juicio, mientras logra mantener la sospecha de los perversos é ignorantes, suspendida entre las frentes limpias de las víctimas elejidas por la calumnia.

Para terminar, rogamos á los Honorables Legisladores, por lo que ello pudiera importar á la emision de sus votos, se sirvan tener presente la declaracion pública que inspiró nuestro anhelo de justicia y que damos aquí por reproduccion, inserta entre otros diarios, en el ejemplar que tenémos el honor de adjuntar.

Como la presente no puede ser objeto de una resolucion, quedaremos agradecidos con su simple lectura, perfectamente penetrados de que ninguno de los dignos representantes del pueblo, ha de tomar á mal el justísimo interés que nos mueve á estimular en esta ocasion extraordinaria los reclamos del propio deber.

Dios guarde á Vuestra Honorabilidad.

Eduardo Guido—Mariano Castellanos—Lorenzo Saborido.

SUCESOS DE LA FRONTERA

Nuevos é importantes detalles

SUMARIO—Golpe á otro grupo de indios—Partes oficiales—Anuncio de otra invasion—Espedicion al desierto—Orden General—Ensayo de ametralladoras—Noticias de Tapalqué—Noticias de Olavarria—50 familias sin que comer—Horrible mortandad de vecinos—Otros pormenores.

A las estensas noticias que ayer hemos publicado podemos agregar hoy las que van á continuacion y que son de última fecha.

Mucho tenemos aun que comunicar á nuestros lectores porque recien nos llegan los detalles de tanto estrago y de tanta ruina.

Imagínese el lector cuán grandes perjuicios han sufrido los dueños de 150 ó 200 mil ovejas arreadas por los indios y dejadas muchas de ellas en el camino y algunos millares en la frontera al chocar con nuestras fuerzas!

Aun no es posible saber el número exacto de vecinos degollados y cautivados ni lo sabremos, porque las estadísticas oficiales han de ser ocultadas, así como ya se agotan los términos bombásticos para hacer creer al país afligido, que algunos miles de animales rescatados y unos cuantos indios muertos, compensan los aterradores estragos que han ocasionado.

Las noticias recibidas en las primeras horas de la mañana de ayer confirman las que anteriormente habíamos publicado sobre los arreos.

Los indios han ido saliendo en fracciones mas ó menos numerosas.

Uno de los grupos, el que invadió á Tapalqué no tenian necesidad de replegarse al Sud para irse á sus toldos con el botin.

De modo que enderezó á la frontera Oeste y salió por la línea con gran reposo llevándose unas diez mil cabezas de ganado.

El mayor Bustamante que estaba en el fuerte San Cárlos salió á perseguirlos.

Los indios estaban ya fuera de fronteras.

Los salvages pelearón dejando 14 muertos y 2000 cabezas.

Como es de costumbre entre ellos, la chusma huyó dispersa con el arreo fraccionado en pequeños grupos.

Las fuerzas perseguidoras que no eran mas que 50 hombres les hicieron dejar algunas otras haciendas.

Hé aquí el primer parte oficial.

FUERTE SAN CÁRLOS, ENERO 2 DE 1876.

Al Sr. Comandante en Gefe de la Frontera Oeste, Coronel D. Hilario Lagos.

Pongo en conocimiento de V. S. que segun sus órdenes anoche dimos alcance á los indios malones en numero de doscientos y tantos, segun teniamos datos por los soldados de los fortines 5° y Reunion, los que (no los soldados, sinó los indios) conducian mas de 5000 animales y los seguimos con el corto numero de soldados que se componian de 50, DÁNDOLES ALCANCE Á LAS DOCE DE LA NOCHE, sorprendiéndolos en la marcha, quitándoles como 2000 animales y causándoles algunos muertos, y como á la una nos reunimos con el Mayor Solis y Manuel Grande, despues de haberles hecho la sorpresa y PERMANECIMOS HASTA EL ACLARAR, al amanecer emprendimos la marcha haciéndoles una tenaz persecucion en todas direcciones hasta hacerles dejar todos los arreos que llevaban, lo que comunico á V. S.

Dios guarde á V. S.

J. Bustamante.

Esta última parte es una fantasía.

Los indios se fueron con mas de la mitad del arreo, pues nadie ha de creer que desde la una de la noche, hora en que se suspendió la persecucion hasta el amanecer, habian de estar parados los indios esperando que los volvieran á perseguir.

Lo que han tomado en diferentes direcciones es la hacienda cansada que siempre dejan en pos de sí los indios y mucho mas cuando tenian que huir por haber sido ya corridos á las 12 de la noche anterior.

Otro parte oficial es el siguiente.

CAMPAMENTO EN LA CABEZA DEL BUEY, *Enero 2 de 1876, 1 a. m.*

Señor Inspector.

Ayer á las 6 y media p. m., tuve aviso de que los indios salian por entre los fortines Rodriguez, Reunion y Quinto, con arreo vacuno y caballar, me moví inmediatamente al galope á la Blanca Grande á fin de batirlos, pero ellos, notando la polvareda que hacia la division, se corrieron á la derecha, desprendí al cacique Manuel Grande con 50 lanceros, y al mayor D. Rafael Solis con 28 carabineros del regimiento 3 de línea á fin de que los hostilizaran, lo que dió por resultado que se encontraran con una fuerza que se salió de San Cárlos, compuesta de 46 indios de Coliqueo, y 5 carabineros del regimiento 3 de caballería, los que atacándolas las dispersaron completamente. Coliqueo, el mayor Bustamante y Manuel Grande, las han perseguido hasta 14 leguas fuera de la línea, haciéndole dejar todo el arreo, caballos y lanzas de ellos, de estos muchos ensillados, y algunos cargueros, salvando una cautiva con una criatura. Se les han muerto 12 á 14 indios.

La hacienda vacuna que han dejado pasan de 6000 cabezas y 2000 yeguas.

Los indios eran en numero de doscientos chilenos.

Dentro de una hora marcho para la Blanca Grande, de allí pasaré á V. S. un parte mas detallado.

La hacienda toma la mayor parte para sus querencias, pues, no la puedo reunir toda á causa de la escasez de agua.

Dios guarde á V. S.

Conrado E. Villegas.

Al mismo tiempo me encarga el coronel Lagos decir, que espera órdenes sobre el destino de la G. N. movilizada, y que espera caballadas para atender á la invasion que segun los indios prisioneros van á venir muy pronto.

Dios guarde á V. S.

Juez de Paz de Chivilcoy.

Los sucesos son tan dolorosos y tan graves, que omitiremos por hoy ocuparnos de la *literatura militar*, innovada, aumentada y desarreglada en los partes oficiales.

Por ejemplo, en el parte del mayor Bustamante resulta que los ladrones son los soldados de los fortines *5° de línea* y *Reunion*: tal es el efecto de tan mala redaccion.

El parte del mayor Bustamante calculaba el arreo de los indios en 5000 cabezas, de las cuales solo se les quitaron 2000, reuniendo al dia siguiente lo que habia quedado rezagado en diferentes direcciones del campo, como efecto de la precipitada retirada de los invasores.

El Coronel Villegas dice que lo dejado por los indios pasa de 8000 cabezas.

¿Cuánto llevaban entónces?

Los dos partes oficiales son contradictorios, y solo dejan en claro que los indios no han abandonado todo su arreo.

Esto tampoco es estraño.

Una persecucion hecha durante la noche tiene que dar resultados menos satisfactorios que si hubiera sido hecha durante el dia.

Los tales indios son los mismos que salieron de Tapalqué con 40,000 cabezas de arreo, segun lo demuestra la siguiente carta:

LAS FLORES, ENERO 2 DE 1876.

Señor Director de La Libertad.

La Libertad del 31 de Diciembre ppdo. publica un telégrama que mandé al Sr. D. Francisco I. Casares á propósito de la invasion á Tapalqué. Ese telégrama se publicó en boletin completamente adulterado y me inclino á creer que de los boletines lo tomaron para *La Libertad*. (Aquí hay un error: el telégrama á que se hace referencia nos fué remitido á nuestra oficina tal cual lo publicamos). No carece de verdad, en lo que se refiere á la invasion, como lo pretende algun diario, porque si bien es cierto que los indios fueron batidos al exterior de la línea de fronteras, no lo es menos que estos se retiraban de Tapalqué el dia 31, con un ARREO DE 30,000 VACAS Y 8 Á 10,000 YEGUAS Y CABALLOS DESPUES DE HABER ESTADO TRES DIAS HASTA POR LOS SOLARES DE AQUEL PUEBLO, ROBANDO, INCENDIANDO Y MATANDO. A estos todavía no sabemos si los batieron.

Tapalqué queda arruinado y para no levantarse en muchos años. Todo ó parte al menos pudo haberse evitado en aquel partido, pero faltaba voluntad y sobraba miedo.—Agradeciendo la publicacion de estas líneas, tengo el gusto de saludar al Sr. Director.

Amancio Gomez.

Por lo demas ese Mayor Bustamante merece una mencion honorífica pues ha dado una prueba inequívoca de arrojo, lanzándose con solo 45 indios amigos y 5 veteranos sobre los salvajes que cruzaban campos inundados por tanta indiada.

El coronel Villegas está mal de caballos, lo que tampoco nos sorprende, por que ha tenido que marchar desde Junin hasta San Cárlos, ó sea á través de dos fronteras, la Norte y la del Oeste.

El punto donde fecha su comunicacion el Coronel Villegas, la *Cabeza del Buey*, es una gran aguada que se encuentra á algunas leguas del fuerte San Cárlos, y al Sud Oeste de la Blanca Grande, fuera de las líneas.

Es aquel punto un parage estratégico, una etapa indispensable en la retirada de los indios.

Pero el Coronel Villegas ha regresado el dia 2 de Enero á la Blanca Grande buscando caballada, pues sabe por los mismos indios invasores prisioneros que se prepara una nueva y gran invasion.

¿Qué frontera irán á arrasar ahora?

Dada la astúcia de los indios no es errado suponer que mientras las divisiones del Oeste y del Norte están acumuladas casi sobre la Costa Sud, ellos, con la caballada que acaban de robar, caigan de improviso sobre el Norte ó sobre el Sud de Santa-Fé, retirándose sin que las fuerzas que están en el Sud hayan tenido el suficiente tiempo de marchar 80 ó 90 leguas (mal de caballos como están) para arrebatarles el botin.

El Gobierno debe estar alerta pues, y dar las convenientes instrucciones á los gefes interinos de las fronteras mas desamparadas.

Parece indudable que se trata de espedicionar al desierto.

El Dr. Alsina se ha dado un abrazo con el Coronel Lavalle (en vez de enviarlo á Buenos Aires para que responda ante un consejo de guerra); y van á espedicionar.

No teniendo aun noticias oficiales sobre el particular, conviene aun guardar alguna reserva y esperar.

Una carta del Azul escrita por persona respetable, cúya firma suprimimos, guardando no obstante en el orignal, dice así:

AZUL, 1° DE ENERO DE 1876.

«Don Adolfo que se encuentra actualmente entre nosotros, ha prometido que, bajo su palabra ministerial, hará una guerra tan contínua y eficaz contra los indios hasta concluir con ellos. Que todo indio que se tome prisionero será pasado inmediatamente por las armas ya sea *de pelea, china ó chusma*.

«Los indios penetraron al partido del Azul hace seis dias y aun se encuentra el grueso de sus fuerzas á unas quince leguas de aquí.

«El inmenso botin que han hecho esta vez es de proporciones colosales. Se calcula en 500,000 (quinientas mil) cabezas de ganado entre vacuno y caballar fuera de la enorme cantidad de ovejas que á vista y paciencia se llevan.

«Hasta la fecha se tiene conocimiento de haberse hallado CUATRO CIENTOS CADÁVERES mas ó menos, lanceados horriblemente por los bárbaros. Estas vidas inmoladas en holocausto á la ineptitud de S. E. el mas nulo de los ministros, no es mas que el exordio de lo que quizá habremos de esperimentar mas tarde merced á su habilidad.

«He tenido ocasion de reirme al ver las grandes farsas que en forma de boletines con visos de verdad se publican en esa, farsa que ni el mérito de ser regularmente fraguada tiene y que solo puede servir para embaucar á los crédulos, mas no á nosotros que somos los damnificados.

«¡Conque, se calcula en 60,000 las cabezas que han arrebatado los salvages! ¡Viva Dios, que tiene un ojo muy avisado S. E. en esto de cálculos, pues solo divisa el 10 p% de lo que ocurrió! A fé que si se tratára de un cálculo en pesos fuertes para avanzar las fronteras, habia de ver vice-versa, quiero decir, el 100 por 10.

«La indignacion aquí es unánime, general, y no hay uno solo que crea, ni remotamente abrigue la menor esperanza respecto á las promesas de nuestro Moltke, nuevo *Héroe del Desierto* como Rosas.»

N. N.

Las siguientes noticias que publica *La Libertad* confirman las que dá la precedente carta del Azul sobre la guerra á muerte declarada á los indios:

Llega á nuestro conocimiento un hecho cuya gravedad no escapará á los lectores, por el carácter de ferocidad que encierra y por las represalias que él vá á ocasionar, de cuyas resultas se tendrán indudablemente que lamentar víctimas inocentes.

El hecho es el siguiente. El Ministro de la Guerra ha dado órden á las fuerzas que persiguen á los indios, que no den cuartel á ninguno de estos.

En vista de esta órden, han sido PASADOS POR LAS ARMAS sesenta indios mansos que se encontraban en la Blanca Grande y que no habian tomado parte, ni en la sublevacion ni en la invasion.

Cuando esta verdadera degollacion llegue á conocimiento de los invasores, la represalia no se hará esperar, y la ejercerán en los numerosos cautivos que se llevan, y los que alguna vez, como ha sucedido anteriormente, podrian ser rescatados.

Orden tan bárbara no la creemos, á pesar de que se nos asegura que ella es exacta en todas sus partes. Esperamos nuevos datos al respecto para poderla garantir á nuestros lectores.

Asciende á cuarenta el número de familias, que los indios sitiadores de Olavarria se llevan cautivas de este pueblo.

Apesar de la defensa heróica de la pequeña guarnicion que habia en el pueblo, fué imposible impedir que los indios se llevaran tantos cautivos cuando lo sitiaron *por segunda vez!*

Hé aquí la órden General espedida en el Azul:

AZUL, DICIEMBRE 31 DE 1875.

Debiendo darse organizacion á la brevedad posible á todas las fuerzas que se encuentran en este punto, tanto de línea como de G. N., el que firma, autorizado por S. E. el señor Ministro de la Guerra, y en calidad por ahora, previene:—

Art. 1° Queda nombrado Comisario General de Guerra de las mencionadas fuerzas, el Teniente Coronel de caballería de línea Don Cárlos Forest, y Gefe del Detall, el Sargento Mayor de infantería de línea D. Luis Chuarino.

Art. 2° Los gefes de los cuerpos harán los pedidos de los suyos respectivos al Detall de la Division, el que se encuentra situado en la Oficina de la Comandancia en Gefe de esta frontera así mismo los Cuerpos mandarán al Detall los partes diarios de las novedades que ocurran en los suyos despues de la lista de tarde y de diana.

Art. 3° Los pedidos de los cuerpos serán elevados por el gefe del Detall al Comisario General, quien proveerá dichos pedidos autorizados por el que firma.

P. A.—*Floro Lacega.*

Se ensayaron anteayer las ametralladoras que trajo el señor Ministro y que servirán para la espedicion.

Al decir de las personas mas inteligentes que nosotros en esta materia, las ametralladoras han dado un escelente resultado é indudablemente jugarán un rol importante en la espedicion, si es que los salvajes se deciden á pelear con nuestras fuerzas, lo que es dudoso.

Veremos los resultados cuando se produzcan.

Ciento setenta cadáveres se recogieron y se han repartido en la guardia nacional, segun se nos dice.

—El arreo que los indios han llevado de Tapalqué es inmenso, segun escriben de allí.

NO HAN DEJADO UNA VACA NI UN ANIMAL YEGUARIZO.

Probablemente sucederá lo que con el que llevaban de este partido, que se les ha quitado en su mayor parte.

Los indios que han invadido á Juarez, salieron con rumbo á la Blanca.

Allí se encuentra el Coronel Winter y es probable que se les interponga.

Si tratan de salir por San Cárlos, allí está Villegas y Garmendia, que tratarán de hacer de su parte cuanto puedan.

—Para que se tenga una idea de lo que ha sufrido el vecindario de Olavarria, con el sitio de los indios, publicamos la carta siguiente, escrita por el Comisario de allí señor Aguirre.

OLAVARRIA, DICIEMBRE 31 DE 1875.

Sr. D. Demetrio Alsina.

Distinguido amigo: La crítica situacion en que nos encontramos y se encuentra todo el vecindario, y con el fin de que no se mueran de hambre, he pensado lo siguiente y para lo cual necesito su aprobacion por medio de una nota si Vd. le parece bien.

Han quedado por el campo diseminadas cantidad de ovejas y he dado órden que se recojan en majadas y que despues de un prolijo aparto, nombrando para ello una comision de vecinos, las ovejas que queden sin dueño ó mas bien dicho, las ovejas de los indios dejarlas en una ó mas majadas, para suministrar de ellas la carne á treinta y tantas familias que han quedado completamente en la miséria, sin ropa que vestir ni techo en donde cobijarse por haberse quemado lo que estaba afuera del pueblito y ademas la mayor parte son gentes que tienen sus sementeras y que no pueden abandonar este punto hasta recoger el fruto de su trabajo, pero que para esperar á que esto suceda tiene uno que proveerlas de lo mas preciso para vivir, ni conviene tampoco que emigren puesto que si la cosecha es buena pueden resarcir en algo las pérdidas y volver á poblar.

Es todo lo que tengo que comunicar á este respecto y espero su contestacion.

Tambien estoy haciendo recoger puntitas de vacas que dejan los indios, para entregar á sus dueños ó acreedores.

Ayer hice enterrar algunos muertos, entre los que encontré á Palegrini el ex-socio de Orgeira, no pudiendo alzarse otros muchos porque todavía estaban grupos de indios por las Dos Hermanas, hay bastantes cadáveres en el campo todavía.

Ayer no pude traer el carruaje que aun se halla empantanado cerca de lo de Gari, porque podian sorprendernos los indios y hoy todavía no han vuelto las descubiertas.

Nada sabemos de esa. Acá estamos acuartelados hasta que tengamos alguna noticia de la frontera ó de esa.

Estamos entregados á nuestros propios recursos: no por esto crea Vd que desmayamos y mas ahora que ya no hay tanto peligro, pero tampoco podemos diseminarnos porque en la union consiste nuestra fuerza.

Si le es á Vd. posible mandarme algun mancarron et. que andar, porque no nos ha quedado absolutamente que ensillar, en fin, serian largas de enumerar las peripecias porque estamos pasando. Juzgue Vd. ciento y tantos hombres reunidos en una casa junto con treinta familias y en el momento del peligro que estábamos arriba del techo los hombres, los conmovedores lamentos de las mujeres y niños confundiéndose con los alaridos del salvaje.

Mis muchachas han mostrado serenidad y particularmente misiá Paula.

Sin otra cosa por hoy que anunciarle, no podremos ir todavía por circunstancias que despues comunicaré, y esperando su contestacion lo saluda su amigo.

J. Aguirre.

Ayer el Sr. Juez, acompañado de un número de ciudadanos salió de nuevo á recorrer el partido, ó aquellos puntos que las circunstancias lo permitan, con objeto de dar sepultura á los cuerpos que encuentre, poniendo en cada sitio una señal en que indique el nombre de la víctima.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

3 1/2—p. m.

Génova «Massini» Montreal «Liberty» Cádiz «Try Again» Janeiro «Elegancia» Pernambuco «Mercedita» «María.»

Callao «Valparaiso» sale mañana á las 8 para Europa, condujo á los tripulantes del «Karnac» que se perdió completamente.

El «Corcantes» llegó ayer y sale hoy para Rio Grande.

4—p. m.

Cargamento tasajo para la Habana á cargar en los Saladeros de la Capital á 28.—Oro abrió á 262 subió á 273 cerrando á 272—Partidas lanas de los Rios á 31 1/2 de aquí á 33.

Ninguna salida para esa.

Medidas ridículas—Los hombres de la situacion no pueden dormir tranquilos.

Sueñan con revoluciones, y adoptan para desbaratarlas, medidas que ademas de ser ridículas, son perjudiciales para los indicados como revolucionarios.

En la madrugada de ayer eran detenidas por partidas de vigilantes, en los alrededores de la ciudad, las carretas que vienen diariamente á los mercados con frutas y verduras.

Despues de hacerlas demorar hasta las 8 ó 9 de la mañana, hora en que recien aparecia un Comisario, eran registradas con toda escrupulosidad.

No quedaba durazno ó repollo, sin levantar.

Los agentes de la autoridad temian á cada momento, encontrar con un hombre, ó con un fusil.

No faltó vigilante que tratara de abrir un zapallo creyendo encontrarse dentro de él alguna arma... una bomba, sin duda.

No faltó tambien un comisario ú oficial que, despues de convencerse de que no corria el riesgo de tragarse un revolucionario ó una arma, hiciese desaparecer en su estómago algunas docenas de duraznos.

En vista de estos temores abrigados por los dueños del poder y de la situacion, no se comprende que haya alguien que piense que la situacion se consolida.

Por el contrario, la oposicion manteniéndose firme en su abstencion, es la que se consolida cada dia mas.

Envenenamiento—Dimos hace dias la noticia de un conato de envenenamiento, llevado á cabo por una jóven llamada Herminia Cantoni.

La irritacion producida por el efecto tóxico de la droga que se suministró, le ha producido antiyer la muerte, despues de varios dias de grandes padecimientos.

Gabinete Nacional—Despues que todos los miembros del Gabinete Nacional han realizado sus paseos recreativos á costa del tesoro público y cuando habia llegado su vez al Ministro del Interior, este se ha visto en la imposibilidad de efectuar su proyectado viage á la provincia de Santa Fé, á consecuencia de la gran sublevacion de indios que ha estallado en la frontera Sud de Buenos Aires.

En efecto, con motivo de la ausencia del Dr. Coronel Alsina, que ha partido con el objeto de escarmentar á los salvajes (desde el Azul, en donde se ocupa en lanzar boletines) el Dr. Iriondo desempeña interinamente la cartera de la guerra.

Estas nuevas é importantes ocupaciones, que vienen á recargar las pesadas funciones del Ministro del Interior, le han impedido realizar su viaje.

Es de creerse que el retardo será de bastante tiempo, pues en las regiones oficiales se dice, con mucha generalidad, que el Doctor Coronel Alsina piensa aprovechar la presente oportunidad para realizar su espedicion al desierto.

Horrible—Trabajaba ayer por la mañana, en el balcon de la casa de altos calle de Balcarce núm. 405, un peon albañil llamado Bernardo Rivero. Era blanqueador.

Concluido que hubo su tarea en un lado, quiso pasar al otro, y para ello necesitaba salvar una baranda de hierro que dividia el balcon.

Su pié resbaló sobre un barrote y cayó al suelo, produciéndose tan graves lesiones en el cráneo que murió instantáneamente.

Telégrafos Nacionales—Con fecha de ayer, el Poder Ejecutivo de la Nacion ha espedido el siguiente decreto:

Debiendo empezar á regir en el próximo mes de Abril, la ley de 7 de Octubre de 1875 sobre telégrafos nacionales, segun el artículo 162 de la misma.

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1° El Director General de Correos, á cuyo cargo estarán los telégrafos nacionales desde el 7 de Abril próximo, procederá á la formacion de los reglamentos generales del servicio de las líneas del Estado, subordinándose á las disposiciones de la ley mencionada.

Art. 2° La Direccion de Telégrafos remitirá á la brevedad posible un inventario de las existencias de todas las oficinas al Director de Correos y este solicitará del Ministerio del Interior los libros y útiles que falten y sean necesarios para dar fiel ejecucion á la ley.

Art. 3° El Director General de Correos propondrá los medios para aplicar la estampilla usada en el Correo á la espedicion de los telégramas y la creacion de una especial para este servicio.

Art 4° El director General de Telégrafos suministrará al de Correos todos los datos é informes que pidiere y le prestará la cooperacion necesaria para el cumplimiento de este decreto.

Art 5° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

AVELLANEDA.
Simon de Iriondo.

Robo audaz—Antenoche se retiró de una reunion á las tres de la mañana, el señor D. Jaime Suez.

Llegó á su domicilio ubicado en la calle de Venezuela núm. 333. Allí, cerró perfectamente la puerta de calle y se acostó dejando abierta la de su dormitorio, á causa del mucho calor que reinaba.

¡Las habitaciones de ese edificio estan rodeadas por los tres puntos de casas con altas azoteas que imposibilitan el penetrar por ellas.

Sin embargo, al despertar el mencionado Sr. Suez, notó que habia penetrado alguien hasta la pieza en que habia dormido, pues faltaba su reloj y cadena de oro, una suma de dinero y dos pagarés, á su favor, que representaban la cantidad de 35,000 pesos.

Estos objetos habian sido sustraidos de sus mismas ropas, que se hallaban en una silla, próxima á su lecho.

No tiene ningun dato ni sospecha que pueda servir á la policía para sus investigaciones.

Reunion—El Banco de la Provincia ha dirigido una comunicacion al Poder Ejecutivo, adjuntando dos relaciones de letras por tierras, una que detalla las pagadas y otra las impagas, desde el 23 hasta el 29 del próximo pasado mes de Diciembre.

Empleados nacionales—La mayor parte de los empleados de las reparticiones nacionales, no han recibido aun el importe de sus haberes correspondientes al mes de Diciembre próximo pasado.

El Gobierno Nacional carece de fondos.

Parece que no se les pagará hasta mediados del corriente mes.

Robo de canastas—Un vendedor de canastas, fué llamado ayer por la mañana al interior del café, situado en la calle del Parque núm. 26.

La dueña del establecimiento le requirió por los precios de algunas y le imitaron muchos de los parroquianos.

Estos le ofrecian cantidades fabulosas comparativamente, y el italiano estaba contentísimo.

Empero, viendo que le hacian por broma, empezó á recoger sus tiestos, pero en el mismo instante tres de los que habian manifestado deseos de comprar, se escabulleron, cada uno con dos ó tres canastas.

El vendedor se desesperó; lloró, suplicó y amenazó, sin conseguir nada.

Se encaminó en seguida á la oficina de la Comisaria 1ª de Policía, donde dió cuenta del hecho.

El resultado de esta gestion fué el encontrarse los objetos robados en el interior del café y reducidos á prision, tres de los que tomaron parte en el *broma* y la dueña de la casa, á quien se acusa de complicidad con ellos.

Cárcel de Dolores—Nuestros lectores tienen conocimiento de que los trabajos de la cárcel que actualmente se practican en la ciudad de Dolores, han sido á menudo suspendidos con motivo de que el Poder Ejecutivo de la Provincia no abonaba á los empresarios las cantidades que les correspondian.

El encargado de las obras D. Pablo Coreghetti presentó una solicitud al Ministerio de Hacienda, pidiendo se le entregase la cantidad de *cien mil pesos moneda corriente*, á cuenta de los trabajos practicados.

El importe de las obras realizadas hasta ahora, asciende á la cantidad de *cuatrocientos mil* pesos, segun lo ha manifestado el ingeniero Sr. Bongo en el informe que le fue pedido á este respecto por el Poder Ejecutivo.

En la solicitud elevada por el empresario de la obra, se ha resuelto entregarle solo la cantidad de cincuenta mil pesos moneda corriente.

Denuncia—Prevenimos á la Municipalidad que en la calle de Europa entre Chacabuco y Perú, falta un farol de gas hace ya mucho tiempo, quedando de consiguiente parte de esa cuadra á oscuras, es de no creerse que el Inspector de Alumbrado no haya dado cuenta de esa falta.

Esperamos que la Municipalidad ordene inmediatamente su colocacion.

Tesoro nacional—Lo recaudado durante el dia de ayer por la Administracion de Rentas nacionales, fué lo siguiente:

En letras	₣	20,157 14
Al contado	»	22,361 14
Total	₣	42,518 28
Importacion	₣	35,361 41
Exportacion	»	6,991 65
Derechos de puerto	»	3 94
Almacenaje y eslingage	»	13 12
Muelle del Riachuelo	»	00 00
Derecho de faros	»	144 68
Eventuales	»	0 75
Las salidas fueron del modo siguiente		
A Tesorería Nacional	₣	42,433 48
Intereses	»	84 80
Existencia	»	0000 00
Total	₣	42,518 28

Ladron preso—El propietario de la carnicería, situada en la calle de la Piedad núm. 1245, salió antiyer de ella y se situó en un bodegon de en frente.

El cuarto quedaba abandonado pero bajo su inmediata vigilancia.

Desde su observatorio, pudo ver que entraron en él, dos individuos. Uno de ellos, abrió el cajon del mostrador y se echó al bolsillo un puñado de dinero.

Luego salieron tranquilamente, pero el robado les persiguió, logrando hacer capturar con un vigilante al que tenia el dinero, que le fue devuelto en seguida.

Cuestiones con el Paraguay—El Emperador del Brasil ha nombrado al caballero Aguiar D'Andrade, en el carácter de Ministro Plenipotenciario, para tratar la cuestion de límites entre la República Argentina y el Paraguay.

Así lo anuncia un telégrama de Montevideo recibido en esta ciudad.

Votaciones—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado el siguiente decreto:

BUENOS AIRES, ENERO 3 DE 1876.

En virtud de lo prescrito en el art. 41 de la ley de Elecciones Nacionales de 25 de Setiembre de 1873, el P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1° Convócase al pueblo de la Provincia para que el 6 del próximo Febrero, proceda á la eleccion de catorce Diputados al Congreso Nacional, doce por todo el periodo constitucional, y dos por dos años, en reemplazo de los Dres. D. Cárlos Tejedor y D. Bernardo de Irigoyen, que han renunciado.

Art. 2° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

C. CASARES.
A. del Valle—R. Varela.

Asamblea—Tuvo lugar el dia de antiyer la asamblea general de accionistas del Banco Nacional.

La Comision de cuentas presentó el informe de sus trabajos.

Dicho informe fué postergado por treinta dias.

Se hallaban representadas mas de treinta mil acciones.

Ayer debe haber tenido lugar la apertura del registro para la transferencia de acciones.

Consejos de educacion—Continúan las quejas de los partidos de la campaña, con motivo de los abusos que se vienen cometiendo en la designacion de las personas que deben componer los consejos escolares de las diferentes localidades.

Los Jueces de Paz siguen tomando ingerencia en estas nuevas *elecciones*, procurando siempre que los Consejos resulten compuestos de individuos pertenecientes al bando autonomista.

El perjuicio que estos manejos traen á las poblaciones de nuestra campaña, es inmenso.

Cartas de varios puntos recibidas recientemente anuncian que en ellos se han elegido individuos que no saben leer, para formar parte de los Consejos Escolares!

En Belgrano, la lista de candidatos ha sido confeccionada por el círculo político que preside Don Mariano Espina en aquella localidad.

Este Club está compuesto por el Juez de Paz del partido, media docena de alcaldes y algunos individuos de la partida policial de la localidad.

¡Con tales Consejos de educacion, es de esperarse que nuestra campaña adelante rápidamente!

Aceptaciones—El Sr. D. Francisco Balbin ha elevado una nota al Ministerio de Hacienda de la Provincia, comunicando su aceptacion del puesto de miembro del Directorio del Banco Hipotecario.

Tambien han aceptado dicho puesto los señores D. Francisco Uriburu, D. Francisco B. Madero y D. Cárlos Saavedra Zavaleta.

Un millon—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha mandado entregar con fecha de ayer al Presidente del Crédito Público, la cantidad de un millon de pesos, para el servicio de la deuda interna.

Escuelas públicas—La Direccion General del ramo ha pasado con fecha de ayer una comunicacion al Poder Ejecutivo de la Provincia, pidiendo se adopten las medidas convenientes á fin de que las escuelas que actualmente funcionan bajo la direccion de la Sociedad de Beneficencia, sean puestas bajo la de aquella reparticion.

Dichas escuelas deben funcionar en adelante bajo la Direccion de los consejos escolares del distrito.

Solicitud—La señorita Catalina de Loyola, Directora del Colegio Franco-Español, establecimiento situado en la calle de Méjico núm. 507, ha presentado con fecha de ayer una solicitud al Consejo General de educacion, pidiendo se la declare del Estado.

En dicho establecimiento se educan ochenta alumnos de ambos sexos, gratuitamente.

Legislatura Provincial—Para hoy á las doce está citada la Cámara de Diputados de la Provincia.

¿Se reunirá?...

Peticion—Los señores D. J. Marsió y Don Luigi Dario, se han presentado ante el Poder Ejecutivo de la Provincia, pidiendo se les devuelva el expediente iniciado con motivo de la propuesta que hicieron para la construccion de una línea férrea desde Dolores al Tuyú y Tandil.

Los proponentes piensan hacer algunas modificaciones en las obras proyectadas.

Comunicacion—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha recibido la siguiente comunicacion:

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 1875.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. de 17 del actual, comunicándome que se han dado las órdenes necesarias, para que la administracion del telégrafo de esa Provincia, en la ciudad del Rosario, reciba y trasmita todo telégrama autorizado por este Gobierno, ó por el gefe Político de la misma ciudad.

Agradeciendo íntimamente á V. E. la medida comunicada, me es grato saludar á V. E. con toda consideracion.

SERVANDO BAYO.
Aureliano Argento.

Valor de la propiedad—El rematador D. Francisco Pascualetti, vendió el Domingo ppdo. á las 5, por órden judicial, el terreno calle de Europa núm. 686, compuesto de 8 varas de frente por 38 de fondo, tasado en 18000 $ m/c y siendo la base para la venta sus dos terceras partes, en la suma de *veintisiete mil cien pesos* moneda corriente, fué comprador D. Francisco Sanguinetti.

Banco de la Provincia—De la secretaría de este establecimiento se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Por órden del Directorio se previene al público, que se han puesto en circulacion billetes de este Banco valor de 0,08, 10-16 y 40 centésimos fuertes.

El Secretario.

Mortalidad—Las defunciones ocurridas el dia de antiyer en los cementerios del municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

Mariano Braxo, 38 años, argentino, vicio orgánico.
Vicente del Mármol, 2 id, id, meningítis.
Abelardo Ramayon, 10 dias, id, convulsiones.
Juan Ponar, 15 años, id, tísis pulmonar.
Ruperta Mudoina, 28 id, id, tubérculos.

Cementerio de la Chacarita

Concepcion Gonzalez, 45 años, argentina, tísis.
Dolores Lemos, 19 id, id, vicio orgánico.
José Arato, 40 id, italiano, pulmonía.
Juan Repetto, 42 dias, argentino, meningítis.
Faustino Cufré, 35 años, id, sorbitis.
Antonio Rodriguez, 48 id, español, reblandecimiento.
Anacleta Machado, 24 id, argentina, pulmonía.
Victorio Cenra, heridas.
Benigno del Valle, 1 argentino, consuncion.
Eduardo Sosa, 4 meses, id, neumonía.
Pemchi Mariani, 46 años, italiano, tétano.
José Buser, 2 id, argentino, crup.

Circular—Por la Direccion General de Escuelas de la provincia se ha pasado la siguiente á los consejos escolares de distrito:

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 31 DE 1875.

Señores Miembros del Consejo Escolar de ...

Habiéndose consultado por algunos Consejos Escolares de Distrito, si el nombramiento de Secretario, Tesorero y Sub-Inspector debe recaer en personas de su seno ó de fuera de él, ha resuelto como mas conveniente que los cargos de Secretario, Tesorero y Sub-Inspector, sean desempeñados gratuitamente por los mismos miembros del Consejo Escolar, hasta tanto se conozca con exactitud los recursos de que podrá disponer el Distrito para llenar satisfactoriamente las necesidades de la educacion, y sean debidamente aprobados los presupuestos respectivos.

Con este motivo me es satisfactorio ofrecer á vd las seguridades de mi aprecio y consideraciones.

Domingo F. Sarmiento.

Publicacion—Hemos recibido un folleto titulado «El Coronel D. Lorenzo Latorre y su rol en los últimos sucesos.»

Su autor es el señor D. José María Rosete, redactor de *El Ferro-carril* de Montevideo.

Gualeguaychú—El Coronel Garcia ha sido nombrado Gefe Político de este Departamento de la Provincia de Entre Rios.

Se nos informa que piensa dar un manifiesto, esplicando las ideas que debe llevar á cabo en el desempeño de sus funciones.

Vigilancia de las costas—Se encuentra actualmente en el puerto del Uruguay, un vaporcito guarda costa, enviado por el Ejecutivo Nacional, á disposicion del de la Provincia, para hacer la policía de las costas.

San Nicolás—El próximo Domingo deben tener lugar las elecciones de las personas que deben formar el Consejo escolar en esta localidad.

Magdalena—El Juez de Paz de esta localidad D. José María Miguens ha elevado su renuncia de dicho puesto al Poder Ejecutivo de la Provincia.

Ferro-carril á las Colonias—Los diarios de Santa Fé aseguran que los ingenieros encargados de esta obra, continuan haciendo los estudios necesarios.

Parece, pues, que ella será una realidad.

Faenas—Han comenzado ya las faenas de saladeros en algunos partidos de nuestra campaña.

Efectos de la invasion.

Llegada—El Senador al Congreso Nacional por la provincia de San Luis Dr. D. Pablo Prunedá, ha llegado á esta ciudad en comision cerca del gobierno Nacional.

Estadística matrimonial—Durante el próximo pasado mes de Diciembre se han estendido ante la Curia Eclesiástica ciento veinte y cuatro contratos matrimoniales.

Ordenes de pago—Las siguientes se han dictado por el Ministerio de Hacienda de la Nacion:

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 30 DE 1875.

Páguese por Tesorería General prévia intervencion, al Tesorero de la Oficina del Crédito Público Nacional la cantidad de *setenta y nueve mil trecientos diez pesos fuertes* que importa la renta y amortizacion de las acciones sobre puentes y caminos, correspondientes al segundo semestre del corriente año. Impútese al inciso 1° ítem 6 del presupuesto del Departamento.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 31 DE 1875.

Resultando que lo espuesto por la Contaduría General, que la planilla que antecede está conforme en todas sus partidas y operaciones aritméticas, páguese por Tesorería General, prévia intervencion, al Tesorero de la Administracion del Crédito Público Nacional, la cantidad de *ciento cuarenta y un mil ciento diez y nueve pesos fuertes con noventa y un centavos* que importa la renta y amortizacion de los capitales inscriptos en Fondos Públicos desde el 1° de Enero de 1861 hasta el 31 del corriente y correspondiente al mes de Diciembre. Impútese al inciso 1° ítem 4 del Presupuesto del Departamento.

BUENOS AIRES, ENERO 3 DE 1876.

Visto lo espuesto por la Contaduría General acerca de la precedente planilla de renta y amortizacion de cupones de la deuda á estrangeros, presentada por la Administracion del Crédito Público Nacional, páguese por Tesorería, prévia intervencion al Tesorero de dicha Administracion la cantidad de *cincuenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y tres pesos con treinta centavos fuertes* que importa la referida planilla correspondiente al mes de la fecha. Impútese en la forma siguiente: Al inciso 1° ítem 7 del presupuesto del año pasado ps. 4,080 31 cent. el inciso 1° ítem 7 del presupuesto del presente año ps 50,412 99 centavos.

AVELLANEDA.
Lucas Gonzalez.

Noticias marítimas—Para hoy anuncian su salida de nuestro puerto, con destino á los puntos que se indican, los siguientes vapores:

Del Tigre para Gualeguay el *Estrella*.

A las cinco de la tarde para Montevideo el vapor francés *Jupiter*.

Para la Asuncion y escalas, á las diez de la mañana del puerto los vapores *Messenger* y *Venecia*.

Para Génova y escalas el vapor italiano *Sud América*, correspondencia hasta la 1 1/2.

De Montevideo para Liverpool y escalas el vapor inglés *Valparaiso*.

Hoy no se espera en nuestro puerto ningun vapor con procedencia de Montevideo.

Hé aquí algunos detalles respecto al incendio que destruyó el vapor *City of Wasco* y que ocasionó la muerte de doscientas personas que se encontraban abordo.

El *City of Wasco* habia llegado en la noche del 9 de Diciembre en el *ante-puerto* de Galveston, donde estaba anclado con muchos otros buques á causa de la tempestad que reinaba y que les impedia entrar en el puerto, cuando de repente las llamas salieron propagándose casi instantáneamente de la proa á popa. Ninguna de las embarcaciones de los demas buques fondeados en el mismo puerto pudo ser lanzada al agua, á causa de la violencia del viento y es probable que abordo del *City of Wasco* no se pudo tampoco conseguir ese objeto.

El vapor *Abdiel* fondeado á algunas millas del buque incendiado, hizo calentar inmediatamente las máquinas y preparar los botes de salvatage, á fin de darle auxilio.

En seguida que sus calderas tuvieron el vapor necesario para ponerse en marcha, el *Abdiel* se dirigió sobre el buque incendiado. Pero no habia nadie abordo. Todos habian perecido sin duda en las llamas que cubrian en todo lo largo la cubierta del buque. La tripulacion del *Abdiel* recorrió durante toda la noche el lugar del siniestro, sin avistar ninguno de los pasageros ó de los tripulantes.

Esta catástrofe ha causado en Galveston una gran consternacion.

Hoy debe salir para Génova y escalas el paquete italiano *Sud América*, debe conducir numerosos pasageros y un valioso cargamento.

El vapor inglés *Vandyck* ha postergado su salida para Amberes y Liverpool hasta el Lúnes 10 del corriente.

Hoy debe salir el vapor ingles *Kleper* para el Havre y puertos intermedios.

Comisionado—Ha llegado á esta ciudad con procedencia de Villa de Mercedes, el Teniente Coronel D. Octavio Ruiz Moreno.

Trae una comision cerca del Gobierno Nacional.

La Merced—Uno de los familiares del Sr. Arzobispo desempeña actualmente las funciones del curato de la Merced, á consecuencia de la renuncia elevada por el secretario de la Curia Dr. D. Antonio Espinosa.

Promocion—El Sargento Mayor Don Juan Escalante ha recibido del Presidente de la República, los despachos de Teniente Coronel de la Nacion.

Correos—El Inspector de Correos don Luis del Carril ha sido comisionado para marchar al interior de la República y poner en ejecucion el decreto espedido últimamente por el Gobierno Nacional, relativo al servicio de correos establecido en las provincias del Norte y Oeste, que tenia contratado con D. Pedro L. Ramayo.

El Guardia Provincial—Un piquete del batallon Guardia Provincial que se encontraba en el partido de Monsalvo haciendo la policía de campaña, ha pasado á la Magdalena con igual objeto.

Robos de hacienda—*El Obrero*, periódico que se publica en el Pergamino, consigna las siguientes líneas en uno de sus últimos números:

Es un hecho probado lo que como simple denuncia espusimos á nuestros lectores, de que en Melincué, fuerte importante á cargo del Comandante Racedo, y situado en la provincia de Santa-Fé donde confina nuestro partido, hay gran número de hacienda vacuna que ya no trepidamos en decir que es robada, por cuanto sus verdaderos dueños son sorprendidos cuando se les comunica, que en aquel parage existe hacienda vacuna de sus marcas, y que sin que ellos las vendan se encuentran marcadas con la marca del Sr. Benavidez.

Deber nuestro es llamar tambien la atencion de los señores á que pertenece la hacienda que son: señores José Pedro Ruiz, Lorenzo Moreno, Norberto Quiroz, Juan Bedoya, Pascual Quiroga, P[illegible] Olmos, Mathes Herrera, Agustin Astudillo y [illegible] para que ellos tambien tomen interés en descubrir á los *traficantes de mala ley* y saquen esta mancha de hacer negocio.

Todos los pormenores que tenemos, son datos que persona que ex-profeso se han costeado á Melincué con ese motivo, de donde ha regresado completamente convencida de que todo lo dicho es verdad.

La autoridad de este partido tiene conocimiento del hecho y ha prometido dirigirse al Gobierno pidiendo tome medidas á fin de que la luz se haga.

Movimiento—Insertamos á continuacion el movimiento habido en la Biblioteca Nacional durante el próximo pasado mes de Diciembre:

Volúmenes entrados 1000, id salidos 1320, total 2,320.

Canjes—Volúmenes entrados 30, id salidos 47, total 77.

Lectores—De dia 245, de noche 182, total 427.

Obras consultadas—Derecho 197, medicina 45, ciencias 78, literatura 56, historia y geografía 49, Varios 12, total 487.

GACETILLA

Las *liquidaciones* están á la órden del dia.

No es extraño.

Con el calorcito que hace, acabaremos por *liquidarnos* nosotros mismos.

* * *

Parece que los indios han sido derrotados nuevamente.

Los indios se parecen algo á los cajistas.

Todos los dias se encuentran con alguna *d-rota*.

* * *

Escenas sueltas:

El año 1876—¡Tan! ¡tan!
Un adolescente—¿Quién llama?
El año—Un servidor de V.
El adolescente—¡Oh, placer! ¡un año mas! entre V., caballero, entre V.

—

El año 1876—¡Tan! ¡tan!
Una jamona—¿Quién hay?
El año—Señora.... soy el año 1876 que acabo de llegar.
La jamona—¡Qué horror! ¡un año mas! ¡largo de ahí, tunante!

—

El año 1876—¡Tan! ¡tan!
Un criado—¿Quién está ahí?
El año—El año 1876... ¿se puede hablar con el señor?
El criado—Pues ya se ve que sí. A todas horas, jóven.
El año—Es que mi papá me dijo que era difícil hablar con él.
El criado—Porque su papá de V. vino precisamente á los dos dias de haberse casado el señor, pero hoy es ya muy distinto... ¡fígurese V. que hace un año que... entre V., niño, entre V.

* * *

La compañía de perros y monos sábios ha hecho fiasco en Montevideo.

Así lo aseguran, al menos, los periódicos de aquella localidad.

Esto no quiere decir, empero, que los tales monos y los tales perros sean muy malos.

Quiere decir lisa y llanamente que estamos acostumbrados á verlos mejores.

Lo que sucede es que al punto se hacen comparaciones y ...

Dicho esto hay que ... pero, chiton. No es prudente ofender su exagerada modestia con indirectas [illegible].

* * *

El conocido poeta don Fernando López Benedito ha publicado unos bellísimos versos ponderando las del dia del matrimonio.

El apreciable cólega, como anunció la prensa local, dobló la cerviz al yugo de himeneo, á pesar de las epigramas que habia enderezado en diversas y repetidas ocasiones á los que renunciaron á la libertad soltera!

Y hoy que el matrimonio alaba
Con vehemencia y con afan,
Cuántos solteros dirán:
Quien mal anda, mal acaba!

* * *

Quéjanse esos sempiternos descontentos que se llaman *oposicionistas* de que no se gana para vivir.

Semejante afirmacion tendria algunos visos de verdad si fuera hecha en invierno, ¡pero ahora!

Desde que Adan y Eva se comieron *aquello*, ¿no viene acaso el hombre ganando el pan nuestro de cada dia con el sudor de su rostro?

Entonces, voto á Caifas,
Están en un grave error,
Pues no se ha visto jamás
Un sol mas abrasador,
Ni que se *sudara* mas.

* * *

¿Cómo le prueba á V., el año nuevo?

—Bien, gracias, ayer enterramos á mi inolvidable suegro.

* * *

Ayer nos decia un amigo:

—Desengáñese V., á las mujeres hay que cortarles pronto lo largo y atarlas corto.

Sus razones tendria.

* * *

Ayer nos decia un escritor muy ingenioso:

—Se conoce que los indios son como la clara de huevo.

¿Por qué? no pudimos menos de preguntarle con curiosidad.

—Porque todos los *baten*, que ya estarian hechos unos merengues.

* * *

Los bailes de máscara han estado bastante desanimados, y no comprendemos, dada la aficion que hay á saltar y brincar á compás de la música, lo que seguramente [illegible] constituye un verdadero placer.

¿Qué se hicieron de las mascaritas de otros años?

Otras de las cosas que no comprendemos, por mas que nos los ... de calabazadas á fin de averiguar la verdad, es porque las que asisten á los tales bailes llevan el rostro cubierto.

Comprendese que para dar una broma al prójimo se cubra el rostro con la careta, pero para [illegible] decir una palabra y bailar cuando toca la orquesta y tomar horchata [illegible] cuando la orquesta no toca, francamente, no vemos la necesidad de ponerse antifaz.

[illegible]

* * *

Del estimable poeta Bernat [illegible] inserta en nuestro ilustrado y apreciable cólega *El Siglo*, de Montevideo, una bonita digna de la pluma de aquel modesto vate.

[illegible]

El arte rítmico tiene reglas de las que no puede prescindirse, digan y hagan y piensen lo que quieran los que estan entusiasmados en barbarizar el verso y prosa.

* * *

No sabemos á quien pertenece el siguiente epigrama, ni nos hace absoluta falta, es gracioso y allá va.

Cada vez que enfermo estás,
Te doy, amigo, un regalo,
Mas veo que al mes, Colás,
Haces con esceso el malo.
Esto una renta te vale,
Que me empobrece ¡pardiez!
Si quieres que te regale,
Enferma solo una vez.

¡Cuántas mujeres hay que imitan la conducta de expresado Colás!

Y si no, ¡que tomen la palabra los maridos! ¡y que hablen! ¡que hablen!

* * *

Afirma un cólega que la compañía lírica que actua en el Teatro Colon no es de primera fuerza.

¡No! pues será de segunda y *Ikustibi Cristi*.

O de tercera fuerza, que para nosotros es lo mismo y estamos dispuestos á pasar por todo.

* * *

¿Le parece á V. prudente que le dé á conocer mi manuscrito?

—Si es una obra de educacion, vaya V. y de seguro conseguirá el fin que anhela.

—Caramba... ¡si yo tuviese una carta de recomendacion!

—¿Para él?

—Para él, sí, señor, porque es el caso que no le conozco.

—¿Cuál es su apellido de V.?

—Sueldo.

—¿Ha dicho V. Sueldo? pues entónces cuente V. con la proteccion de ese caballero.

—¿De veras?

—¡Y tan de veras! ¡Como que no hay hombre sobre el globo terráqueo que sea mas aficionado á los *sueldos*! ¡Caspitina! ha hecho V. su fortuna, jóven.

—¿Usted cree....?

—Creo que se queda con su libro... y con V.

* * *

Salve V. mi alma, padre cura, y cuente V. con mi agradecimiento póstumo.

—Veo que Dios la ha tocado á V. en el corazon.

—¿Y como no, padre, si he sido casado tres veces, y las tres con otras tantas arpías que deben estar en los profundos infiernos? ¡Qué haria yo, mísero de mí, si llegara á condenarme! ¿no se estremece V. al pensar, padre, la gran desazon que tendria al encontrarme en el otro mundo nada menos que con mis tres mujeres, que son á cual peores? ¡Padre, padre, por Dios, salve V. mi alma!

* * *

¿Dónde vá V., Carlota?

—A misa.

—¡Qué devota es V.!

—Un poquito; ademas, allí encontraré al pollo....

—¿Qué pollo?

—El rubio, hombre; el español.

—¡Ah! ¿conque el español vá á misa de una?

—Sí, señor.

—Pues entonces diga V. que le gusta ir á la misa del pollo.... así como á su señora mamá le gusta ir á la del gallo.

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

Florencio Madero

Si como suponemos es cierto cuanto dice en seguida, vale inmediatamente, la pena de ir hoy á visitarlo.

A MIS AMIGOS

Una partida de cigarros habanos, de lo mas selecto y estacionado fué introducido en Montevideo, y no pudiendo realizarla allí el dueño, resolvió traerla aquí. Existe hoy en mi poder, pues he hecho un fuerte adelanto sobre ella, obteniéndola por este medio al [illegible] por lo que dirá [illegible] que no todos [illegible] invito á que pasen hoy Miércoles por mi casa, Bolivar 86, frente al Colegio, á gustar del riquísimo cigarro habano [illegible], y por cualquier precio, malo ó bueno.

El remate empieza á las 12, habiendo vinos muy superiores.

Vengan con confianza y se convencerán que vale la pena la invitacion.

Hoy miércoles á las doce.

Florencio Madero.

Publicacion

Dentro de breves dias debe aparecer la segunda edicion de la Efemeridografía argireparquiótica, publicacion que dirige el Sr. D. Antonio Zinny.

Tambien aparecerá la Efemeridografía Argirometropolitana; opúsculo que ya todos conocen por la influencia que ejerce en aquellos que tienen el corage de ojearla.

X. X.

Salida de vapores

JUEVES 6

Para el Rosario el «Capitan.»
Para Montevideo el «Rio Uruguay.»
Para el Rosario el «Esmeralda,» con carga.

SÁBADO 8

Para Santa-Fé el «Primer Argentino.»
Para Asuncion el «Messenger.»

Agentes—*A. Matti y Piera.*
Cangallo 44.

NAVEGACION Á VAPOR DEL RIO URUGUAY.

El vapor «San Martin» saldrá del puerto del Tigre, todos los dias Miércoles, tocando en Nueva Palmira, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon y Saladero de Colon.

Los pasageros se embarcarán en la Estacion 25 de Mayo, á las 9 y 45 A. M., boleto de tren gratis.

La carga se recibirá hasta las 8 de la mañana del dia de la salida del vapor, en la Estacion del Retiro.

Regresará todos los Domingos, con el segundo tren que sale del Tigre.

Agentes—*Paz Hnos.*
43—Rivadavia—43.

e5

SOLICITADAS

Al Comercio

Teniendo conocimiento el que suscribe, de varios rumores que circulan, en los cuales se pretende asegurar que mi hermano Pedro G. Yraburú fué quien me facilitó el dinero para la compra del Café y billar de *Las Cuatro Naciones*, situado en la calle de Potosí formando esquina con la plazoleta del Mercado Viejo, me veo en el caso de desmentir tales aseveraciones, por ser inexactas, y declarar al mismo tiempo, que ningun compromiso hé contraido con él al efectuar dicha compra.

Hago esta declaracion solamente para las personas que no estan en contacto diario conmigo y por lo que pueda importar á mis intereses.

BUENOS AIRES, ENERO 4 DE 1875.

d5 3p *Salvador Yraburú.*

Remate hoy

Miércoles 5 á las 11 en punto se rematará un variado surtido de comestibles y bebidas, loza y cristales por—

Eastman Goulard Ca.
Victoria 111.

El progreso del Bragado

Amantes del adelanto intelectual del pueblo, no podemos menos de entusiasmarnos cuando en medio del desbarajuste social porque pasa nuestra desgraciada pátria, llegamos á vislumbrar un horizonte risueño, dibujándose mas allá de la atmósfera pesada que nos rodea, no podemos dudar entónces que, la República Argentina, cualquiera que sean las pruebas que la abatan, se levantará grande y sublime cuando los dias de prueba hayan pasado.

Estas reflexiones nos venian á la mente, el dia 25 de Diciembre próximo pasado, en el hermoso pueblo del Bragado, al presenciar la solemne fiesta de la distribucion de premios en la «Escuela de Señoritas» que, á cargo de la «Sociedad de Beneficencia» dirigen las simpáticas cuan inteligentes señoritas Petrona y Cármen Almada, infatigables obreras de que hace catorce años, vienen dedicándose con asiduidad y empeño á dar á nuestros hijos el alimento de su inteligencia.

El acto estuvo concurridísimo, asistiendo á él las autoridades y las personas mas caracterizadas del Partido, y en cuanto á las educandas nada tenemos que decir, eran muchos preciosos pimpollos, cuyos ojos brillaban de felicidad cuando una medalla venia á recompensar, colocada en su pecho, su asiduidad y perseverancia en el estudio.

La distinguida Matrona Sra. doña Julia de Lagomayore abrió el acto. El aspecto del salon, adornadas sus paredes con los trabajos hechos por las niñas, (los que nos llamaron la atencion, por su labor y elegancia) y lleno de cabezas rúbias y morenas, puras todas, como el emblema de nuestra nacionalidad que lo dominaba todo, nos llenaba de emocion.

Cinco fueron las clases [illegible], y en los intermedios se cantó por las niñas el Himno Nacional y se pronunciaron algunos discursos, entre los que recordamos el que pronunció la preceptora Señorita Cármen Almada, discurso sencillo pero en el que se desprendia del alma de esa jóven la satisfaccion de que se hallaba poseida en esos momentos, al ver cumplidos sus mas gratos deseos. «La muger, decia, ejerce un rol elevadísimo y tiene gran influencia en el cumplimiento de la ley del progreso, es el fin mas noble del género humano; felices vosotras que podeis llevar la felicidad á vuestros hogares y os asegurais una posicion decorosa en la sociedad.»

No olvidamos tampoco á la graciosa señorita Isabel Tyané, jóven educanda que pronunció un brillante discurso, y á la preciosa señorita María Doll, hija del digno y progresista Juez de Paz de ese Partido, la que al separarse del aula, dejando allí sus siempre queridas amigas, pronunció sentidas palabras que hicieron llorar de emocion á mas de uno de los presentes.

Podríamos decir mucho mas, pero el temor de ser demasiado largos nos detiene, deseando que siga en la senda que se ha trazado el progresista vecindario del Bragado.

BUENOS AIRES, ENERO 1° DE 1876.

* * *

Zarzaparrilla

Hay muchas clases de Zarzaparrilla que son tan inferiores á la raiz genuina de Honduras la cual se emplea para confeccionar la Zarzaparrilla de Bristol como el cuadrúpedo mas insignificante de una familia es inferior á su rey genérico. La que produce la América Central es el depurante mas perfecto que se conoce y el extracto concentrado de su jugo mezclado con otras raras yerbas, y cortezas tónicas, y antibiliosas, imparten al famoso depurativo de Bristol, su potencia como remedio para debilidad general, mal del [illegible] y todas las enfermedades externas que [illegible] de las impuridades de la sangre y todos fluidos animales.

X

A mis amigos

El Alcayde de presos, D. Francisco Almeida, ha publicado en *El Nacional* un comunicado en el que trata de un modo insolente á sus gefes superiores, mintiendo descaradamente, diciendo que el sumario se ha mandado levantar á peticion suya.

El sumario se ha levantado, en virtud de las notas pasadas por el Alcayde Pizarro y Lynch, quienes fueron comunicados por el señor Administrador, para averiguar los hechos que se denunciaban; y no se alije tanto el señor Almeida, que pronto se hará la luz. Como toda la gente honrada me conoce y sabe lo que [illegible], no desciendo á contestar los disparates de Almeida, porque no lo merecen.

Jorge Lynch.

DICIEMBRE 31 DE 1875.

¡¡SORPRENDENTE!!

Á LOS VERDADEROS MAS...

Yendo como de costumbre, acompañado de otros HH..., á nuestro Templo Cangallo 540, donde se practica la caridad, sorprendióme sobremanera encontrar su puerta cerrada. Llamo á ella, contestóseme del interior que no puedo entrar; demando el motivo de esa prohibicion tan estupenda y con ademan descortés é insolente, sale un señor Lima, muy conocido entre nosotros, acompañado de unos cuantos gendarmes de policía y con un tono mas altivo aún, dice á estos tocaran el pito y me llevaran......

Nada que no fuera esto podria esperar de ese Lima, pero como mis actos son siempre dignos, no me amedrentaron sus órdenes y por el contrario dile mi nombre y domicilio (Potosí y Buen Orden), por si él, ciego de cólera, al ver tan cerca el fin de su *mangoneo* y comedero, no me ha conocido.

Como Mas..., sé perfectamente donde debia ocurrir á dar cuenta de este suceso que escandalizó á los vecinos y transeuntes, pero comprendiendo que todo ello debe haber sido ordenado por alguna autoridad Mas..., sin que nada se nos haya prevenido, supongo que se trata de expulsar á *los verdaderos Mas...*, de su Templo, razon porque creo inútil elevar mi queja cual corresponde.

Isidoro Quintana, 32.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 31 DE 1875. 3p.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Enero 4.

De poca importancia fueron las operaciones realizadas hoy en la rueda de la Bolsa; hubo una pequeña suba de 1/4 mas alto que los precios de ayer, manteniéndose firme la plaza.

Las operaciones son estas:

Al contado série A		1,000	á 72 1/4.
»	»	14,000	á 72 3/8.
»	»	2,700	á 72 1/4.
		17,700	
Sábado 8	»	10,[illegible]	á 72 1/4.
Fin de mes	»	419,000	á 72 1/4.
Disponible	»	6,000	á 72 3/8.
		415,000	
Febrero 29	»	10,000	á 72 1/4.

CAMBIOS

Londres 49 y 49 1/8—Francia y Amberes 4.19 y 5 18—Montevideo 1/2 p% de premio.

DESCUENTOS

Dinero en plaza al 8 y 19 p% segun los plazos.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Enero 4.

Las pocas existencias en plaza han sido realizadas con interés y precios firmes favorables.

Pocas entradas de trigos, sus precios no mejoran.

Ventas de hoy

Lanas—3600 lana fina liviana del Saladillo 87 1/2 [illegible].
Varios lotes finas con alguna mezcla de pastos fuertes 78 y 80 id id.
Buenas lanas generales 74 y 75 id id.
Con pequeños defectos 72 y 73 id id.
De borrega con carretilla 69 id id.
Cueros—Vacunos matadero buenos 135 y 135 1/2 pds.
De campo y mezclas 130 y 133 id id.
200 potros 80 id uno.
Lanares matadero no hay en plaza.
De campo generales 19 rls lib.
Buenas clases 20 y 21 id id.
Desechos buenos 15 id id.
Defectuosos 13 y 14 id id.
Corderitos 68 doc.
Cerda del Norte 26 id @.
Gorduras—Sebo de esportacion 14 1/4 rls [illegible].
Grasa en [illegible] 49 y 41 id id.
Cereales—Trigos de [illegible] buenos 168 á 170 @ fga.
Del Saladó buenos 165 á 170 id id.
Regulares clases 150, 155 á 160 id id.

MERCADO CONSTITUCION

Hoy se ha ... concurrencia en este mercado, á ...

CORRALES DEL SUD

Introducción—Enero 4.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.
Calixto Almeyra, David A. Schannon, Ranchos ...
Amancio Ceballos, Lázaro García, Ajó ...

Precios de la hacienda el 4 de Enero de 1876.
Sin transacciones á saladero.
Carne y sebo 100 á 120.
Cueros de novillo 130 á 140.
Idem de vaca, 75 á 86.
Terneros 100 á 154.
Capones no hay.

ADUANA

COMESTIBLES

Marini 201 btos yerba paraguaya 440 fdos tabaco id, Braga 91 id id id, 20 cjs té negro, Artagaveitia, 75 btos queso de holanda, Molina 45 ... yerba paraguaya, Lavarello 100 cjs fideos, Passo 50 id conservas, Barrero 230 id tabaco de mascar, Peleri hno. 300 id azul, Luders 200 id bacalao Horrall 1 id manteca, Masaisa 650 tercios yerba paraguaya, Koenig 300 bcas azúcar refinada, Molina 30 btos yerba paraguaya, Ramos 48 id id paraguaya, Schona 13 id id id, Morales 8 id id id, Madema 25 id id id.

BEBIDAS

Tiscornia 2569 ajenjo 150 id vermouth. 106 cjs cigarros italianos. C. Sabores 100 bord vino Gregoire 100 vino. Dirube 200 cjs ajenjo 100 bordalesas vino. Ebbinghaus 50 cjs vino Rhin. Barran 1000 cjs coñac 123 bordalesas vino. Dussand 120 id id tinto. Viera 2 bocoia botellas de barro. Dillemas 336 cjs cigarros. Ruscheweh 56 cjs vino. M. Rodriguez 2683 barricas azúcar. Moore 2000 cjs coñac 500 frasqueras ginebra. Barclay 150 bcas cerveza. Devoto 300 bordalesas vino. Rocha 100 id id: Arabehot 100 id id 300 cjs vermouth. Bidart 200 bordalesas vino. Caride 100 id id. Charest 34 cjs id 65 cascos aguardiente, 250 cjs coñac. Monguillot 300 cjs vino.

MERCERIA

Tornquist 1 cajon porta-monedas. Glover 36 id jabon de Windsor. Kaynach 1 id corset para señora. C. Riva 11 cjs cristalería surtida, 12 id lámparas para kerosene. K. Carbons 3 cjs art de escritorio. Zarraquin 1 cj id para escritorio. Storni 19 id vidrios para fachos. Duguid 6 cjs hilo de carretel. Ebbinghaus 5 id Pomitos para Carnaval. Luders 2 cjs agua de las indias, 2 id mercería surtida. Dillemas 1 id tabaqueras de cuero. G. Falcon 6 cjnes cuerdas para guitarra.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

J. Shaw 106 cjs muebles surtidos, 70 id marquesas de fierro. Muller 10 pianitos perpendiculares. Bemberg 45 cj fusiles, 82 id cartuchos. B. Stokes 60 cjs camas de fierro. Mantels 15 id máquinas id, 1 id becorro, 1 id marroquin.

ARTICULOS INGLESES

Zorraquin 1 cj medias algodon. Blagdon 1 id género mezcla. Chaile 1 id pañuelos de hilo. Drable 7 fdos lienzo. Dillon 3 cjs pañuelos de hilo. Mallmann 2 cjs medias algodon. Bunge 4 fdos lona. W. Hasen 1 cj medias de algodon 2 fdos lienzo 3 cjs género mezcla 2 id merino ingles. William 25 cjs bramante 2 fdos lienzo.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Fels 4 cjs pañuelos y genero de seda. Mallman 4 cjs casimir de lana, 5 id género y pañuelos de seda. Koenig 2 cjs merino apañado, 2 id cortes de casimir lana. Wedekind 1 cj pañuelos espumilla.

FERRETERIA

Gres hnos. 3 cjs madera de chapa, F. R. Madero 100 cjs mármoles, Ledesma hos. 272 tablas cedro, Barran R. 50,000 baldozas, 70,8000 id, 44600 tejs, R. Cartano 5 cjs cubiertos, B. Stokes 13 caso palas, 5 caso jarros pintados, F. Drysdale 5 bcas pavas de laton, S. B. Hale 4 id rasqueta.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 3

Barcelona el 14 de Octubre berg español Felipe 186 tons cap J. Riera á la órden con 50[1/4] vino blanco, 343 pipas, 46[1/2], 110[1/4] vino tinto.

Rotterdam el 15 de Octubre berg gta Marta 155 tons cap Riebiricker a W. Paats con 387 bcas azúcar, 1325 cjs meres, 2150 cjs, 700 damajuanas ginebra, 11 tons carbon, 40 piezas madera.

ENTRADAS—DIA 4

Montevideo vapor nacional Rio Uruguay.
Id id francés Júpiter.
Id id oriental Villa del Salto.
Id bergantin gta holandés.

SALIDAS—DIA 4

Uruguay vapor oriental Villa del Salto.
Montevideo id nacional Rio Uruguay.
Génova lugre americano M. B. Millan.
Indias bca francesa Jaourdin.

BANCOS

Banco Nacional

Reconquista 42

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M.

Recibe en depósito regular, sin interés, pasta de oro ó plata y monedas de oro ó plata. El depositante recibirá un certificado nominal ó al portador, ó una libreta segun le conviniere.

No pudiendo el Banco usar de esos depósitos el depositante conserva el dominio de los efectos depositados.

Desde el 1º de Octubre próximo se admite el pago íntegro de las acciones de este Banco, las cuales se darán entonces al portador y participarán de las utilidades en proporcion al capital pagado. Los accionistas que abonen despues de aquella fecha pagarán ademas el uno por ciento de interes mensual para entrar en las utilidades del año.

El Directorio hace saber á los Sres. accionistas que ha resuelto cobrar hasta el 50 p% del capital suscrito. El pago se hará en cuotas de $ F 2 por accion y con intérvalos de 3 meses, debiendo efectuarse el pago de la primera cuota en 1º de Enero de 1876 y continuando el pago de las otras en los trimestres subsiguientes. El accionista que no verifique el abono á su respectivo vencimiento incurrirá en las responsabilidades establecidas por el art. 12 de los Estatutos.

El Directorio ha resuelto igualmente, despues de repartir el dividendo correspondiente al próximo Setiembre, repartir ademas un dividendo activo el 1º de Enero de 1876 y en los trimestres subsiguientes, de las utilidades aproximadas que el Banco realizare en cada trimestre. Se publicará aviso de la cantidad á repartir 15 dias antes del término designado.

La tasa de interes desde el 11 del corriente hasta nuevo aviso es la siguiente:

COBRA

Por descuentos y saldos á su favor en cuenta corriente ... 12 p%

ABONA

En cuenta corriente ... 6 p%
A plazo fijo de 60 dias arriba ... 7 p%
En caja de ahorros ... 6 p%

Buenos Aires, Octubre 9 de 1875
El Directorio

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

Afamados bailes de la Sociedad de la Opera en las noches del 5 y 6 Enero de 1876, á pedido de muchos jóvenes elegantes, se dará en dichos dias los grandes bailes de sociedad, fantasía y particular, la orquesta en combinacion con la Banda Militar; las Sras. entrarán gratis con boletos de invitacion de la Comision de los bailes, á los caballeros que pidan boletos de invitaciones para S^as. se les darán los que necesitan gratis. empezará á las 11 y concluirá á las 4. El uso de caretas es permitido exclusivamente á las Sras. Precios: Palcos ps 150, entrada de hombre ps 60, Sras. con invitacion gratis. El teatro estará perfectamente alfombrado y habrá una escojida orquesta y una Banda Militar. La boletería estará abierta desde las 10 de la mañana hasta concluir el baile.

e4v8

AVISOS NUEVOS

Aprovechen la ocasion, compren sombreros á 100 ps que valen 130 y 150 ps en otras partes. Sombrerería Cuyo y San Martin. e5 1p

De novedad crespon erabe para tunicas espumillas de todos colores, grallias, clarinos y tarlatanes á precios ínfimos, tienda Perú n. 40. e5 1p

Año nuevo Riquísimas frutas en almibar, vinos esquisitos de Champagne, Oporto, Madeira, Borgoña, Santernes, del Rhim, Pedro Gimenes, Amontillado, Pajarete, Moscatel, Manzanilla, Pale-Ghari, Jerez, seco, Asti y....La marí de artículos buenos, sanos, agradables y baratos, *Almacen Florida y Piedad.* e5 1p

Adivina verdadera La gran célebre adivina Teresa Meraldi, única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, se hace un deber en avisar á su numerosa clientela y al público en general que ya no vive en la calle de las Piedras y que ahora tiene su estudio de consultaciones de adivinaciones en la calle Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin las personas que quieran hacerse adivinar ocurren desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que serán atendidas, la profesora es muy conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado presente y porvenir, habla 5 idiomas.

NOTA—Las familias pueden ocurrir con toda confianza que encontrarán una casa con toda decencia, calle de Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin. e5v5?

Se necesita alquilar para un Sr. soltero que piensa permanecer algun tiempo en esta ciudad, un cuarto grande ó en su defecto dos piezas chicas, en una familia particular del país, buenas informes pueden darse, dirijiéndose á la oficina de este periódico á las iniciales de F. J. e5v6

Año nuevo todo el mundo debe estrenar un sombrero de los que se venden á 100 ps en la calle de Cuyo y San Martin. e5 1p

Granadinas negras, lisas, floreadas, á bastones y con lunares de lana y seda gran surtido y se venden por la mitad de su precio, tienda de Silva y Lago, Perú n. 40. e5 1p

No tema la policía de la inmensa concurrencia que todos los dias invade el *Almacen Florida y Piedad.* Allí es cierto se reunan personas de todas clases y edades, pero el motivo esto diremos.—Es que el público se ha cerciorado que la única casa que vende los artículos frescos, y agradables y baratos, es el referido almacen. e5 1p

GRAN FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al primer semestre del año 1876 de diez chelines por cada accion de la línea á Chascomús, Las Flores y Dolores declarado en Lóndres en asamblea general el 11 de Noviembre de 1875 se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle Reconquista.—Buenos Aires, 4 de Enero de 1876.—*G. H. Moores.* Presidente de la Comision Directiva. e5v17

Al comercio

Desde la fecha 1º de Enero el depósito de carbon calle Esmeralda num. 342 de E. V. Furst, girará en adelante bajo la razon social Furst y Lavie. Firmado—*Enrique J. Furst—Félix M. Lavie.*

Otro

RECTIFICACION—Una mala inteligencia nos hizo publicar en los avisos de ayer en las imprentas "La Nacion" y "La Prensa" No. ... en el segundo otro de aviso al comercio por lo que parece que habiamos tenido la intencion de que la espresion escrita de herir la susceptibilidad de D. Walter Furst de lo que fué de todo ajeno de nuestra intencion y así pues le hacemos dispuestos á dar cualquier satisfaccion al Sr. Furst.—*Fest y Lavie.* e5v7

Asombroso! sombreros que valen 130 y 150 ps en otras partes en la sombrerería Cuyo y San Martin se venden á 100. e5 1p

Batones y vestidos blancos bordados con las féndienas de hilo, hay un gran surtido en la tienda Perú n. 40. e5 1p

Quién pida más? Vinos de todos los Sarmientos que producen el mundo, cuyo precio invita á beber al mas goloso se hallan en el *Almacen Florida y Piedad.* Manzanilla á $ 9, Pajarete á 10, Moscatel á id. Pale-Ghari, Amontillado, Santernes á 15, 20 y 35, Garnacha y Alicante á 10 id y aquí no es la marí Acudan y verán. e5 1p

Para luto gran surtido de cachemires, merinos, alepinas y lustrinas negras, pañuelos de granadinas, y hermosos lisos y bordados, pañuelos de hilo grandes de novedad á precios módicos tienda Perú n. 40. e5 1p

BANCO NACIONAL

Habiendo sido aprobado por la asamblea de accionistas, el dividendo de 12 p% propuesto por la Comision examinadora de cuentas, pueden los interesados ocurrir por su pago á este establecimiento, de hoy en adelante, á las horas de oficina.

BUENOS AIRES, ENERO 4 1876.
El Directorio. e5v20

Los que visitan el abundante, variado y rico surtido de todo para todo uso y de toda clase objetos y útiles de adorno á lujo de que está provisto el *Almacen Florida y Piedad*, ven en él, que ademas de los pintorescos paisajes en jabonerías, jarrones, etc, se hallan primorosamente trabajados; verse tambien en finísimas tazas para café, fotografiados los personajes mas importantes de la República Argentina, y vistas de varios parajes de Buenos Aires. ¡Quién así compite con el Almacen Florida y Piedad.! e5 1p

LICITACION

FERRO CARRIL DEL OESTE

En la Secretaría de la Direccion se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de las obras de esplanacion y movimientos de tierra y la construccion de las albañilerías de las obras de arte desde la fecha hasta el Viernes 28 del corriente á las 2 p. m. que serán abiertas en presencia de los interesados.

Las condiciones, planos y perfiles estarán á la disposicion de los interesados en la oficina de Ingenieros Estacion Parque todos los dias hábiles de 2 á 5 p. m. hasta el 27 del corriente, donde se darán todas las esplicaciones que se soliciten. e5v8

Elegantes son los sombreros que se venden á 100 ps en la calle de Cuyo y San Martin. e5 1p

Luis Ma. Drago

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Diciembre de 1875

Estela S. de Drago esposa, sus hijos, hermanos, madre política, hermanos políticos y demas deudos suplican á las personas de su amistad, quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará en la Sta. Iglesia Metropolitana el dia 7 de Enero de 1876 á las 11 de la mañana, atencion que agradecerán eternamente. Esta es la única invitacion. e5v6

Sombreros altos de última moda y de lindas formas se venden á 100 pesos mjo. e5 1p

BANCO NACIONAL

Habiendo resuelto la Asamblea General reunida el 3 del corriente aplazar hasta una nueva sesion, la consideracion de las reformas á los Estatutos propuestas por la Comision examinadora y por el Directorio, se cita nuevamente á los Sres. Accionistas para el dia 4 de Febrero próximo, á la una de la tarde, á la sesion que tendrá lugar en el mismo local Reconquista núm. 212.

Para facilitar la concurrencia del mayor número de accionistas, se espedirán por Secretaría nuevas boletas de entrada desde hoy hasta el 3 de Febrero próximo; previniéndose á los Sres. accionistas, que la Asamblea quedará legalmente constituida cualquiera que sea el número que se reuna en esa ocasion de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 42 de los Estatutos.

BUENOS AIRES, ENERO 4 de 1876
El Directorio e5v30

Don Alfonso Laforgue

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Diciembre de 1875

Su esposa Da. Catalina Graham de Laforgue, sus hijos, hermanos y hermanas políticos Don Federico Calra y Don Juan Calviño invitan á sus relaciones al funeral que se celebrará en el Templo de nuestra señora de la Merced, el Miércoles 5 del corriente á las 10 de la mañana. El duelo se despidirá de la puerta del templo, se previene que esta es la única invitacion. e5 1p

Panaderia Se vende una muy acreditada, con mucho trabajo y grandes comodidades Para verla y tratar Calle de chile num. 288 de 5 de la tarde á 8 de la noche. e5v8

En ninguna sombrerería de Buenos Aires se venden sombreros tan barato como se vende en la sombrerería calle de Cuyo y San Martin. e5 1p.

Surtido sin igual En vinos finos, licores, conservas y fiambres, de todas clases, artículos de lujo y....Baratura asombrosa, no confundir, *Florida y Piedad.* e5 1p

Lomas de Zamora

Casa cómoda, con 5 piezas grandes cerca de la estacion y la plaza, se alquila ó se vende con jardin y huerta. Para tratar cochería argentina preguntar por Pablo Grand. e5v25

Se necesitan dos peones inteligentes en abovedar calles y que puedan servir de capataces en la Argentina Bolivar 10. e5v8

Pichincha se vende una linda esquina situada á una cuadra de la calle Santa-Fé, tiene 15 vs de frente por 50 de fondo, está llena de árboles frutales; se dará por 18000 ps al contado, Bolivar 10. e5v8

¿Quien no prueba las esquisitas frutas francesas en almibar, que en elegantes tarros, se venden en el *Almacen Florida y Piedad.* e5 1p

Filtros para licoristas se acaban de recibir una gran partida, en la sombrerería Cuyo y San Martin, á precios módicos. e5 1p

Cerbeza Inglesa Superior, clase por liquidacion á 60 pesos docena, almacen del Perú Venezuela, n. 182 esquina á Perú. d5v13

Esteras de la India blanca y de color gustos bariados á precios sumamente baratos mas que en otra parte por liquidacion Venezuela 182. e5v13

Para licores finos se han recibido en la sombrerería Cuyo y San Martin, se venden á precios ínfimos. e5 1p

Viento en popa Zarpan todos los que hacen sus provisiones en el *Almacen Florida y Piedad.* Qué artículos! que lujo! que baratura! aquello, es la mar....! e5 1p

Qué baratillo! de sombreros, desde 30 ps. hasta 100 sombreros de castor y de paja, se venden Cuyo y San Martin. e5 1p.

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 5 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las Cédulas Série, A. B. C. y D. pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el art. 31 de la ley orgánica del Banco—Buenos Aires, Enero 4 de 1876.

e5v15 *José M. la Fuente* Secretario

En la sombrerería Cuyo y San Martin, se hacen sombreros de medida á 100 pesos mjo. e5 1p

Dependiente Se ofrece uno con muy buenas recomendaciones, y aptitudes en el desempeño, para alguna casa de comercio, ya sea en la ciudad ó campaña, dejar una esquela en esta imprenta con la iniciales T. H. e5v8

A 50, 60, 70, 80 y 100 ps. mjc. se venden sombreros de paja muy finos, recien llegados y de formas muy elegantes, Cuyo y San Martin. e5 1p

D. Juan Real espendedor de libros, hay una comunicacion de importancia para este señor, Piedras 583. e5v18

CARLOS O'GORMAN

Avisa á sus clientes y al público que se ha establecido su escritorio de remates, y comisiones, en la calle de San Martin n. 18 (altos) donde se encarga tambien de asuntos ante los tribunales Civil y Comercial, al mismo se encarga de ventas y compras de haciendas y frutos del país para lo que cuenta con personas competentes. Recibe órdenes de las 11 á las 4 de la tarde. e5v31

Composturas de todas clases de sombreros se hacen en la Sombrerería Cuyo y San Martin por solo 30 ps. mjc. dejandolo como nuevos. e5 1p.

Se ofrece Una ama de leche ...

Isabel Butelor

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Enero de 1876

José y Benjamin Butelor, invitan á sus amigos á conducir los restos al Cementerio del Norte el Miércoles 5 del corriente á las 5 de la tarde, Temple 171. e5 1p

Será cierto? Dicese por las reparticiones oficiales que para engordar solo es necesita tomar algunas tasas del riquísimo chocolate que á 5 pesos libra se vende en el *Almacen Florida y Piedad.* e5 1p

Desde 30 hasta 100 ps se venden sombreros de castor muy finos, Cuyo y San Martin. e5 1p

Mucama para ir á Moron, se necesita Piedad 187. e5v7

Muchacho se necesita para mandados, con recomendacion de su conducta, Parque 497 2º piso. e5v7

BANDEJAS ELECTRO-PLATA

6 HASTA 26 PULGADAS

G. E. Wilkinson y Ca., Florida 143 á 151. e5v7

De hilo gran surtido géneros de hilo para sabanas hay clases especiales, alemanisco de hilo y servilletas de todos tamaños tienda Perú n. 40. e5 1p

Sombreros de castor á 100 pesos se venden en la sombrerería Cuyo y San Martin. e5 1p

Por el presente se hace saber á D. Luis Salá que si no compareca dentro de 15 dias á este juzgado á efectuar el pago de seis cientos doce pesos mjo. que le reclama la Comision Analuadora y Recaudadora de Contribucion Directa por este impuesto, se vá á proceder en su rebeldía.—Juzgado de Paz de Almirante Brown, Diciembre 20 de 1875.—Ramon Hunt, Juez de Paz e5v26

BENJAMIN CANARD

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la ciudad de Dolores, Plaza principal San Martin 71. e5v20

Al comercio La comision nombrada por los acreedores de los Sres. Francisco Polo y Ca. hace saber á los que tengan créditos contra estos y no hayan aun presentado sus documentos lo verifiquen en el término de 15 dias, pues va á procederse á la entrega del dividendo que corresponde á los acreedores debitarados por los deudores, dirijiendo sus notas á la calle Victoria 177—Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1875—*La Comision.* d29v6e

Se alquila la casa calle de San José n. 230 entre Belgrano y Venezuela, es grande y espaciosa reuniendo todas las condiciones necesarias para la comodidad de una larga familia puede tratarse en la misma casa. d19v12e

Por muy poco precio se alquila la hermosa casa calle Estados Unidos n. 386, para tratar calle Buen-Orden n. 361. d10v16e

En el partido de Chacabuco hay para arrendar lotes de campo de 100 cuadras cuadradas, por el precio de 2500 $ al año pagados adelantados por mas pormenores ocurrir a el hotel de el Sr. Laborde en el mismo pueblo. d19v12e

Para el Tandil La invariable Porteña, 239 Rivadavia 239. Correo Nacional. Sale los dias 2, 6, 10, 12, 16, 20, 22, 26 y 30, Sale del Tandil los dias 1, 3, 7, 11, 13, 17, 21 23, 27.

Nota Los equipajes se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera, la correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche—Empresarios, *Miguel M. Lupo y Arjo.* d19v31

El Doctor Juan José Urdinarrain ha abierto su estudio de abogado en la calle de Victoria n. 413. d28v11n

Remate Por Villafañe y Ca.—Al mejor precio y al contado En nuestra casa Cangallo n. 170 y 172 frente al gran bazar de Burgos, de muebles, bazar, tienda y mercería. Los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 7 1[1/2] de la noche. d25v26e

Por acuerdo de la Municipalidad del partido de Moreno se llama por segunda vez á todos los propietarios de terrenos en la traza del pueblo y á sus linderos para que en el término de un mes comparezcan ante la Secretaría Municipal á efecto de ponerles de manifiesto el espediente y plano levantado en esta operacion para que espresen su conformidad respecto de las líneas tomadas en él—Moreno, Diciembre 16 de 1875—*Cipriano Noguera Manuel Mateos Secretario.* d19v18e

COLEOTHANATINA

Este polvo es de mucha estimacion para destruir toda clase de insectos, con la ventaja sobre muchos otros, que es inofensivo para otros animales.

MODO DE USARLO para cucarachas, chinches y pulgas se desparrama por el suelo y los colchones.

PARA CONSERVAR ALGODONES Y PIELES se polvorean estos con dicho polvo, y es eficasísimo para evitar la polilla.

PARA PERROS, GATOS Y OTROS ANIMALES se frotan estos con dicho polvo y las pulgas mueren y huyen por su contacto.

MOSQUITOS Y MOSCAS huyen por la fumigacion con este polvo.

Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Granwell Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. e1º v5

Peones para una chacra en las Lomas de Zamora se necesitan en la calle Belgrano No. 301. e4v6

Colegio Progreso Piedad 1068, las clases están abiertas; se reciben pupilos, medios pupilos y externos, á Director: *E. Pighetti.* e4v6

Muchacha para servir á muy poca familia. se necesita Piedad 129. e4v6

Colegio Franco Español, Estados Unidos 284, Las clases se reabrirán el 7 del corriente Carmelo Milhas, Director. e4v6

Etchebarne Hnos. han mudado su escritorio de la calle corrientes n. 73 á la misma calle n. 82. e4v9

ALBUM

DE

Vistas y costumbres de la República Argentina, desde el Atlántico á los Andes, publicado por Christiano Junior

Está en venta el primer número de esta importante publicacion, conteniendo doce vistas de la ciudad de Buenos Aires, con sus descripciones históricas en Español, Francés, Inglés y Aleman, encuadernacion de fantasía, tapas con alegorías en bajo relieve etc.

Puntos de venta y suscr

Florida No. 208
Victoria " 126

e4v13

Mucamas se precisan dos, una para cuidar un niño que sepan servir, en la calle Temple 32. e4v9

Se precisa una cocinera para servir una corta familia de dos personas sin recomendacion es escusado se presente, para tratar ocurran á la calle de Chacabuco n. 292. e4v8

Se alquila una casa chica en 1000 $, á 7 cuadras de la plaza de la Victoria, en la calle de Salta n. 28 entre Rivadavia y Victoria, al lado otra mas grande en el p. 30. Para tratar en la misma casa altos. e4v6

Sr. D. Tomás C. Castelli

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Noviembre de 1875

Su esposa Da. Dolores Sosa de Castelli, sus hijos, D. Tomas Castelli padre madre política y demas deudos, invitan á las personas de su relacion á acompañar á rogar por el eterno descanso en el funeral rezado que se celebrará en el templo de N. S. P. San Francisco el Miércoles 5 del corriente á las 10 1[1/2] de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el lestipendio de costumbre. e4v5

Mensagerias del Sud calle de Lima 170. Las salidas de estas mensagerías desde 1º de año serán hasta nuevo aviso las siguientes: de Buenos Aires á Dolores todos los dias; para el Moro por la Fortuna 1, 11, 21; id las Toscas por la Braba 6, 16, 26; id las Piedritas de Luro por el Chajá 4, 14, 24; id los Montes Grandes y Vijilante 10, 20, 30, para Ayacucho 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28; id el Tandil por el Juncal y Arenales 1, 7, 13, 19, 25; id el Moro por Navas y Ayacucho 4, 10, 28; id Quequen Grande por Navas y Ayacucho 10, 22; id la Laguna Ballenera 2, 7, 12, 17, 22, 27; id Ajó y pueblo Gral. Lavalle todos los dias; id La Guardia del Monte los dias pares. Las salidas serán infalibles en el primer tren; se recibe carga y encomienda hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida. Periódicos, dinero y cartas hasta las 10 de la noche. La Administracion Lima 170

Cocinero ó cocinera Se necesita en la calle Belgrano 291, que sepa hacer puchero, asado á la parrilla y el asador, humita en chala y en olla, carbonada, hojaldre, mazamorra, pasteles y chatasca; se le pagará buen sueldo. e4v6

Cocinera Para el servicio de una familia en el pueblo de Belgrano, se necesita una buena cocinera; se prefiere que sea con recomendaciones. Ocurrir a la calle del Parque núm. 183. e4v10

Mucama Se necesita una en la calle de Maipu 560 (izquierda). e4v12

Dr. Jorge Gundin Ha trasladado su estudio de la calle Defensa 278 á chacabuco 180. e4v3

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS

DE LA PROVINCIA—LICITACION

PARA LA CONSTRUCCION DE LA CARCEL DE MERCEDES

De órden superior, se hace saber á los empresarios de obras, que este Departamento recibe propuestas cerradas para la construccion de la cárcel en la ciudad de Mercedes, respecto de los ramos de albañilería, carpintería, y herrería, para cuyo efecto se pondrán de manifiesto en esta oficina, los planos, bases y condiciones, á las personas que deseen concurrir á la licitacion, debiendo abrirse las propuestas el dia lúnes diez y siete del corriente, á la una de la tarde, ante el mismo Departamento, por el escribano mayor de Gobierno, en esta oficina, calle del Perú núm. 126, á la que deben dirijirse las propuestas. Se previene á los licitadores, que el Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó no aceptar ninguna, si así lo considera mas conveniente.—Buenos Aires, Enero 3 de 1876.—*Felix Aníbal Malato,* Secretario. e4v6

Sociedad Musical de Socorros Mútuos. Se previene á los Sres. sócios componentes la misma de que tendrá lugar la Asamblea general el dia 9 de Enero de 1876 á las 2 de la tarde en el salon Foyer del teatro de la Ópera. La reunion tiene por objeto nombrar un presidente, Tesorero y 4 Inspectores, y al mismo tiempo dar relaciones de lo ocurrido en este segundo semestre. Quedan prevenidos al mismo tiempo que será la única reunion de este período, aunque no haya el número de sócios como lo prescribe el reglamento. El sócio que no haya cumplido á tenor del art. 5 del reglamento, no será admitido en la presente asamblea general—*El Secretario.* e4v9

... ... Aviso de la Junta, ...

Por órden del Consejo de Administracion el Dior. Gral. *F. F. Moreno.*

—ARTICULO 29—

Todos los años en el mes del Enero el Consejo de Administracion convocará á junta general de Accionistas, y presentará á esta, inventario y balance general de todos los negocios de la Compañía, del año anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año, y las medidas que considere convenientes al interés comun, para el porvenir. d31v15

El destructor de las hormigas

Negras ó sea Bisulfuro de carbono

Este veneno, que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en cuatro horas.

MODO DE USARLO—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se haya echado este líquido.

AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha echado el.

BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.

Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Granwell, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. e1º v5

MEDICAMENTOS HOMEOPATICOS

EN GRANULOS

CADA GRANULO EQUIVALE

A MEDIA GOTA DE LA TINTURA

Este método para administrar la Homeopatía q' reune en sí la doble ventaja de los Glóbulos y las tinturas, es ahora usado casi esclusivamente en Europa y Estados-Unidos.

Los Gránulos poseen el principio activo y cantidad específica del medicamento en las Tinturas, con la portabilidad y conveniencia de los Glóbulos, y son especialmente recomendables para las familias en la campaña y vienen entre ellos los:

MEDICAMENTOS MODERNOS

Recomendados por la nueva Farmacopea.

Cada medicamento está en francos separados rotulados indicando la dósis y las esplicaciones mas generales de cada remedio.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Droguería inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. e1º v5

COMPAÑIAS

ARGENTINAS DE SEGUROS

DIRIGIDAS

POR

DON VENTURA CARDENAS

Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra incendios. Domicilio calle Reconquista núm. 93

LA PROBIDAD

Capital un millon de pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—Dr. D. Sabiniano Kier.
Vice id " George T. Nuttall.
Vocales Dr. " Bernardo de Irigoyen.
" Wilhelm Bastram.
" Juan Landa.
" Martin Berraondo.
" José Cayetano Borbon.
" Estevan D. Rieso.
" Javier Arnaldo.

LA ALIANZA

Capital, quinientos mil pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente— D. Jorge H. F. Buttner
Vice id " Cárlos J. Guerrero
Vocales Dr. " Sabiniano Kier
" Tomás Marcenar
" Juan Rivera.

Inspector—D. Julio Laurent.
Horas de oficina de 10 de la mañana á 4 de la tarde. perm

LA PROVINCIA CATAMARCA

POR EL Dr. ESPECHE

Se vende en la librería de Casavalle, Perú esquina Potosí. d28v11e

AGENCIA DE MENSAGERIAS

26 PIEDRAS—26

Hasta nuevo aviso las salidas de las diligencias despachadas por esta agencia, serán las siguientes:
Moro por la Fortuna 1, 11, 21.
Piedritas por el Chajá 4, 14, 24.
Las Toscas por la Brava 6, 16, 26.
Tandil por Ayacucho 1, 7, 13, 19, 25
Arenales y Moro 4, 16, 28.
Montes Grandes 10, 20, 30.
Laguna de los Padres 2, 7, 12, 17, 22, 27.
Ajó y Pueblo General Lavalle Domingos y Miércoles ...
Quequen Grande por Tamangueyú 10, 22.
Navas y Arenales 4, 10, 16, 22, 28

Las encomiendas, equipajes y periódicos, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde, correspondencia y dinero hasta las 10 de la noche.

NOTA—Franqueo de cartas todos los dias hasta las 10 de la noche para toda la Campaña, de acuerdo con el dia patente permiso del señor Director General Correos Nacionales. e1v5

Compañia carnes conservada. El inventor J. B. Ruggier viendo que la comision elegida por la compañía no se ocupa de los intereses de la misma, invita á todos los socios que forman dicha compañía segun contrata estipulada, á reunirse en casa del Sr. D. Luis Noli, el dia 5 de Enero 1876 á la una de la tarde, para tratar de objetos muy importantes. *J. A. Ruggier* e1v5

Al comercio Habiendo concluido nuestro contrato de sociedad, el Sr. D. Herman Argelt, por mutuo acuerdo se ha retirado desde la fecha de nuestra casa, quedando el activo y pasivo á nuestros cargos y seguimos los mismos negocios bajo la firma razon social. El Sr. J. M. Hasselstein continua firmando por poder habiéndose transferido poder nuestro. Buenos Aires, Enero 1º de 1876—*Wm. Paats y Co.* e1v5

POLVOS DENTRIFICOS

DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, da un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encías debilitadas y enfermas es

La mejor preparacion para los dientes

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservar la blancura de la perla.

Para caballeros

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia n. 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Webster, Prince y Kimball dentistas americanos Cangallo 347. e1º v5

Cocinera española ó francesa se necesita una para corta familia dandosele cuarto, Libertad 165, de 10 á 5 de la tarde. e1v5

Peon se necesita uno, en la calle de la Piedad 114. e1v5

Esteras de la India y del Japon, blancas y de colores especiales en calidad y gustos, á 10, 12 y 15 ps. la vara, en la tienda de Pereda Belgrano n. 315. e1v6

Dependiente se necesita uno de 15 á 16 años de edad para tienda que tenga práctica y quien garante su conducta, calle de Chacabuco esquina á Belgrano. e1v5

Almanaque de Escritorio con anécdotas charadas y epigramas se venden. Almacen de papel Perú 135. e1v5

El Colegio frances español do calle de Estados-Unidos 280, entre Tacuarí y Piedras se ha trasladado en la hermosa y espaciosa casa, calle de Europa 261 entre Piedras y Chacabuco. En este establecimiento las vacaciones se terminarán el lúnes 3 de Enero de 1876—María de Layrolles. e1v5

Se compran muebles Salta num. 453. d31v6e

Jugo de lima puro

La lima es una de las frutas de los trópicos que está mirada con mas estimacion entre las variedades de las familias de los limones por su exelente sabor de ácido y propiedades anti-escorbúticas.

Una cucharada de postrede este jugo en un vaso de agua fria, forma una bebida refrescante y agradable, se le puede agregar un poco de azúcar para, mas sabor, y así se formará en un minuto una limonada de una excelencia incomparable.

El jugo de la lima puede usarse para punchs, gelatinas, helados etc. y para todos los con limentos culinarios siendo muy superior al jugo de limon general.

Para convalecientes y enfermos escorbúticos es de un valor inmenso. Se vende por mayor y menor en el depósito farmacia y droguería inglesa de Gramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta.

18 y 1[1/2] vs. de frente y 50 de fondo 8 herm osos salones y todas oficinas necesarias tiene la casa que se vende en Moron, á 4 cuadras del templo; ocurrir á Martelo confitería de la estacion. d29v7e

Al comercio Tengo el honor de participar al comercio que desde la fecha queda asociado el Sr. Jorje E. Peltzer, á mi ramo de corretaje marítimo en esta plaza, bajo la firma de Octavio Rossi y Peltzer—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1875—*Octavio Rossi.* e1v5

Baños, baños Potosí 145 Gran surtido de baños grandes á 250 y 300 $, baños de asiento y medias tinas á 80, 100 y 120, se hacen baños al gusto del comprador en 24 horas. d24v24e

Se vende una magnífica casa edificada toda ó costo y á la moderna, rodeada de un espléndido jardin, arboles frutales, plantas de 1ra clase situada en la villa de Lujan á una cuadra de la plaza principal haciendo esquina á la calle del Progreso y á la de San Lorenzo compuesta de 56 vs por 53 los interesados pueden dirigirse en la misma casa en Lujan ó en Buenos Aires á la calle de las Piedras núm. 680 y 690. d25v6e

Para invernaderos, Lecheros y Chacareros, se vende un terreno de 410 cuadras cuadradas de 150 por 150 vs cada uno, á 6 leguas de la ciudad, á 15 cuadras de la estacion Glew. El terreno es propios para invernadas, lechería ó sementeras, de todo ó en fracciones, el contado ó á plazo segun le convenga. En la misma estacion darán razon. d1v5e

Mucho dinero Se necesita un sócio que cuente con capital y sea persona de responsabilidad, para un negocio en el que le producirán sus capitales el 10 p% mensual, puede servir ete sócio mismo sin saber cualquier casa de Comercio de ete plaza. Darán razon Lima 64 donde se dá dinero sobre alhajas que representen valor. d10v10e

Sirvienta Se necesita una buena sirvienta que sepa cumplir bien con su obligacion; es para el servicio de una familia en el pueblo de Belgrano, ocurrir á la calle del Parque n. 183. e1v10

Espejos de vestir Última moda G. D. Wilkinson Ca. Florida 143 151. e1v5

TINTE DE BARRY

La general aceptacion con que ciertos artículos son recibidos por el público es una prueba irrecusable de su excelencia. Este hecho lo vemos realizado con el TINTE SEGURO DE BARRY para teñir el pelo y la barba, pues desde su aparicion la demanda de esta preparacion no ha cesado de aumentar un solo dia. e5-1p

FRANCISCO F. DE LA SERNA

¡AL NORTE!

¡UN EMPORIO DE COMERCIO!

ESPLENDIDA ESQUINA

17 1[1/2] vs frente al O. á San Martin

70 id id al Sud á Paraguay

TOTAL: 87 1[1/2] VARAS DE FRENTE A DOS CALLES

PARAJE ALTO, DOMINA EL RIO

A una cuadra de la Aduana

Y MUELLE DE LAS CATALINAS

A UNA DE LA CALLE FLORIDA

A DOS DEL GRAN MERCADO

Rodeado de Tramways, Gas, etc.

El vasto edificio que hay en esta importantísima localidad, es antiguo, pero así mismo puede producir una excelente renta por muchos años.

Edificando en ello un hotel, para los inmensos transeuntes que concurren á la flamante Aduana y muelle de pasajeros de las Catalinas, con escritorios á la calle Paraguay para los comerciantes y agentes marítimos que la frecuentan constantemente, se puede decir sin temor de exagerar que no habrá en Buenos Aires ningun establecimiento que pueda rivalizar con otro en utilidades siempre crecientes, ni edificio alguno que dé, una renta igual. Cualquiera que observe serenamente aquel punto privilejiado, adquirirá el mismo convencimiento.

Tenemos tambien la satisfaccion de poder anunciar una base para la venta, que es la mitad del valor que hoy mismo tiene esta propiedad.

Cualquiera cantidad que pase de trescientos mil (300,000) pesos mjo. que es éste el minimun que se nos ha fijado, hará venta forzosa. El pago es AL CONTADO al tiempo de estender los títulos de propiedad, que han sido aceptados por el Banco Hipotecario; pero al recibir nuestro boleto de venta se entregará el cuatro por ciento sobre el valor total.

Prevenimos que este edificio reconoce un contrato como por un año, y que apesar de haberse efectuado, cuando no había ni las presunciones de que se formaría allí la Aduana y el muelle, que así mismo produce hoy el 12 por ciento anual sobre nuestra base de venta. Terminado este contrato, se puede renovar por el doble sin necesidad de gastar un solo peso en reedificaciones.

Rogamos á los señores capitalistas que fijen allí su mirada escudriñadora, seguros de encontrar cuanto basto para satisfacer sus aspiraciones.

Este remate lo efectuaremos sobre la misma casa El Miércoles 5 de Enero de 1876, á las 4 en punto.

NOTA—Rogamos exactitud á la hora de remate, y por cualquier otro informe que se ocurra á nuestro Escritorio calle San Martin num. 30. d3 v5e

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20 Bolivar 20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compra toda clase de libros usados en castellano, italiano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ... á precios, tambien se compra papel de ... Librería Martin Fierro 20 Bolivar 20. d2 perm

Teatro de Colon

Se previene al público que desde el 4 del presente mes de Enero, está abierta una temporada lírica de ... para la próxima estacion de invierno. Los señores que quieran tomar localidades para dicha temporada, podrán apersonarse á la secretaría del teatro, todos los dias de las 2 hasta las 5 de la tarde. e1 v8

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos.

Farmacia y droguería inglesa de Cramwell Rivadavia num. 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia de Bozzetti Santiago del Estero 180.
Farmacia Universal, Potosí esquina de Perú.
Farmacia de Kelly Saipacha esquina Santa Fe.
Farmacia Otto Rocke y Ca. Corrientes esquina Libertad.
Farmacia de Medea San Martin esquina Tucuman.
Farmacia del Pueblo Boulevard en Mercedes.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Humanitaria, Magdalena.
Farmacia Nueva en Chascomús.
Farmacia del Sud, Rauch.

e1º v5

OCHENTA Á NOVENTA

PIPAS DE AGUA

¡¡POR HORA!!

Pueden sacarse de una profundidad de **diez varas** con las

NUEVAS BOMBAS

SISTEMA MURRAY

Estos sencillísimos y eficaces aparatos, que acabamos de recibir de Inglaterra, vienen precedidos de gran fama por sus espléndidos resultados. Combinan las siguientes importantísimas condiciones:

EFICACIA, SENCILLEZ

Y DURABILIDAD

Han sido especialmente adaptados á las necesidades de nuestra campaña.

Los vendemos con su malacate ó fuerza motriz para caballos ó bueyes y con 4 bebederos de fierro de sólida construccion.

En nuestro almacen puede verse funcionar un modelo en pequeña escala.

ROLDAN, LANUS Y C^A.

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS

369—RIVADAVIA—369

BUENOS AIRES

d30v6e

SE ARRIENDAN

El todo ó por fracciones, 10 á 11 cuadras de terrenos, sitos entre las calles que divide el municipio de la ciudad y el de San José de Flores y las de Independencia y Europa, con una casa de 8 habitaciones etc. Distan 11 cuadras de la Plaza del 11 de Setiembre y 6 de las estaciones de los tramways Argentino y Caridad. Son propios para agricultura, corralones etc. Ocúrrase Bolivar 64 y 66, ó á la quinta del Dr. Pardo frente á la Estacion Caballito. d21v11e 2ª pág.

Porvenir de las familias

La Direccion General de esta Sociedad residente en Santiago de Chile, habiendo nombrado en esta ciudad Banquero de la Compañía á D. V. M. Ovalle Parque 160 á Inspector General á D. C. R. Benavides San Martin 82, se previene á los suscritores pueden pasar á cualquiera de las dos partes á cobrar sus haberes en la presente liquidacion, á pagar sus anualidades y á todo lo que se refiere dicha Sociedad.—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1875—*V. M. Ovalle,* Banquero. e1º v10

PAPEL PARA MATAR MOSCAS

Y MOSQUITOS ETC.

Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad no es venenoso y es inofensivo para las personas. Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. e1º v5

Giovanni Radaelli

Sepa el público que este famoso discípulo de Baco muy conocido por el culto que rinde á este ídolo, ha determinado á consecuencia de los fluidos alcohólicos y vinólicos que habitan en su cuerpo, y estando incapaz para seguir su carrera, motivado á que le tiemblan las manos y todo el sistema nervioso, ha resuelto como digo, dejar la pluma, para tomar las llaves de ciertas casas de negocio que aunque no es muy decente, le vendrá á las mil maravillas para su gusto y fin.—*Rafael Tell* e1v31

Se alquilan

Con contrato de varios años ó se oyen propuestas de empresarios que quieran construir edificios, para gozar de las rentas durante los años y las condiciones que se estipularán, el todo ó por lotes dos fracciones de terreno una de 70 vs de frente á la calle Larga de la Recoleta, con igual frente á la de Talcahuano y 142 vs de fondo, cercados de pared. Tiene dos esquinas, otra de 35 varas de frente á la calle Larga de la Recoleta con igual frente á la de Talcahuano y con fondo de 139 vs, cercada de pared, Hay 2 esquinas. Estos terrenos son aparentes para restaurant café cantante jardin de paseo, jé ambas cosas, casas de inquilinato, corralones etc etc. Ocúrrase Bolivar 64 y 66 ó á la quinta de Dr. Pardo frente á la estacion Caballito. c21v21e

Remate judicial

Por disposicion de este juzgado se rematarán el dia 8 del entrante Enero de 1876 todas las existencias de fondo que se hallan embargadas á D. Emilio Muñoz, en este pueblo por cobro ejecutivo al crédito ejecutivo demandado por el Gerente de la Sucursal del Banco Provincial.—25 de Mayo, Diciembre 27 de 1875.—*Enrique Salas,* Juez de Paz d28v11e

A los almaceneros Se acaba de recibir una partida de papel de plomo á precio arreglado. Almacen de papel Perú 135 entre Potosí y Moreno. e1e5

MARCOS PAZ

Se venden lotes de terreno á plazo 250 ps cada lote y al contado á ps 200 quedan en el ejido del pueblo Bolivar 10. d30v10e

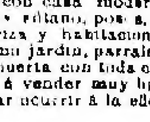

Casa quinta

En San José de Flores se vende una preciosa de 4 cuadras y media de terreno con casa moderna muy grande, con todas las comodidades zaguan, pozo, aljibe, gallinero etc. con cochera, caballeriza y habitacion separada para los quinteros, con lindísimo jardin, parrales, plantas, frutales y de adorno y rica huerta con toda clase de verdura. Su dueño está dispuesto á vender muy barato por ausentarse del país. Para tratar ocurrir á la oficina de esta imprenta. d28v11e

CAMPO PARA ARRENDAR

Se arriendan mas de 200 cuadras, campo superior de pastos y agua, poblacion, potreros, corrales, chiqueros para ternero, y á 4 leguas de la ciudad, sobre el Rio Matanza, y á una legua de San Justo sobre dicho Rio. En este campo siempre se tuvo lechería ó invernadas. e1v6

Los mas celébres médicos han dado su testimonio en favor de la Hesperidina de Bagley.

CUIDADO

CON EL

ENGAÑO

Al pedir la Hesperidina exigir que cada Rótulo, Etiqueta, Cápsula y Corcho de la Botella lleve la firma de

M. S. BAGLEY.

Como licor es sin rival en cualidades tónicos y refrescantes.

perm

ALMACENES

Se alquilan dos almacenes espaciosos y situados en un paraje central, propios para tienda, bazar, mercería por mayor ó menor y para cualquier otro negocio de artículos de lujo, su situacion es Florida 179 y 183. En los altos se encontrará con quien tratar d31v10e

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se previene á los señores abonados al Apartado, que deben ocurrir á renovarlo desde esta fecha hasta el dia 15 de Enero próximo, pues que si así no lo hicieren, se dispondrá de la Casilla para los nuevos abonados que la solicitaren.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1875.—*El Secretario.*

JUGO DE LIMA PURO

... se vende en la ... Nueva Farmacia Inglesa De Cramwell

295—Calle de Victoria—295
(Entre Tacuarí y Buen Orden)

e1º v5

AGRADECIMIENTO

De todo mi corazon y de mi alma, inmensamente aviso para los enfermos y el público en general.

El abajo firmado ruega á Vd. señor Redactor del renombrado y acreditado diario de «La Pampa» para que vd. tenga la bondad de publicarme este ilustrado agradecimiento á favor del famoso y célebre Doctor sin rival en Buenos Aires D. Rafael Tell. Esplicacion de mi enfermedad. Hace 10 años de que yo padecía de una afeccion de un cancro crónico en la nariz hasta la garganta, que por causa de dicha enfermedad yo me consideraba como hombre inútil para la sociedad, el cual me causaba dolores atrocísimos de la cabeza, no pudiendo respirar por las narices el humor y la flema mucosa del cerebro no pudiendo seguir su curso por dicha vía, me quedaba depositado en el cerebro, fiebre contínua, insomnio, debilidad del cuerpo, sin apetito, dolor de vientre, y de los riñones aguadísimos en fin, yo me encontraba muchas veces en un estado de desesperacion, y si no era por mi numerosa familia ya hace tiempo de que me hubiese suicidado. En fin, despues de haber recorrido en consultas y tratamiento de varios médicos, los mas renombrados de Europa y Buenos Aires, ningun resultado de mejoría había podido conseguir. En fin como última esperanza de mi salud perdida, ya estaba por suicidarme, una idea iluminadora que parece que sea caida del cielo por medio de un ángel mensagero, me decidí ir á consultar al célebre Dr. D. Rafael Tell. Antes de poner fin á mis dias, despues de algunas reflexiones hechas, me decidieron á dar tal paso, en efecto fuí á ver al Dr. D. Rafael Tell, le espliqué el orígen de mi enfermedad y despues de un hábil exámen de mi estado físico y con su bálsamo de extracto de yerbas y con una operacion (sin dolor) que parecía ser mas bien don de Dios que don de un hombre, y en seguida sus palabras confortadoras y animadoras invocaron mi confianza y mi completa fé sobre sus medicamentos y sus modos de tratamiento que hoy en día por gracia de este noble y apreciable facultativo me encuentro en un perfecto estado de salud, despues de 20 dias de un tratamiento. Así es, que yo faltaría en mi deber y en mi obligacion si no lo compensara con la utilidad del favor y del interés que le puede atraer este bueno y justo agradecimiento.

Aviso á todos los enfermos en particular y al público en general que si quiere encontrar un buen doctor digno de esta ilustre ciudad por sus profundos estudios, y sangre fria en las operaciones quirúrjicas sin faltarle la presencia del espíritu en los casos de peligros, se lo recomiendo á todos lo que le hagan falta la salud, el poder recuperarla por medio de sus medicamentos secretos.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1875.
Grabiel Gorgollon—Testigos, *D. Pedro Limon, D. Juan Maristañi,* en la Boca. d31v16e

La feria de beneficencia á beneficio de las escuelas gratuitas de la Sociedad Italiana de «Union Benevolenza» que ha debido inaugurarse el 1º 8 de Enero, queda postergada la inauguracion para el 16 del mismo á las dos de la tarde.—*La Comision.* d31v16e

COLEGIO ARAVENA

Este establecimiento de educacion situado en el local mas hijiénico y pintoresco de Buenos Aires, cerca de las 5 esquinas, casa-quinta de los Olivos, presenta á los padres de familia todas las ventajas apetecibles para la educacion de sus hijos, como son: hermosa localidad, paraje elevado rodeado de jardines y quintas: especialidad para pupilos por sus comodidades escepcionales.

Educacion científica, literaria y comercial, subdividida en enseñanza preparatoria universitaria, primaria elemental y superior, incluyendo la comercial y de adorno. Se preparan alumnos para ingresar á la universidad y á la escuela de Naútica, de conformidad con las prescripciones reglamentarias y programas.—Enseñanza especial de matemáticas para las carreras de ingeniero y agrimensor.

Personal selecto de profesores régimen rijido á la vez que paternal—Los programas se dan gratis en el establecimiento ó en la librería de Halbach, calle Piedad 59 y en la de Mayo, Perú esquina de Potosí.

Se puede visitar el establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

NOTA El establecimiento hace una rebaja en la mensualidad á todo alumno que venga desde el centro por cualquiera de los tramways que convergen en las 5 esquinas, para el abono de su viaje de ida y vuelta.

Las clases se abrirán el 7 de Enero próximo.

M. O. Aravena—Director

d31v4

Se necesita un oficial peluquero calle florida núm. 39. e1v10

Fortografia Helvética

Retratos en tarjetas desde 50 $ la docena, id imitacion porcelana desde 150 $ docena id en cuadros y cajas desde 25 $, con toda perfeccion y semejanza garantida. 326 calle Belgrano 326 entre Tacuarí y Buen Orden. e1v5

SOMBRERERIA

Del Club "LOS NEGROS"

177—RIVADAVIA—177

Número 2—Esquina de Maypú—Número 2

Sombrero de...! Sombrero q no es de...!

¡Siempre á CIEN PESOS!

La sombrerería del Club «Los Negros»
Firme en el propósito
De vender los mejores sombreros
A 100 pesos
A pesar de los altos derechos de aduana
Avisa al público
Que desde hoy y durante todo el año 1876
Continuará con el mismo precio
De 100 pesos
Por los mas ricos y elegantes sombreros
De felpa, castor, blandos, en estuche etc. etc.
Garantidos
De última moda y los mismos
Que en todas las otras casas
Se venden á mayor precio
177 Rivadavia esquina Maipú número 2
e1º perm

PAPEL

PARA MATAR MOSCAS

MOSQUITOS, HORMIGAS y demas insectos, sin ser perjudicial á la salud de las personas que lo usan. Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 CALLE DE VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

e1v5

INSECTOS

El polvo insecticida de Steiner es infalible para la destruccion de toda clase de insectos nocivos. Sin peligro alguno para las personas que lo usen. Se vende por mayor y menor en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cramwell

295 VICTORIA 295

ENTRE TACUARÍ Y BUEN ÓRDEN

e1v5

"El Peregrino del Plata"

Poesías del Dr. Zuviria D. J. M. lujo elegantemente impreso y encuadernado. Se vende en la librería del Sr. Casavalle, esquina Perú y Potosí y en la de los Sres. Igon, frente al Colegio. e1v7

RESTAURADOR DEL CABELLO

De Rossetter

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello cano, su primitivo color.

No tiñe el pelo, sino ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raices capilares produce el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRAMWELL

295 — CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

e1º v5

A el Gran BARATILLO ARGENTINO Belgrano 458 frente á la Iglesia de Monserrat. En esta acreditada casa se acaba de sacar un lindo surtido de géneros para la estacion desde 1 ps arriba, un variado surtido de géneros de hilo á bastones y lisos desde 3 1[1/2] arriba, preciosos vestidos y batones blancos con blondas á 150 ps., valen 250, tapaditos de santillia últimas novedad á 35, 40 y 50 ps; riquísimas mantillas españolas de chapa y santilli desde 500 ps. hasta 1200, las de 2000 ps., un precioso tapado de gró última novedad á 150 ps. valen 300 - Ropa blanca de todas clases, camisas para hombres señoras y niños desde 15 ps. arriba, enaguas para señoras desde 25 ps. arriba medias para hombre desde 2 ps., idem para señoras y para niños desde 1ps par. los ricos gruesos de colores de 40 á 30, 25 y 10 ps, pequeños preciosos gustos á 15, groes negros desde 20 ps arriba, el mejor surtido de trajes para niños con saco y jaquet, id para nombre, variado surtido de calzado para hombre, señoras y niños y otros tantos artículos que se venderán á precios baratísimos, como merinos, lustrinas, damascos, reps de seda, ricos brocato y muchas otras cosas. e1v10

CALLOS Y JUANETES

LOS CORN Y BUNION

PLATES DE M!W

Calman instantáneamente el dolor ó incomodidad causados por los callos y juanetes. Se venden en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRAMWELL

295 — CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

e1º v5

M. BENZA

REMATADOR

Y

BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga de compras y ventas de casas, mercaderías como ser comestibles artículos de tienda mercería y muebles; adelanta dinero sobre todo lo que se le encomiende á remate el que precise dinero pronto, calle del Parque 551, Suipacha 39, ó al Escritorio Bolivar 24.

LA ESPLENDIDA ESTANCIA

"LA FORTUNA"

EN EL PARTIDO DE SAN VICENTE

Conocido en el Registro Gráfico con el nombre de Andres Williams

EL JUEVES 6 DE ENERO A LAS 2 DE LA TARDE

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

Remataremos por órden del Sr. Juez Balbin como perteneciente al concurso del Sr. D. Cándido A. Galvan.

MAGNIFICO CAMPO PARA INVERNADAS

UNICO NEGOCIO BUENO

1066 CUADRAS DE 150 POR 150

CERCADO Y ZANJEADO POR DENTRO Y FUERA--TASACIONES BAJISIMAS

CONDICIONES VENTAJOSAS

TASACION

PESOS 1.811,610 MONEDA CTE.

Base para la venta $ 1.207,740 $ m|c. 2|3 partes

NOTA—Importante este campo, reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario, por valor de 44,000 pesos fuertes y si el comprador desea, puede quedarse con la hipoteca, pagando la diferencia del precio de las cedulas de su valor actual al nominal.

OTRA—El primer tren sale de la Plaza Constitucion á las 6 de la mañaña y los interesados que vayan por este tren, tendrán á su completa disposicion un carruaje en la estacion San Vicente.

POR QUESADA Y BULLRICH

160-SAN MARTIN-160

e4-v6

EL 20 DE ENERO DE 1876

INAUGURACION

DEL GRAN FERRO-CARRIL

AL PUERTO Y PUEBLO

DE CAMPANA

Este magnifico pueblo está situado sobre el hermoso Rio Paraná tiene 650 vs de muelle de Rivera donde continuamente hacen operaciones de carga y descarga buques de 1,200 á 3,000 toneladas.

CAMPANA será el 20 de Enero el puerto obligado de los vapores paquetes y todo el cabotage de los Rios Paraná y Paraguay hasta Mattogroso.

CAMPANA estará el 20 de Enero á 2 1|2 horas de viage de los mercados Constitucion y 11 de Setiembre y se ligará á todos los pueblos del Sud y Oeste que estén sobre esas vias férreas.

EL 20 DE ENERO, saldremos del 25 de Mayo á las 7 y almorzaremos en Campana á las 9!!! LOS VAPORES que ahora salen DEL TIGRE SALDRAN DE ALLI en adelante:

VENTA EN DOCE MENSUALIDADES

Pagando al contado se descontará el 24 p8. al año y pagando mitad al contado y mitad á plazos, se descontará el 10 p8. al año.

Los propietarios en el deseo de festejar dia tan fausto como será el 20 de Enero para Buenos Aires, han dispuesto modificar las condiciones del pago para facilitar la venta y en el interés de que nadie se quede ese dia sin un terrenito en el Baden Baden Argentino.

EL 20 DE ENERO, los Agentes, estarán en las hermosas barrancas del pueblo CAMPANA, al servicio del público, para hacer conocer las ventajas de aquella localidad privilegiada y estender los boletos de venta.

POBRES Y RICOS, PADRES DE FAMILIA

Ocurran á comprar un terrenito en Campana, el único pueblo que tiene vida propia y razon de ser. Mas detalles y planos en—

LA ARGENTINA

10--BOLIVAR--10

GOMENSORO Y MAFFEIS

e1 v20

¡OJO! PARA RICOS Y PARA POBRES ¡OJO!

EN EL CABALLITO

CON FRENTE A LA GRAN CALLE REAL RIVADAVIA

UNICOS 74 LOTES PARA VENDER EN ESTA LOCALIDAD

CALLES ABIERTAS Y ABOVEDADAS

CON VEREDAS EN CAL Y CERCADO, PILARES Y REJAS DE FIERRO

PLANO APROBADO POR EL GOBIERNO

LOTES CON FRENTE AL GRAN BOULEBARD RIVADAVIA

TRAMWAY A LA PUERTA

DE IDA Y VUELTA

FRENTE A LA IGLESIA EN CONSTRUCCION

A una cuadra del gran colegio del Sr. Negrotto
A una id id id id de niñas
A una id de la Estacion «Caballito»

El gas lo están colocando y para Enero la calle Real Rivadavia iluminada, será el Boulevard mas frecuentado.

La situacion de estos terrenos es la mejor de aquella localidad y aunque el Caballito está reputado el parage mas sano pues no se sabe aun allí lo que es **Peste**, es indudable que reune otras muy buenas ventajas, como ser la distancia y la vecindad; á igual altura de Flores que de la ciudad, es un término medio.

Las hermosas quintas de los Sres. Lezica, Duportal, Ocantos, Wanklin, Guerrico, Ledesma, Lopez, Hunt, Montes, Vivar, Portela, Livingston, Insaurraga, Muthall, Pardo etc., se hallan mas ó menos inmediatas á estos terrenos, quintas de regulares áreas harán que por mas que acuda la poblacion, nunca será tanta que deje aquel local de ser apropósito para recreo y que prive de aspirar un aire puro y saludable, embalsamado con el perfumen de tantos hermosos jardines.

Los padres de familia no deben olvidar que los niños precisan en los primeros años fortalecer sus pulmones y que al desarrollo de su naturaleza, contribuye eficasmente, el aire que se respira, así como el ejercicio, que los cria robustos sanos y llenos de vida!

Hay á mas los establecimientos de educacion del Sr. Negrotto para niños y niñas y que distan solo un paso de estos terrenos:—famosos establecimientos de educacion!

En el Caballito pues hay tierra que reune todas las comodidades y ventajas que puedan desearse, lotes grandes y lotes chicos y sobre todo **baratos.**

Los interesados para ver los planos y tratar etc., ocurrir á la calle Florida 74 ó en el almacen de enfrente á estos terrenos. d20

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo ser pagada del 31 de Diciembre al 15 de Enero próximo, la renta vencida de las cédulas série A, B. C. y D. con cupon del 31 de Diciembre, se previene á los tenedores ocurran á la Tesoreria del Establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta—Diciembre 29 de 1875— *M. la Fuente* Secretario d30v15e

SEMILLA DE PAPAS

FRANCESAS Y ALEMANAS

De las mejores clases estamos recibiendo en cantidades y que podemos garantir son de las mejores que se cultivan en Francia y Alemania y que producen extraordinariamente en el país; vendemos por cualquier cantidad, á precios sumamente módicos.

Hemos recibido en estos momentos una gran coleccion de cebezas de flores de Belgica que podemos recomendarlas como las mejores clases que vienen al país y que vendemos muy barato y tenemos un surtido general de semillas de flores y árboles, arbustos y de Hortalizas de las semillas frescas y de superior calidad—Deposito de Semillas de Angel Peluffo, Mercado del Plata calle Artes n, 173. d5v5e

313-VICTORIA-315

ENTRE BUEN ORDEN Y LIMA

Un pujanto surtido de juegos de mesa id lavatorios guarnecidos bronce y adornos aptos para regalos de año á precios módicos. d5v7e

REGALO

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE LOS DOS CHINOS

Del 20 de Diciembre al 6 de Enero

Obsequiamos con una botella de rico Oporto, al comprador por valor de ps 100 m|c. Regalamos a todos, un billete de la rifa regalo, por cada 20 ps m|c. de gasto.

Lotes en rifa

1 ramillete de.	$	500	m|c.
1 « de.	«	300	«
1 « de.	«	200	«
1 pasta de almendras de.	«	200	«
1 « « « de.	«	100	«
1 « « « de.	«	50	«
1 bizcochuelo.	«	100	«
1 «	«	50	«
1 yema quemada. . . .	«	100	«
1 « «	«	50	«

Variado surtido de confites finos, cajitas para regalo, canastitas, frutas, vinos finos, licores, chocolates, etc., etc. Pasteles de ostras y de carne todos los dias y todo lo concerniente al ramo. Confiteria y pasteleria de los dos Chinos Chacabuco y Potosí. d3v6e

EN EL PUEBLO DE NAVARRO

Al comercio y a la localidad se hace saber que el negocio de panaderia situada a 3 cuadras de esta plaza al Norte, que giraba bajo las personas de D. Manuel Marañon y D. Catalino Trejo, se han separado amistosamente quedando dicho Trejo al cargo del activo y pasivo establecimiento en donde espera la proteccion de sus amigos. d3v6e

Se trasladó

La casa americana de la calle **San Martin núm. 18 y 20** se ha trasladado á la calle de **Florida núm. 20 y 22** entre Piedad y Rivadavia, antigua casa del Banco Aleman.

e1º v13 *Calderon, Cook y Ca.*

Estacion Las Heras

Se venden á 3 cuadras justas de la Estacion á 500 ps. el lote pagaderos por mes y al contado á 325 ps. Bolivar 10 d30v10e

Banco Mauá y Ca. El Banco Mauá y Ca, estando en aptitud de satisfacer las obligaciones aún pendientes, sin consideracion al plazo de un año que le fué acordado por las moratorias del mes de Junio último, hace saber á los tenedores de ellas que pueden acudir por su importe desde el dia 2 de Enero próximo—Buenos Aires, 24 de Diciembre de 1875—pp. Mauá y Ca. *E. de las Carreras.* d25v10e

Se alquilan

Con contrato de varios años, dos casas inmediatas a la estacion «Caballito», una de nueva, otra de esta habitaciones y oficinas necesarias etc. con terreno suficiente para familia; ó con una hasta cuatro cuadras de terreno cada una, ó solamente desde una hasta cuatro cuadras con ranchos, pozo de noria, pileta etc. árboles frutales para jardin ó para agricultura. Ocurrase Bolivar 64 y 66, ó a la quinta del Dr. Pardo frente a la estacion «Caballito» d3v15e

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar ENERO DE 1876

Id 6 a las 9—De una casa quinta y terreno, en Banfield.
Id 7, a las 12—De máquinas y arados, en nuestra casa Potosí 78.
Id 9, a las 2—De terrenos en San Fernando.
Id 9, a la 1—De un gran terreno y una casa en la Boca del Riachuelo.
Id 10, a las 12—De 2 máquinas de aserrar y rezagos de Aduana, en nuestra casa Potosí núm. 78.
Id 12 a la 1—De haciendas, en nuestra casa Potosí 78 testamentaria de D. Laureano Ramirez.
Id 13 a las 4—Judicial—Casa calle de Temple n. 140, testamentaria de D. Diego Black.
Id 16 a las 5—Judicial—De terrenos en Almagro, testamentaria de D. Adolfo Gomez.
Id 16 a las 5—Judicial—De 19 lotes de terreno en las calles 1ª y 2ª Arenales y 2ª Bermejo.
Id 23, a las 12—De terreno (un campo) en el Saladillo.
Id 23, a las 12—De un campo en Rojas, se efectuará en el hotel del mismo pueblo.
Id 30 a las 11—De un establecimiento de campo con haciendas etc. en el partido de Pergamino.
Id 30,—Despues de vendido el campo que fué del General Lagos, venderemos 28 leguas de campo en los partidos de San Nicolás, Pergamino y Rojas.

Por el mismo

DE DIEZ LEGUAS DE CAMPO

CONOCIDAS

POR "LAS INVERNADAS"

Sobre el Arroyo del Medio

A 16 LEGUAS DE SAN NICOLÁS, 9 ID DEL PERGAMINO

13 leguas de Rojas

En lotes de 1|3 legua con opcion en el Pergamino. Base 150,000 ps. Por legua

El Domingo 30 de Enero despues de vendido el campo que fué del finado General Lagos, procederemos a la venta de estos magnificos campos con solo nombrar Las Invernadas desmuestra que son magnificos campo para la cria de animales vacunos ú ovejas, parte de ellos están arrendados a razon de 15,000 $ por legua y facilmente puede obtenerse una, de consiguiente la base que hemos puesto de 150,000 $ por legua cuando es muy baja.

La venta se hará en fracciones á media legua con opcion a los lotes q'quiera el comprador. La proximidad de los pueblos de San Nicolás, Rojas y Pergamino se muestran sus importancias, en esos partidos los campos se venden a 400,000 $ y hasta 1,200,000 $ la legua; los compradores tienen un inmenso porvenir en estos: que ofrecemos hoy y creemos que no puede haber mejor ocasion para los que tengan dinero.

Por mas informes a nuestra casa Potosí 78. e1

Por el mismo

De un magnifico campo dividido en fracciones de 30 cuadras de 150 por 150

Situado en el partido de Rojas inmediato al fortin Mercedes En el hotel del pueblo de Rojas

El domingo 23 de Enero á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante:

Una legua cuadrada y una fraccion de campo superior, divididos en lotes de 30 cuadras cuadradas con opcion a mas lotes.

Estos campos estan situados á una legua escasa del fortin Mercedes y formaban parte de los terrenos vendidos ultimamente por el Superior Gobierno de la Provincia, la calidad del campo es superior y son inmejorables para chacras; toda, aquella parte de la frontera, está muy poblada y ofrece inmenso porvenir á los compradores.

Oportunamente repartiremos los planos, los que podran obtenerse en nuestra casa Potosí 78 donde los interesados obtendrán los datos y pormenores que deseen.

El remate se efectuará en el pueblo de Rojas en el Hotel del mismo nombre. D24

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA ESPLENDIDA

CASA ALTA Y BAJA

CALLE DEL TEMPLE No. 140 y 142

ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN

Al lado de la propiedad del Sr. Don Manuel Ocampo
Perteneciente á la testamentaria de Don Diego Black
Por mandato del juez de 1ª instancia Dr. D. Julian Balbin
Tasacion 1.130,180 ps m|c.
Base 2|3 partes 753,454 id
15 vs 75 céntimos frente al Norte Por 64 vs y 15 céntimos de fondo al Sud

El Juéves 13 de Enero de 1876, á las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y tomando por base las 2|3 partes de la tasacion, esta magnifica finca alta y baja, edificada perfectamente y con todas las comodidades deseables y teniendo 13 metros 539 milimetros frente, á Norte por 56 metros 073 milimetros fondo al Sud y un pequeño martillo en contra.

La casa alta tiene 11 piezas grandes, todas empapeladas varias de ellas con pisos de tabla, ricos techos de yeso, puertas con contramarco, gran portada en la sala, estufas en el comedor de marmol negro, galerias, cristales en dos patios, rica escalera de entrada y vestíbulo con cuarto para portero, puerta de fierro corredores embaldozados, 4 balcones a la calle con sus persianas, cuarto para carbon, gran patio al fondo cocina grande, resumidero, un corredor chico con 2 letrinas inodoras, gas en toda la casa, aguas corriente, bomba para el algibe y para el pozo escalera de comunicacion en el fondo etc.

Casa baja, con 13 piezas grandes, pisos de tabla y baldosas, 2 piezas mas chicas, cochera, 1 pieza mas sobre esta, caballeriza 2 patios embaldosados de mármol con columnas de fierro sosteniendo la cocina, algibe, pozo y letrina. La puerta de entrada puerta cochera y todo el trayecto hasta el fondo; tiene piedra buena como para entrada de coche y caballos.

Estas dos casas son muy cómodas para familia y pueden dar muy buena renta, por su situacion a media cuadra de la calle de Florida y por ser su construccion muy buena y con toda clase de comodidades.

La base de venta que es de $ 753,454 m|c. es mucho menos de lo que vale, así que pasamos a los que interesen por comprar una buena finca que redituá bien, pasen a ver la que esa será su mejor recomendacion.

Para ver su tasacion y titulos a la escribania de D. Repetto y para mas informes a nuestra casa Potosí 78 e5

Por el mismo

De máquinas varias

ZORRAS, PALAS, HACHAS Y

Azadas, arados y muchos articulos De ferreteria

Por cuenta de una casa

INTRODUCTORA

En nuestra casa Potosí 78

El Viérnes 7 de Enero a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de una casa introductora a saber:

Rayos para carruajes, máquinas de sembrar, cuñetes pintura, yugüillos para tramways o carros, 1 rastrillo para pasto de un caballo, aventadores para trigo, ganchos para caños, cajones balduzas de color, zorras de mano, bancos y sillas de fierro para jardin, tablillas para lavar, máquinas para id, palas, hachas americanas, cabos para id, escalera de mano chica, guadañas inglesas con cabo, rastrillos para trigo y pasto, mantequeras, azadas para jardin, máquinas de fierro para desgranar maiz, aparatos para llenar bolsas, piedras montadas para afilar, estufas inglesas, horquillas, 3 carros americanos, y otros articulos largos a detallar que estarán a la vista el dia del remate en nuestra casa calle Potosí 78 d20

Por el mismo

Judicial

De un lindo terreno con edificio antiguo, en la calle Larga Barracas, lindando con la capilla de Santa Felicitas, 60 vs de frente al oeste por 250 de fondo, con edificio viejo, cercado de pared y árboles frutales. Perteneciente a la testamentaria de don Manuel Carrera. Por órden del Juez Dr D. José Maria Rosa. Tasacion ps 622,500 m|c. 2|3 partes ps 416,000.

El Domingo 16 de Enero de 1876 a la 1 en punto del dia venderemos en remate al mas alto precio y pasando de las 2|3 partes de la tasacion, este importante terreno tasado como se vé muy bajo.

Escusado sera ponderar la magnitud de la gran calle Larga de Barracas, pues es público y notorio el adelanto de dicho boulevard, único de Buenos Aires. Allí la calle es adoquinada tiene gas, agua corriente, hay tramways cada 5 minutos, hermosas casas-quintas, la iglesia de Sta. Felicitas etc. en fin todo lo demas que nosotros podemos decir está a la vista de todo el mundo, por consiguiente nos limitaremos tan solo a recomendarles se fijen en la tasacion y que no falten el dia del remate. Para ver las escrituras y demas tasaciones a la escribania de don Faustino Miñones. d5

Por el mismo

PARTIDO DEL PERGAMINO

DE LOS MEJORES CAMPOS AL NORTE

CON CASA DE AZOTEA

PUERTO, QUINTA, ETC.

CONOCIDO POR DEL FINADO

GENERAL H. LAGOS

Y 8000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

EL DOMINGO 30 DE ENERO DE 1876

Mitad al contado y mitad a 6 meses con el interés del Banco

A las 11 en punto de la mañana remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño a saber:

El establecimiento arriba indicado con una área de campo compuesto de dos mil cuatrocientos ochenta varas de frente (2480 vs.) sobre el arroyo de Fontezuelos con (900 vs.) nueve mil varas de fondo ó sean 1157 cuadras cuadradas cerca de 2|4 leguas con la Estancia principal, 3 piezas de azotea perfecto estado, pintadas al fresco con cielos rasos, 3 piezas techo de paja para peones, galpones para esquila de 35 vs. de largo, una gran cercado de quinta plantados con muchos árboles frutales, paraisos y acacias, un tablon de alfalfa, un gran corral para hacienda vacuna; un puesto con 1 pieza de 6 vs de largo techo de zinc, otro puesto con dos piezas pared francesa techo de paja, otro puesto dos piezas iguales; un gran pozo jagual, otro pozo

Por el mismo

EL FERRO-CARRIL AL BRAGADO

ES UN HECHO

VENTA DE 6 LEGUAS CUADRADAS A 5 LEGUAS

DEL BRAGADO

Base para la venta por legua pesos 250,000 m|c.

En lotes de 1|4 legua cuadrada

En nuestra casa Potosí 78

El Juéves 20 del corriente a la 1 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado con la ínfima base de $ 250,000 m|c. por legua (las poblaciones á tasacion).

Las 6 leguas (60 mts. etc. otro de campo de superior calidad situado en el partido del Bragado marcado en plano gráfico con el nombre de D. Emilio Castro, dividido en fracciones de un cuarto de legua cuadrada mas ó menos.

Este campo hace mas de 24 años que está poblado y su calidad en pastos es inmejorable ya sea para haciendas vacuno ó lanar, ya para labranza, por lo cual no se encuentra nada mejor en toda la posicion, pues los trigos de Bragado siempre han sido de los mejores.

La base que hemos puesto es baja, ha poco que se ha vendido en remate público a razon $ 370,000 m|c. por legua campos iguales, por consiguiente volvemos a repetir que nuestro precio es ínfimo, si se toma en consideracion aquel precio. (La proximidad a la ciudad 40 leguas de B. Aires y la pronta terminacion del ferro-carril del Oeste hasta Bragado que llegará allí en todo este año (1876)

El remate se efectuará aquí en la ciudad, en nuestra casa Potosí 78, donde pueden ocurrir los interesados por planos y pormenores. e6

Por el mismo

SE REGALA

LA ESPLENDIDA CASA QUINTA

EN BANFIELD—EN BANFIELD

Al llegar a la estacion sobre la izquierda, magnifico edificio, con corredores, piezas espléndidas con cielo razo de yeso de lo mas rico.

Entabladas y bien pintadas, mirador, palomar, depósito de agua con bomba, pilares de material, edificio contiguo a la magnífica casa para cochera, caballeriza, con piezas de altos, etc.

El Juéves 6 de Enero (dia de fiesta) a las 9 de la mañana despues, de la llegada del tren que sale de Paseo de Julio a las 8 menos cuarto.

En el mismo local se rematará esa hermosa, casa con todas las comodidades deseables y jardin por el frente.

Con dos manzanas de terreno de 150 X 150.

Todas plantas con ricos arboles frutales.

Una gran noria que dá bastante agua para regar 4 manzanas.

Costó el edificio por ser perfectamente edificado por su mismo dueño, pesos 400,000.

Su costo total incluyendo las dos manzanas es de mas de ps. 600,000. Se dará por ¡ps. 250,000 m|c.!

Aprovechen el precio bajisimo

Se podrá habitar inmediatamente.

Está pintada con gusto y con toda clase de comodidades.

Si hay interesados, se venderán 2 manzanas que están todas plantadas.

Títulos á satisfaccion. e4

AL PUERTO

¡A LA BOCA!

Espléndido terreno y una muy buena casa

SOBRE EL RIO

Es el verdadero puerto En la Vuelta de Rocha

PERTENECIENTE A D. SEBASTIAN PATRON

Al lado de D. Domingo Cichero y Corti Rivas y Ca.

Se dará por 500,000 $ m|c.

51 1|3 varas frente al Rio por 100 de fondo

Tiene de ancho en el frente del fondo 59 varas Con una casa bien construida

OFRECIERON DE ALQUILER

2,000 $

5 casillas de madera y 1 galpon

Quedan 4,500$

Un espléndido patio para un corralon Que dará muy buena renta

Se venderá el domingo 9 de Enero, á la una

Por liquidacion y retirarse su dueño a Europa Hubo oferta por él de pesos 1.600,000 m|c.

LA BASE DE VENTA

es de 500,000 ps.

Quinientos mil ps. m|c. Mitad al contado y la otra mitad a 6 ó un año de plazo Segun se estipularán en el acto de la venta Es una ganga!! Es un terreno magnifico

NO FALTAR!

El 9 de Enero á la una

e1º

Por el mismo

De Rezagos de Adunana

Y DOS MAQUINAS PARA ASERRAR

MADERAS DE GRAN TAMAÑO

En perfecto estado la máquina

LA VENTA SE EFECTUARA EN LA

ADUANA VIEJA

POR ÓRDEN DE LA ADMINISTRACION DE RENTAS

POR CUALQUIER PRECIO

Lo mismo que los rezagos

Artículos para ferreteros, pintureros, toneleros, almacenero

El Lúnes 10 de Enero a las 12 en punto del dia remataremos al contado y a la mas alta postura todos los rezagos que a continuacion van y 2 magnificas máquinas para aserrar, una mas grande y la otra otra mas chica, siendo de las mas perfectas venidas hasta hoy y pueden aserrar grandes trozos de maderas, son a propósito para instalarlas en las inmediaciones de los grandes bosques que se quieran trabajar

Rezagos—19 vs alambre, 7 bcas tiza, 1 caño de fierro, 5784 baldozas numeradas, 2 piés de gatos, 12 cjs pizarras con nombres de calles, 65 ollas rotas de fierro, 6 ruedas de carros, 100 atados barillas, 2 marquezas madera, 5 barricas sal, 4 barras de fierro, 12 atados duelas, 1 cómoda, 1 cja con 1 maquina, 10 canastos ajos, 10 cascos tiza, 50 cjs agraz mora, cajones, barracastan, 200 pipas, bordalesas y barricas varias y varios cajones con articulos que estarán a la vista a la hora del remate. d28

Por el mismo

Remate importante

DE

64 CUADRAS CUADRADAS

Y 744 milésimos de otra

Situadas en el bañado de las CONCHAS

FRENTE AL RIO

Por cuenta y órden de

LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Cuya venta en remate tendra lugar

en los salones de la misma Municipalidad

El Domingo 9 de Enero próximo a las 2 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la Municipalidad de S. Fernando.

64 cuadras 744 mils de otra de 150 vs por costado situadas en el Bañado frente al Rio de las Conchas, lindando con los partidos de San Isidro y San Martin por el Este, Sud y por el Norte con D. Miguel Balacasin, por el Oeste con el Rio de las Conchas, donde tiene 700 vs de frente, por cuya parte lo atraviesa el ferro carril a Campana.

La tasacion de estos terrenos se ha efectuado a razon de 1,250 la cuadra grande (un mil doscientos cincuenta $ m|c.) cuyo precio servirá de base para la venta.

Si hubiera interesados para el fraccionamiento venderé en lotes al gusto de los postores.

Por planos y pormenores a nuestra casa Potosí 78. d23

Por el mismo

DE CINCO LEGUAS DE CAMPO

DE LO MEJOR DE LA PROVINCIA

PARTIDO DEL SALADILLO

A 30 LEGUAS DE BUENOS AIRES

UN DIA DE CAMINO

DIVIDIDO EN 15 FRACCIONES

CAMPOS

DE LOS SRES. TORRENT Y RECALDE

CONOCIDOS POR

LOS TOLDOS

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

El Domingo 23 de Enero a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado y cuenta de los Sres. Torrent y Recalde, parte de los espléndidos campos conocidos por los "Toldos" situados sobre el arroyo de las Flores, en el partido del Saladillo, a poco mas de 3 leguas de la Ciudad y a un dia de camino, pues saliendo en el 1er. tren del F. C. del Sud a las Flores se llega a la tarde a la estancia.

Los campos son ventajosamente conocidos y es de lo mejor en cuanto a su calidad de toda la Provincia, la division hecha para la venta es cómoda y es como sigue:

Lote No. 1 1 legua 633 3 cuadras con 6 poblaciones,

Lote No.			cuad.		
2	«	«	600	cuad. cuad.	6 poblaciones
3	«	«	360	7 cis.	«
4	«	«	530	2	«
5	«	«	352-958	«	«
6	«	«	358	91	«
7	«	«	352	852	«
8	«	«	352-794	«	«
9	«	«	352-724	«	«
10	«	«	352-678	«	«
11	«	«	352	62	«
12	«	«	460	22	«
13	«	«	352	4	«
14	«	«	616	3	«
15	«	«	600		«

Creemos inútil entrar en mayores detalles, los que se podrán ver en los planos que se obtendrán en nuestra casa Potosí 78 desde el 4 de Enero próximo.

El remate se efectuará en el establecimiento "Los Toldos." d31

MARIANO BILLINGHURST

En su casa calle Potosí 66
De 886 tercios yerba paranagua Despachada
El Viérnes 7 del corriente

A las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, 886 tercios yerba paranagua de varias marcas y en lotes al gusto de los compradores. e5

P. Dejean y Ca

ESPLENDIDO REMATE

DE MUEBLES, BAZAR Y LIBRERIA

EL VIERNES 7 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE DEL DIA

Daremos principio al remate de los siguientes articulos Un rico juego de escritorio guindo de Italia y marroquin color habano nuevo flamante, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 juegos sala nuevos flamantes, 1 ropero jacarandá y roble por dentro, de 3 cuerpos y espejo, 1 id caoba con espejo, 1 id id sin espejo, escritorios, mesas de noche de caoba, jacarandá y robles, lavatorios de todas clases, cómodas de caoba y jacarandá, alfombras, mesas de comedor, id del centro, espejos, arañas de cristal, cuadros, etc.

BAZAR

Cajas de fantasia, adornos, abanicos etc etc

LIBRERIA

Por órden de una casa introductora, una gran cantidad de libros de comercio en blancos de todos tamaños, tinteros, frascos de goma etc etc.

Nota—Se previene al público que por los muchos artículos que hay para liquidar, seguirá el remate a las 8 de la noche. e5

Juan A. Rodriguez

Remate semanal de muebles

El Viérnes 7 del corriente

A las 12 del dia, en mi casa Bolivar 14, venderé al mejor precio y al contado, un surtido completo de muebles nuevos y usados con para familias.

Nota—Se adelanta dinero para todo articulo que se entregue al remate. e5

Pedro Galup

De carros, guarniciones y caballos, tambien de un galpon y pesebre

El Domingo 9 del corriente

A las 5 en punto de la tarde en el corralon calle del Rio Bamba núm. 319, entre las de Temple y Córdoba, procederé por órden terminante de su dueño, a la venta en remate público, a la mas alta postura y al contado, de tres carros propios para trabajos en el agua, para lo cual tienen sus máquinas, con guarniciones y caballos correspondientes. Los carros son de construccion fuerte y se hallan en perfecto estado de servicio, así como las guarniciones y caballos.

Al mismo tiempo venderemos un buen galpon y pesebrera. No faltar, pues, interesados. Los carros actualmente se trabajan.

Por otros detalles al escritorio de Diaz Gomez y Nuñez Victoria 100, (Recova Nueva). e5

Emeterio Cabo

Del almacen de comestibles y bebidas, calle de Solís esquina a la de Méjico. Por órden terminante de su dueño

El Miércoles 12 del corriente a las 11 en punto de la mañana precederé a la venta a la mejor oferta y al contado de todas las existencias del almacen espresado, por órden terminante de su dueño, omitimos el detalle por ser sumamente estenso, hay un surtido general de lozas, cristales, bebidas y articulos de ferreteria que estarán a la vista el dia del remate.

Nota—Al mismo tiempo venderemos armazon, mostrador, vidrieras, balanzas etc. Por mas informes al escritorio Perú 147 e4

Blanco y Martin y Omar

Al contado—En nuestra casa Perú 94, 98

El Miércoles 5 de Enero

A las 12 en punto del dia, venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias clases y gustos, percal, lienzos finos, id tablon, percales franceses, sarasas, pelo, de cabra, géneros para vestidos ricas clases, gambroponas, casimires id, gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, toda clase de ropa y géneros para la estacion, alemanisco, bombasi liso y labrado, frabela francesa, colchas cameras, empuntidos bordados, camisetas crimea, hilo sastre, servilletas hilo, juegos canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos mantas de franela punzó, muselinas, yocunares, chalones de cachemir, trajes para niños y jóvenes, tarlatanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros castor para hombres y niños, ulster acocesas, vestidos hechos y en cortes id para niñ, pañuelos espumilla, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos hilo y punto, medias para hombres, Sras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores, pedulnes imitacion vicuña, manteles y servilletas, tohallas genovesas, coco punzó y rosa, piquines y gros negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, visos bordados, camisas y batas para Sras y niños, pañuelos merinos, camisas bordadas, botones para puño carteras, agujas, guantes y muchos mas articulos. d31

Por el mismo

Al contado En nuestra casa Perú 94 98

El Viernes 7 del Corriente

A las 12 en punto venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue

Un surtido de géneros para vestidos, lienzo tablon, alemanisco de varias marcas, coleta plomo, ajuares bordados merino negro y de colores, lienzo tablon, coleta negra, agua florida, pañuelos hilo, tiras bordadas, sobre rencatos, lienzo tablon, gambrunas, caretas alambre, puños crochet, abanicos, 1 relojes chinescos, colchas piqué, peines goma, tartan de señoras, pantallas, lienzo tablon, coco punzó gorras para óleos, trencilla negra, coco de la India, cortinas percalina un variable surtido de medias para hombre, señor y niño festones, agua colonia, bombasi, madapolam, costureros, clarin, corbatas seda, trages para niños, sombreros paja, fajas de la India, botones de nácar, cepillos para la ropa, lienzo tablon fino varias clases, muselinas de lana negra fina, uso doméstico varias clases, calzoncillos, bramantes varias marcas, lienzo azul, medias para señora, id para niño, id para hombres, pañuelos de mano bordados, sombreros de castor, paños de crochet, botines prunela, id de color, ponchos de paño, uso doméstico, trajes para hombres, id de niños, fajas de seda, agua florida, cretona, casimires de invierno, paños negros, botones bordados, pañuelos merino, camisas bordadas, toallas de hilo y de algodon ponchos de vicuña, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señora, niños, abanicos de marfil de sándalo, laque, carey, etc. etc. marcos esculpidos en madera, persianas, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, ceniceros, tiras de anagua y juegos festones, tapados de fantasia camisas bordadas batas bordadas y muchisimos otros articulos que no se detallan por su mucha estension. e5

Pedro de Elizalde y Co

Por el mismo

EN CASA DE LOS SRES.

FRANCISCO G. MOLINA

É HIJO

VICTORIA No. 238

ACOMPAÑADA

DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

El Lúnes 10
El Mártes 11
El Miércoles 12 del corriente
Surtido Bawante
Venta liberal.
A 3, 6 y 9 meses de plazo.

El Lúnes 10, Mártes 11 y Miércoles 12 del corriente, a las 11 1|2 en punto de la mañana empezaremos a la venta de un brillante surtido recien desapachado que en oportunidad daremos el detalle. e5

ARGENTINO

CON 80 HABITACIONES

ALTAS Y BAJAS

CON LOS ALQUILERES PUEDE ... LA HIPOTECA

El domingo ... de Enero ... del Directorio del Establecimiento, ... á la mas alta postura y dinero de contado ... en el ... Tucuman ... una cuadra de fondo hasta salir á la calle de ... res, por ... igual frente; y avaluada ... ps. m|c.

Esta propiedad se rematará ... para chancelar el crédito hipotecario de ... pesos fuertes concedidos ... a D. Salvador ... quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de ... ps. fuertes, en la q' están incluidos los intereses adeudados, gastos, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado pesos fuertes 1320.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo el caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaria del Banco San Martin 159 de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e5

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 16 de Enero

A LAS 6 1|2 DE LA TARDE

DE LA MAGNIFICA CASA-QUINTA

SITUADA

EN LA CALLE DE TUCUMAN Y BERMEJO

Con frente tambien á la calle de Temple

EN LA MISMA QUINTA

DONDE ESTARA LA BANDERA

ESTE PALACIO QUE ESTÁ EN LA CIUDAD

Y EN EL CAMPO A LA VEZ

Es preciso verlo para poder apreciar su valor

Por órden del Directorio del Establecimiento procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado el dia arriba indicado de una casa quinta perteneciente a D. Miguel Cabrera, ubicada en esta ciudad Parroquia de Balvanera, calle Tucuman y Temple, pasada la de Bermejo, compuesto su terreno de 66 vs de frente a la calle Tucuman, por 125 vs de fondo, frente tambien á la calle de Temple, conteniendo un gran edificio, árboles frutales, etc etc.

El remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 11,000 ps. fts. concedidos sobre dicha propiedad al referido Cabrera, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta de esta propiedad es la cantidad de 12,700 pesos fuertes, en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos etc pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizados fts. 757.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo que el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir a la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e4

Florencio Madero

DE UN MAGNIFICO CAMPO

2 SUERTES de ESTANCIA

15,000 OVEJAS FINAS

280 VACAS LECHERAS

42 BUEYES MANSOS

29 caballos de andar

10 8YEGUAS

EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

ESTADO ORIENTAL

Conocido por la colonia del Hinojo En nuestra casa Bolivar 86

El Viérnes 14 del corriente a las 4 en punto de la tarde, venderé por órden de los acreedores y con consentimiento espreso de todos los herederos, al mejor precio y al contado.

Esta preciosa fraccion de campo flor, perfectamente situado y de la mejor condicion para el procreo y rodeado de buenos vecinos acopiadores todos q' facilitan la venta de las especies, como asi mismo las existencias enumeradas.

Los títulos son perfectos y tanto el campo como las haciendas muy conocidas y de crédito por su calidad superior. Mas detalles al martillero, Bolivar 86. e1

Por el mismo

DE LIBROS

El Jueves 6 del corriente

A las 12 en punto del dia venderé por cuenta de varios al contado y sin retirar lote una gran partida de libros de gran importancia abrazando, jurisprudencia, medicina, ingenieria, literatura, ciencias, artes etc. etc. Las obras estarán a la vista desde el dia anterior.

Nota—Se reciben obras para vender, en este remate. e13

Por el mismo

Semanal de muebles todos los dias Juéves

En su casa Bolivar 86

El Viérnes 7 del corriente a las 12 del dia venderé á cualquier precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles flamantes y de usos, cuyo pormenor es el siguiente:

Nota—Adelanto cualquier cantidad de dinero (p r fuerte que sea) á cuenta de muebles y otros articulos. d25

Por el mismo

UN REMATE CON HISTORIA

PERO MUY UTIL Y VARIADO

Es preciso leer el aviso

PARA informarse BIEN

De que cosa se vende

Y SI ES CIERTO O NO

QUE HAY CONVENIENCIA

La mala situacion económica que hoy pesa sobre Buenos Aires, por causa el pue uno ú otro partido esté en el poder, ni menos por que el comercio haya practicado malos negocios. No! la razon única, es el lujo que hoy sostiene nuestra sociedad, sin elementos para ello. Suprimiendo el lujo é invirtiendo el capital que a este se destina, en la adquisicion de cosas útiles, el mal se cortaria de raiz. Por eso yo en lugar de aceptar remates de alhajas, objeto de fantasia y otros superficiales, he solicitado y obtenido de algunas casas introductoras reunir articulos de indispensable necesidad y que venderé en lotes pequeñitos al alcance de todos.

Solo contra un vicio, el del tabaco. No podré luchar; así pues fijarse en el detalle.

En su casa Bolivar 86

El Miércoles 5 de Enero de 1876 a las 12 1|2 en punto venderé a todo precio y dinero de contado, en pequeños lotes, los siguientes:

35,000 cigarros

Que garanto ser habanos de primera y cuyas marcas detallo al pié. 65 clases de VINO diferente en pequeños envases, como para familias, Riquisimas GALLETITAS gran surtido. TÉ del de a 10 $ y 12 $ la lib.

Jamones

York y otros que se venderan de a uno, AZÚCAR en pancitos cuadrados.

Aceite refinado

Pero esquisito QUESOS de a uno, 5 clases

Aceitunas, conservas, yerbas

Clases superior. FIDEOS y muchos otros articulos que en todas las casas hacen faltas y que gustan comprar barato. Garanto que los habanos son lejítimos y sus marcas las siguientes:

Al mismo tiempo

3000 tarros vacios que han contenido tabaco negro y a propósito para los que tengan plata.

Nota—Acepto articulos para vender que se relacionen con este remate, y adelanto dinero sobre ellos. d35

Una partida picadura de la habana primera clase marca Madrileña.

Por el mismo

MAGNIFICOS

CABALLOS

DE TIRO Y DE ANDAR

Procedentes de los Montes Grandes

EN SU CASA BOLIVAR 86

El sabado 8 de Enero de 1876, venderé, a todo precio y al contado.

Varios caballos magnificos de silla y para tiro, en yuntas muy iguales y maestros y otros de preciosos pelos.

Estarán a la vista el dia del remate. d31

Por el mismo

DOS PRECIOSAS CASITAS MODERNAS

EN ALMAGRO

Calle Real de Rivadavia Inmediatas á la estacion Billinghurst.

FIJARSE EN LA FRASE QUE SIGUE

¡A todo precio malo ó bueno!!!

El Domingo 2 de Enero de 1876, a las 4 de la tarde, daremos a todo precio y dinero de contado por órden de su dueño y en razon de ... preciosas casas arriba indicadas ...

Remates á la ...

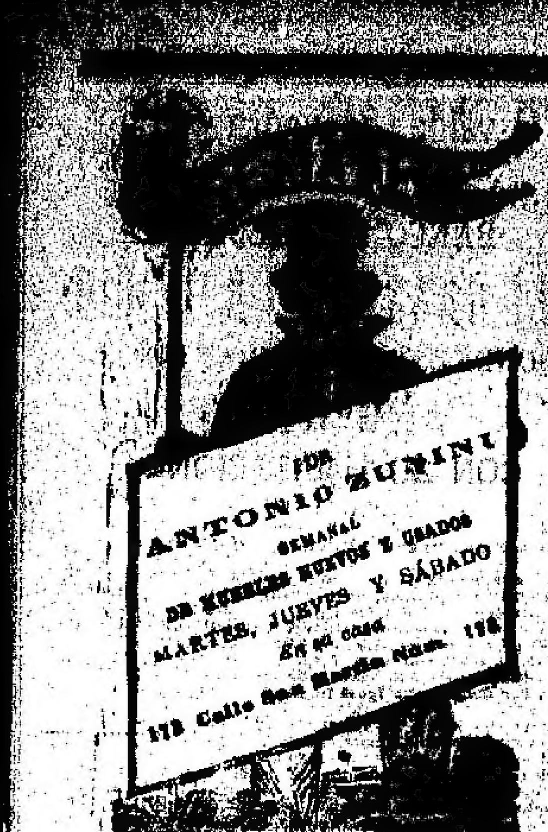

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 173

El Miércoles 5 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico piano perpendicular, juegos de varias clases, bibliotecas diferentes, cómodas de jacarandá diferentes clases, 6 riquisimas lamparas de kerosene, cristal, bacara, espejos cuerpo entero marco dorado luna francesa diferentes clases, sillones de hamaca, 14 mesa de comedor de nogal, caoba y guindo, piano perpendicular, id de mesa, mesas de noche, roperos con y sin espejo, perchas diferentes clases, 8 toca, camas de fierro, ricos relojes de sobre mesa de pared, cuadros, galerias, aparador, lavatorios, camas, floreros, un rico surtido de rubs como ser: calentador, juegos de café, aceiteras y otros articulos de valor tambien reloj de remontoir de oro, con cadena de id, 1 de señora incrustado en diamante y varios articulos de tienda que estarán á la vista. el

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 173

El Viérnes 7 del corriente

Remate especial de alhajas, artículos de bazar y de tienda, por liquidacion de una casa á la una del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Alhajas de oro—1 par caravanas con brillantes, 1 id con perlas del Oriente, caravanas brillantes diferentes clases, id perlas, collares de Sras. con medallones, 30 anillos brillantes, 1 rico reloj de Sra. con brillantes, 1 id inglés de primera clase, 1 id cronómetro, 1 id de 8 dias de cuerda, 6 relojes remontoir, 6 id diferentes, 34 pares caravanas diferentes clases, 10 prendedores, medallones diferentes clases, cadenas, llaves, medias aderezos. Alhajas de plata 4 relojes de plata dorada, 6 id de plata, 3 cadenas, llaves, alfileres etc.

Perteneciente a otra liquidacion—1 partida de alhajas filigrana; plata y oro, relojes de pared, id de sobre mesa, juegos de botones oro y plata, cubiertos plata, id de Ruolz juegos café Ruolz y otras muchas alhajas que estarán á la vista.

Articulos de bazar y tienda—Un rico surtido de adornos de bronce, nogal y porcelana, licoreras varias clases, floreros, jaulas para pájaros, juegos de café Ruolz y porcelana, plumeros, costureros palmatorias, juegos bandejas, botones para camisas, corbatas varias clases, colchas, salidas de baño, servilletas, corte de vestidos, vestidos hechos para Sras. trajes completos para hombres, piezas de paño, cortes de id, sacos para verano y muchos otros articulos que no se detallan por su gran estension. el

Por los mismos

En su casa Calle San Martin num. 173.

El Sabado 8 del Corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, se venderán los siguientes muebles pertenecientes á una familia inglesa que se va á Europa.

Sala—1 piano de jacarandá de buena voz, 1 mesa de centro, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas, sillon de hamaca, 1 mesa incrustada en nácar, 1 gran espejo marco dorado luna francesa, 1 reloj sobre mesa con candelabro, varios cuadros, varios adornos de mérito, alfombrados, cortinados y demas adornos.

Ante-sala—1 juego forrado en reps punzó, compuesto de sofá y 2 poltronas, 1 escritorio, 1 biblioteca, 1 mesa con piedra mármol, 6 sillas, 1 percha, cuadros, espejos, 1 rico ropero de caoba sólido y doble luna francesa, alfombrados cortinados y demas adornos.

Comedor—1 mesa de comedor, 12 sillas, 1 sofá, 1 aparador con piedra mármol, 1 reloj de comedor, 1 espejo, 2 sillones, varios cuadros antiguos, perchas, lozas, cristales, porcelana, juegos cubiertos, id manteles, bandejas, juegos de café de ruolz, kerosene, alfombrados y demas menudencias.

Dormitorio—Grandes camas de bronce completas, 1 id de chico; 1 cómoda, 1 lavatorio piedra marmol con su juego correspondiente, 1 mesa de noche, 1 espejo, 1 mesa, 2 sillas, 1 confidente, 1 lampara de kerosene, cuadros, alfombrados y demas adornos.

Varios dormitorios—Varias camas, armarios, cómoda, lavatorios, confidentes, sillas, cuadros, relojes de sobre mesa, perchas y otros muchos artículos. el

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen—Calle la Defensa n. 201

El Miércoles 5 de Enero a las 11 se rematara un surtido general de comestibles y bebidas.

60 tercios yerba paraguaya selecta, 25 cjs quesos de holanda, id parmesanos, anis en damajo, comino, cognac fino en cjs y barriles, ginebra de holanda, pasas de uva de Malaga, 18 negro en paquetes, bitter fino, pita, fósforos de cera, azul, arroz, ajeijo, cerveza de varias clases suga genovesa, almidon americano y del pais en bcas. y cjs, vino bordeaux en bordalesas, id carlon en pipas, id blanco en octavo barriles, baton francés, mostaza francesa, ají en rama, chocolate, tichoios, tubos para kerosene, vino jerez, vermouth fino, vino priorato en cuarterolas.

Al mismo tiempo—Por liquidacion de una casa de comercio, los siguientes articulos todos finos: 150 cjs vermouth, Bitter legítimo, 30 id pipas vacias, 15 canastos champagne, 40 dmjs anis de Mallorca y hamburgo, 20 cjs fósforos de cera diferentes marcas, 160 id jerez, anisado; licor fino, cherri-cordial etc. 16 bultos de 48 lb te perla, 14 bcas cerveza blanca y negra. 10 cuarterolas cognac y vino priorato, 30 tercios yerba paraguaya muy superior y otra porcion de artículos. d31

Modesto Acosta

En su casa San Martin 124—De muebles, buenas plantas y un magnífico surtido de alhajas etc etc.

El Miércoles 5 del presente

A las 12 del dia se dará principio a la venta, cuyo detalle en parte como sigue;

Roperos y cómodas de caoba y nogal; mesas noche id id, mesas de comedor, sillas nogal, id, id madera, camas de fierro con colchones y varios muebles que estarán á la vista. Al mismo tiempo y en varias plantas en macetas y tinas, siendo en gran parte plantas de mucho mérito. Como liquidacion se venderán una gran partida de alhajas que se venderán por lo que dén, por ser liquidacion final de la postura. d4

Federico G. Neves

Por lo que dén, no hay límite de una preciosa casa, se vende por ausentarse su dueño del pais. Ojo! Aprovecharse.

El Juéves 6 de Enero, venderé a las 5 en punto de la tarde la casa calle de Santiago del Estero n. 247 entre las calles de Venezuela y Méjico, local excelente muy comercial, la casa es de una moradita, bien construida con frente al Este, de 9 1|2 varas por 40 de fondo al Oeste, tiene a favor un apartillo en el fondo que le dá un buen corral.

La casa es casi nueva, todas las piezas son buenas y bien construidas. Por mas pormenores ocurran al rematador Rivadavia 91. Escrituras inmejorables. d14

El num. 247 y el martillo que tiene es en contra de la casa.

Eastman y Gowland y Ca.

En su nueva casa Victoria n. 111

De un gran surtido de comestibles y bebidas

Por cuenta de varias casas introductoras

El Miércoles 5 del próximo Enero a las 11 en punto se rematarán un gran y variado surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Nota—Nuestros remates de comestibles tendrán lugar los Miércoles de cada semana. d25

Por el mismo

En su nueva casa, calle Victoria 111—Por cuenta de varias casas introductoras.

De un gran surtido de comestibles y bebidas

El Miércoles 5 del próximo Enero a las 5 en punto se rematará un gran y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

100 cjs vermouth, 80 barricas azúcar refinada, 40 tercios yerba paraguaya superior clase, 10 id parmegua, 100 frasqueras ginebra, 25 cjs mostaza inglesa, 10 id francesa, 40 de Oporto superior, 10 id Jerez, 10 id ticholes, 36 cjs cerveza alemana, 40 id inglesa varias marcas, 100 latas id 45 latas dulce de membrillo, 25 cajas té congou, 20 id Orange Pekoe en paquetes, 30 cjs Champagne buena clase, 25 latas café molido, 40 damajuanas ágria, 70 cjs bitter, 42 bolsas nueces, 60 damajuanas aceitunas, 15 cuarterolas vino Priorato, 100 latas fósforos varias clases, 30 demijuanas Hesperidina, 6 cjs salchichon, 15 octavos vino Jerez, 20,000 cigarros paraguayos, 40 cjs fideos, 30 id castañas, 50 id galletas, 10 piezas esteras de la India, 100 cigarros trabuquillos, 50 damajuanas aguardiente, 25 dos betun, 50 barriles conservas, 40 cjs almidon, 25 id velas estearina, 100 piezas papel de empapelar, 45 damajuanas ginebra, 100 atados escobas, 45 cjs licor fino, 50 dcs alpargatas, 30 barriles aceitunas y otra infinidad de articulos que se omiten por su larga estension.

Nota—Nuestros remates de comestibles tendrán lugar los Miércoles de cada semana.

En seguida—120 cjs cerveza negra de 4 dos cada una, 50 id champagne superior clase, 5 bocois jamones ingleses.

Al mismo tiempo—10 cacastos loza compuesto de platos, jarras, etc., y un gran surtido de loza y cristal.

Al mismo tiempo—Una magnifica máquina para fotografia en perfecto estado. d25

En seguida—Por cuenta de quien pertenezca, 15 cjs tubos de 25 doce cada uno.

Luis Godoy

Ahora si que se va a vender al mejor precio!

La preciosa casa enteramente nueva y hecha á todo costo calle de Lorea n. 345, entre las de Chile é Independencia, con empedrado, gas, aguas corrientes é inmediatamente al tramway. Qué magnífica finca! y que edificio!!

Los hombres de gusto deben de aprovechar

¡¡ATENCION!!

El Miércoles 5 de Enero de 1876 (dia de trabajo), a las 4 1|2 de la tarde será vendida esta mayor propiedad que vendóla solamente podrá juzgarse de su importancia. El mejor precio será bueno.

Detalles de esta linda finca: 9 vs de frente por 53 de fondo, ensanchando a las 20 vs en 14 1|2 hasta su fondo; 9 hermosas habitaciones empapeladas, cielo razo, entablados, aljibe de cien pipas, embaldosado toda la casa y techos, con su gran portada al zaguan, á la sala y antesala, gallinero, pozo, gana toda la casa lindos importantes arañas, valor 5000 $; glorieta y las divisiones a su preciosa quinta, representada por valiosas estatuas, donde se respira el mas perfumado ambiente. En una palabra, no podria entrar a recomendar esta linda propiedad ni a detallar sus comodidades, por que no alcanzaria un diario entero para ello.

Los árboles frutales de tan preciosa quinta, es preciso verlos. El vecindario es selecto y existen en él los principales establecimientos de educacion.

Muy notable!!

En el acto del remate haré conocer las ventajosas condiciones que hasta hoy se hayan visto. Informes, escritorio Defensa 5, de 10 a 5. el

Por el mismo

¡ATENCION!

UNA LINDA FINCA

AL NORTE

EDIFICADA A LA MODERNA

Calle de Montevideo núm. 466 entre Córdoba y Paraguay

Es un verdadero chiche, con tramway a la puerta gas, aguas corrientes, empedrado. Vendo sin límites, buena renta y segura es garantia hoy de 800 ps mensuales apesar de la crisis; títulos buenos.

El Viérnes 7 de Enero dia de trabajo a las 4 1|2 en punto de la tarde procederé a la venta de dicha finca por órden terminante de su dueño al mejor precio y al contado.

La finca se compone de 8 vs de frente por 24 de fondo, con 5 lindas piezas 3 bajas y 2 de altos, todas empapeladas, con cielo razos, lindo frente con 3 ventanas, zaguan pintado al óleo y todas las oficinas necesarias, maderas buenas, techos y pisos embaldosados, puertas vidrieras, umbrales de mármol, en fin, la casa se halla en perfecto estado, hoy sido ultimamente refaccionada.

Al dia y hora indicada, pues se venderá infaliblemente. Atencion especial al Mas datos, escritorio Defensa 5.

Nota—Este remate se realizó por equibocacion en la hora. el

Manuel de la Serna

[illegible]

Por el mismo

De todo el menaje de la casa calle de San José n. 148. Por ausentarse su dueño del pais.

El Viérnes 9 del corriente

A las 12 del dia, al mas alto precio y dinero de contado. Sala—1 juego de sala de jacarandá macizo tapizado en reps compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 8 sillas con dos juegos de fundas de hilo uno liso y otro rayado, 2 mesas de arrimo de jacaranda tallado con piedra marmol, sillas finas, cuadros grabados ingleses y pinturas al óleo, 1 escritorio para señora, jardineras pié dorado, galería con cortinados, floreros de porcelana, repisos de madera tallada, alfombra chica, araña de cristal para gas, alfombrado de tripe de algodon y otros adornos.

Costurero—1 sofá reps celeste a bastones, 1 sillon terciopelo verde, sillas de madera fina, mesa de jacaranda, etager, vinconera, roperos de jacaranda con espejo, costurero de jacaranda, mesita, cuadros al daguerrotipo de la india, ajedrez y ajedrez, alfombra, grabados, brazo para gas, alfombrado de tripe y máquina de coser.

Dormitorio—Mueble de jacaranda, roperos de espejo, 1 de persiana y otro de estantes, camas con corona y cortinados, lavatorio con piedra mármol y útiles, servicio de lozas, mesa de noche, percha de pié, 1 juego lacre, alfombrados de tripe, adornos y otros muebles.

Escritorio—Biblioteca, mesa escritorio, sillas, grabado, diccionario, cuadros, alfombrado de tripe.

Comedor—Mueble de caoba: mesa inglesa de caoba maciza, aparador de id y doble por dentro con espejo y piedra mármol, sofá tapizado en reps, mesa para trinchar, etager, sillas, arañas, reloj de pared, cuadros, porcelana, cristales, útiles y alfombrado de tripe.

Cocina—1 mesa pino, tinaja, farol, bateria de cocina y demas útiles correspondientes.

Nota—Se previene que el tramway de Montevideo y Zeballos que sale de frente de San Francisco pasa por la esquina. el

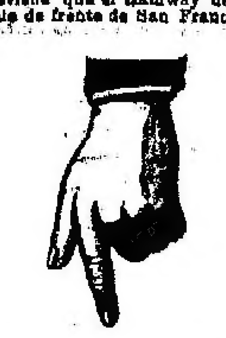

MASSOT Y MARTINEZ

BANCO HIPOTECARIO

¡ATENCION!

EN MORON

DONDE ESTARA LA BANDERA

¡Preciosa propiedad!

No habiéndose presentado a pagar el importe de la propiedad de Da. Francisca García de Villegas, que compró en el remate del 14 del mes ppdo. el individuo que dejó el nombre de Eloy Villegas, concurrió a aquel acto lo que hace suponer que fué enviado para entorpecer dicho remate, vuelve este á verificarse.

El Domingo 9 de Enero a las 4 de la tarde, en el pueblo de Moron

Advirtiéndose que no se oirán ofertas de personas que no garantan cumplir su compromiso, bien con persona a satisfaccion de los rematadores ó bien dejando en seña una suma que no baje de ps. fts. 200.

La propiedad a rematar está situada en el pueblo de Moron, calle Rivadavia n. 39 esquina á la calle de Sta. Adelaida, y consta de 25 vs de frente al Norte Por 50 de fdo, y su edificio se compone de 5 hermosas piezas, cocina, letrina, aljibe etc. y un precioso jardín. Esta linda propiedad fué tasada en Enero de 1873 en la cantidad de $ 150,000 mc. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de dos mil pesos fuertes, concedidos sobre dicha propiedad a la referida Sra. de Villegas que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en el prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de F 2 350 en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizado la cantidad de F 150.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores a la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. d19

Por el mismo

BANCO DE LA PROVINCIA

5 GRANDES LOTES DE TERRENOS

EN SAN MARTIN

CADA UNO TIENE 200 VARAS DE FRENTE

POR 350 VS DE FONDO

EN TODO 1000 VS DE FRENTE

POR 350 VS. DE FONDO

¡VENTA FORZOSA!

Lindando con el rio de las Conchas, á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera.

El Domingo 9 de Enero de 1865, a las 2 en punto de la tarde por órden del Directorio de Banco de la Provincia, procederemos al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de los terrenos arriba mencionados y pertenecientes a D. Anatole Brun, venderemos en un lote ó en cinco, al gusto de los interesados.

El remate se verificara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps 130,000, concedidos sobre dicha propiedad, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 10 de la ley del 13 de Octubre de 1859. Por mas pormenores a los martilleros Bolivar 34. d19

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco San Martin 159 El Lúnes 10 de Enero á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes:

Una casa donde está establecida una fábrica de cerveza perteneciente a Da. Mariana Beutner de Kratzenstein situada en el partido de San José de Flores, cuartel 5º, cuyo terreno consta de 226 vs de frente al Este, lindando con D. Inocencio Arballo, 68 vs de frente al Norte, lindando con otra propiedad de la deudora, 89 vs en el frente del Sud lindando camino que va a San Martin y Puente de Marquez en medio con el mismo Arballo, tambien por el costado Oeste 332 vs lindando con D. Luis Hecker. El edificio consta de una fabrica de cerveza y casa de familia. Y la otra ubicada en el mismo partido y lindando con la anterior, consistiendo en 8 cuadras cuadradas de terreno de 150 vs por costado, con las construcciones q' en él se encuentran y son una casa con 8 piezas, otra con 2 y 5 hornos de ladrillo.

La primera de estas propiedades fué tasada en 580 000 $ mc. y la segunda en 689,050 y el remate se verificará indispensablemente a la mas alta postura, en 1 ó 2 lotes, segun se prefiera, para chancelar dos préstamos hipotecarios importantes 18,000 fuertes concedidos sobre dichas propiedades a la referida Sra. de Kratzenstein que no habiendo cumplido las condiciones, bajo las que se estendieron los contratos, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta de la primera propiedad, es la cantidad de 9,300 fuertes, y la segunda 11,660 fuertes, en cuyas cantidades están incluidos intereses adeudados, gastos, &, pudiendo el comprador continuar con las hipotecas que tienen ya amortizados la primera 292 fuertes y la segunda fuertes 422.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncia para el remate suspendiéndolo solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaria del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. d25

Por el mismo

DE 2 ESPLENDIDAS CASAS

Calle de Independencia Nos. 485 y 487

A 16 CUADRAS

DE LA PLAZA DE LA VICTORIA

Una de las casas está alquilada en 1,500 ps. mensuales, gas, aguas corrientes y demas comodidades tramway en la esquina, edificada á la moderna, columnas y piso de mármol en los patios, 16 1|3 vs de frente por 75 de fondo, fueron tasadas en 380,000 ps y se venderán por lo que dén.

El Domingo 16 de Enero a las 3 de la tarde venderemos por órden de su dueño a la mas alta postura y dinero de contado las dos casas arriba mencionadas.

Títulos perfectos, para términos ocurrir a los rematadores Bolivar 34. d25

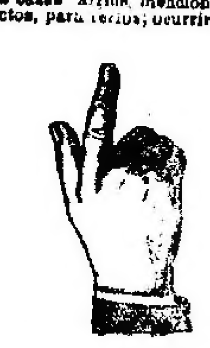

Lorenzo A Muzzio

JUDICIAL

El Juéves 6 de Enero á las 5 de la tarde.

Procederé por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, a la venta en público remate de la preciosa casita situada en la calle de Tacuarí núm. 691, cuyo terreno se compone de 8 3|4 varas de frente al Este por 43 varas de fondo al Oeste perteneciente a la testamentaria de D. Bartolomé Delucqui tasada en la insignificante suma de $5,891 pesos mjc y 40 centésimos, no admitiendo oferta que no exceda de las 2|3 partes que son $3,928 pesos mjc y 26 centésimos.

Por mas informes á la oficina del señor Andrade Moreno 76, (altos.) ó al rematador Independencia 494. d 10.

Quesada y Bullrich

JUDICIAL

EN BARRACAS AL NORTE

Calle Garibaldi

Un terreno. Tasacion $ 49,950 mjc. Base para la venta 2|3 partes $ 33,300 mjc.

El Domingo 9 de Enero de 1876

A las 2 en punto procederemos a vender al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Balbin y como perteneciente al concurso del Sr. D. Cándido A. Galban, un terreno en Barracas al Norte, calle Garibaldi, formando ángulo de ochava S. E. con otra sin nombre.

Al terreno mide 21 vs de frente al Sud por 50 vs de fdo. al Norte, previniéndose que por el costado Oeste, a las 40 vs de la línea de la ochava principal hay un martillo a favor del terreno que consta de 10 vs frente por lo vs de fondo, igual a una superficie cuadrada de 1110 varas.

Nota—Para mayor seguridad de los interesados, 15 dias antes del remate colocaremos en el terreno una tablilla indicadora. Por otros datos, pueden ocurrir a nuestra casa 160 San Martin 160. dl

Por el mismo

JUDICIAL

UN TERRENO DE ESTANCIA

EN EL PARTIDO DE QUILMES

LOS TRONQUITOS

MAGNIFICO CAMPO, TASACION 510,000 PS. mjc.

Base para la venta 2|3 partes que son 340,000 $ mjc.

Conocido en el Registro Gráfico por de D. José Vidal. Partido de Quilmes.

El Domingo 9 de Enero de 1876 a las 2 en punto de la tarde, procederemos a vender en el mismo establecimiento y por órden del Sr. Juez Balbin, como perteneciente al Sr. D. Cándido A. Galban, un terreno de Estancia, ubicado en el partido de Quilmes, conocido por Los Tronquitos y cuya área mide 1600 vs de frente al Sud Oeste por 4800 vs al Nor Este, igual a 300 cuadras de 150 vs por costado.

Este campo está alfalfado y es conocido como el mejor campo del partido de Quilmes por sus buenos pastos, por su campo alto, y por tener agua permanente. La tasacion de 510,000 $ mjc. ha sido practicada ahora últimamente por el maestro mayor Martinez, teniendo en cuenta la mala situacion económica del pais, aunque está probado que para los estancieros no hay crisis.

La base para la venta son las 2|3 partes de la tasacion que son $ 340.000 mjc. lo que es verdaderamente una pichincha. dl

Nota—Estos campos reconocen un gravamen en el Banco Hipotecario por la suma de doce mil ps. fts. con la que puede quedar al comprador si así le conviniera.

Por el mismo

JUDICIAL

LA ESPLENDIDA ESTANCIA "LA FORTUNA"

CAMPOS PARA INVERNADAS

MAGNIFICOS PASTOS—CAMPO ALTO

Cercado y zanjeado por los 4 costados, tasacion ps 1.811,610 mjc. base para la venta 2|3 partes pesos 1.207,740

El Juéves 6 de Enero

Conocido en el Registro Gráfico, con el nombre Andrés Williams, partido San Vicente.

A las 4 en punto de la tarde procederemos a vender en el mismo establecimiento por órden del Sr. Juez Dr. Balbin y como perteneciente al concurso del Sr. D. Cándido A. Galvan, el magnífico establecimiento de campo conocido por la Fortuna situado en el partido de San Vicente cuyo terreno mide 4800 vs. de frente al Nord Oeste por 5000 vs. de fondo al Sud Oeste que hace una superficie de 24,000,000, de varas cuadradas, iguales á 1066 cuadras de 150 vs por costado.

En el terreno existe un edificio compuesto de 5 habitaciones, cocina etc etc.—Este campo a mas de lo espléndido que es para sus pastos está zanjeado por dentro y fuera y alambrado por sus 4 costados con 4 hilos lo que hacen 8,400 varas de alambrado cercado con postes ñandubay de 3 en 3.

Este negocio no solo es bueno para un hombre que quiera invertir haciendas sino tambien para los capitalistas pues nosotros tenido 140,000 ps mjc. de oferta por arrendarlo por año.—Por mas datos a nuestro casa San Martin 160. dl

Nota. Estos campos reconocen un gravámen en el Banco Hipotecario por la suma de cuarenta y cuatro mil F, con la que puede quedar al comprador si así le conviniese.

Por el mismo

DE UNA CASA CENTRAL

CHACABUCO 175 y 177

EDIFICIO

DE ALTOS Y BAJOS

OCUPADA POR LOS SRES.

GOYHENEIX Y MENDITEGUY

Base para la venta seis cientos mil ps. mjc.

A media cuadra del Mercado Viejo.

El Sábado 8 de Enero de 1876, a las 3 en punto procederemos a vender al contado por órden terminante de su dueño la magnífica propiedad situada en la calle de Chacabuco núms. 175 y 177, ocupada desde hace 12 años por la casa introductora de los Sres. Menditeguy y Goyheneix. El edificio se compone de 2 cuerpos la parte baja está ocupada por los depósitos de fierro y carbon y el edificio alto por la familia quien abona 3500 ps mjc. mensuales este alquiler es sumamente bajo, pues esta casa facilmente puede dar 6000 ps de renta.

El terreno mide 11 vs y 11 1|2 pulgadas de frente al Este por 69 vs de fondo al Oeste, previniendo que el frente del fondo es de 12 vs y 18 pulgadas. El barrio es inmejorable tanto para casa de Comercio como para familia por lo que llamamos muy especialmente la atencion de los hombres de fortuna.

Títulos inmejorables y a disposicion de los interesados en nuestra casa 160 San Martin 160. dal

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Juéves 13 de Enero a las 2 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de una casa en el partido de San José de Flores, sobre la calle de circunvalacion formando esquina a la de San Pablo con frente al Norte y Este Perteneciente a D Ricardo Pillado, cuyo terreno mide 52 vs de frente al Norte por 56 de fondo.

Esta propiedad fué tasada en Febrero de 1873 en la cantidad de 350,000 $ mjc. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8,000 F. concedidos sobre dicha propiedad al referido Pillado, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,000 F en la que están incluidos intereses adeudados, pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizados 234 F.

Los interesados que quieran examinar los títulos de los terrenos pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. el

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Juéves 13 de Enero a las 4 de la tarde por órden del directorio del establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de tres casas en el partido de San José de Flores sobre la calle Real, edificadas en terreno de 35 1|4 vs frente al Norte por 210 1|2 vs de fondo, lindando por el frente con la calle real en medio con la testamentaria de Terrero, por el fondo con D. Tomas Blanco, por el Oeste con la testamentaria de Uzuué y por el este con Da. Juana Silveyra.

Estas propiedades fueron tasadas en mayo de 1872 en la cantidad 491,124 $ mjc. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito de 8,000 F. concedidos al Sr. Silveyra que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,000 p fts. en la que están incluidos intereses adeudados gastos etc. pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizado la cantidad de ps fts. 828.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. el

Peralta Ramos y Ca.

¡¡JUDICIAL!!

En la Magdalena

De una finca y accion a una suerte de chacra, perteneciente a la testamentaria de D. José T. Vera y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Carlos Marenco.

El dia Miércoles 5 de Enero de 1876, a las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Marenco, y como perteneciente a la testamentaria de Don José T. Vera.

1.º

Una casa en el pueblo, compuesto de 2 piezas de material, de 18 vs de largo por 6 de ancho, letrina, pozo. Su terreno mide 50 vs de frente por 50 de fondo, todo sembrado. La tasacion total es de 40,000 $, y se previene no se admitirá oferta ménos de sus 2|3 partes que son 26,666 $ mjc.

2.º

La accion a una suerte de chacra, compuesto de 400 vs de frente por 400 vs de fondo, 2 piezas de quincha y paja, pozo etc. Su tasacion es de 25,000 pesos, no admitiéndose oferta ménor que sus 2|3 partes que son 16,666 $ mjc.

Por mas datos ocurrir a nuestro escritorio Defensa 199. d28

Leandro Mattaldi y Ca

Por disolucion de la sociedad

El Miércoles 5 del corriente Enero a las 8 de la noche se dará principio a la venta de un surtido de mercaderias, y al mismo tiempo todos los muebles y útiles de la casa.

Al mismo tiempo a todo precio, una coleccion de cuadros antiguos al óleo. el

Ramon Basavilbaso

Banco Hipotecario

En la casa del Banco, calle de San Martin 159

El Miércoles 5 de Enero

A las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con lo en él edificado, perteneciente a don José Maria Varsona, situado en el partido de Chacabuco, cuya superficie consta 306 cuadras cuadradas, mas 5 decimos otra, lindando por el Sud Este con don Juan Cinta y los Sres. Terrazas hermanos, por el Nor-Este con don Franco Duberty, por el Sud Oeste con don Saturnino Bravo y otros y por el Nor Oeste con don Bernardo Calderon.

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 $ F concedidos sobre dicha propiedad al referido Varsona, que no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,400 F en la que están incluidos intereses adeudados gastos etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizado F 218.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaria del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. b24

[illegible]

Por el mismo

Judicial

El Domingo 9 de Enero de 1876

En el pueblo de San Isidro

A las dos de la tarde

De una casa situada en el espresado pueblo 2 cuadras antes de llegar a la iglesia. Tasacion 112,510 $ 2|3 partes 75,006 $

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Carlos L. Marenco se procederá a vender el dia y hora indicada una finca situada en el espresado pueblo edificada en terreno de 75 varas de frente por 46 de fondo con 7 piezas de material, letrina, 2 cocinas, etc. tasada en la cantidad de 112,510 ps, previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de las 2|3 partes de su tasacion y perteneciente a la testamentaria de Don Juan Ruiz.—Títulos superiores. Pormenores a la oficina de Gallardo 6º patio a la derecha. n35

Por el mismo

Y MASSOT Y MARTINEZ

El juéves 6 de Enero

A las cuatro de la tarde

E UNA PROPIEDAD SITUADA

EN LA CALLE DE CUYO ESQUINA DE OMBÚ

SUBDIVIDIDA EN 3 LOTES

DEL MODO SIGUIENTE

Lote núm. 1. Esquina 15 varas 30 céntimos de frente al Norte calle de Cuyo, por 17 varas 6 céntimos frente a la calle de Ombú, angostando en su costado Sud en 13 varas 13 céntimos. Tasado en los 3 ramos de carpinteria, herreria y albañileria en la suma de 74,068.

Lote núm. 2. Contiguos 15 varas 57 céntimos de frente al Este sobre Ombú, por 15 varas 3 céntimos de fondo en su costado Norte y 14 varas 95 céntimos en su costado Sud. Tasada en los ramos de albañileria y carpinteria en la cantidad de 64176 61.

Lote núm. 4—sigue al anterior—23 varas de frente al Este sobre Ombú, por 16 varas 26 céntimos en su costado Norte y 14 varas 56 céntimos en su costado Sud. Tasado a los ramos de carpinteria y albañileria en la suma de 9273 76.

Monta la presente tasacion á la cantidad de 207517 ps. moneda corriente.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Carlos L. Marenco, se procederá a vender esta propiedad previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2|3 partes y perteneciente a la testamentaria de D. Manuel Fuentes—Títulos superiores.

Pormenores a la oficina del escribano D. Clodomiro Gallardo ó á los martilleros. n27

R. Amerettí y Ca.

De noche

De bazar, tienda y merceria

En nuestra casa Cuyo 148

El Miércoles 5 de Enero de 1876 a las 7 1|2 en punto de la noche procederemos a la venta de un magnífico surtido de efectos varios como ser:

Camisas de percal y blancas para hombres, id bordadas para Sras, fundas bordadas, canastas bandejas y yerberas de platina, juegos para aposento, tinillas genovesas puro hilo, antejos para teatro, jabones finos de olor, estuches para viaje, estractos finos, acordiones, vinos licores finos como ser; champagne, oporto, cerveza inglesa y alemana, chocolate de los mejores fabricantes, pañuelos de mano todos bordados, abanicos de nácar y carey, libros de misa de nácar y marfil, baúles de viaje, sombreros de chile y de manila, cajas con perfumeria, fondos chinescos, botones para puño, cortinas de la India, cubiertos cabo plata, floreros de porcelana y plateados carteras para escuela, ochos, cintas de seda, seda en carretel y madeja, barritas de cobo de marfil, jardineras para colgar, apretadores de marmol y bronce, reloj de pared y una infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—una gran porcion de alhajas como relojes de plata y oro, prendedores, aderezos, relicarios, cadenas, palilleros, plumas de tipiceras y una infinidad mas. d36

Por el mismo

Remate semanal de noche

De bazar, tienda y merceria—En nuestra casa Cuyo 148

El Sábado 8 de Enero a las 7 1|2 en punto de la noche procederemos como siempre a la venta de un importante surtido de artículos de bazar tienda y merceria, como ser;

Colchas de piqué y de bronce, camisas para hombres blancas y de colores, acordiones de dobles voces, ajuares todos bordados, medias para Sras, hombres y niños, sedas para máquinas, jabones de olor, estractos y agua de colonia fina, chocolates id, bombones de seda, floreros de cristal y bronce, apretapapel de piedra y cristal, pantallas de la India, floreros de porcelana y plateados, botines cabritilla para Sras cigarreras finos cubiertos cabo de plata sombreros de paja de chile y manila tohall e de hilo servilletas y manteles, albums finos, canastas, bandejas y yerberas de platina, juegos para aposento, sillas y sillones de mimbre, faroles chinescos, cortinas de la India id bordadas y muchas alhajas; como relojes plata y oro, medias aderezos, prendedores relicarios y cadenas abanicos de nácar peinas de carey y una infinidad de artículos que estarán a la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Una gran coleccion de obras de los mejores autores como: Terrilla, De la Vega, Dumas, Paul de Kocca, Victor Hugo, Breton de los Herreros, Marmol y otros. el

Sebastian Martinez

JUDICIAL

REGALOS DE AÑO NUEVO

DE DOS MAGNIFICAS PROPIEDADES

MUY CENTRALES

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Carlos L. Marenco y pertenecientes á la testamentaria de Da. Francisca Alvarez de Oniquia, y D Pedro R. Onequia.

Mucha atencion, primera propiedad, calle de Cangallo núm. nuevo 475 entre Cerrito y Libertad, rodeada de un buen alquiler y seguro.

El Domingo 16 de Enero de 1876

A las 4 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé a vender en remate público y dinero de contado la propiedad espresada, que se encuentra en un paraje donde no se consiguen fincas como esta, a una cuadra del mercado, con tramway a la puerta, y por todas las piezas, aljibe, etc. Su edificio se compone de 7 piezas, tres zaguanes, tres patios, cocina, letrina, en fin es una buena adquisicion, ya para vivir en ella ó para sacar un buen alquiler.

Su terreno se compone de 8 vs de frente por 44 de fondo, y 50 cent. Su tasacion 267,020 ps mjc. su base 2|3 partes 178,083 ps mjc. Fíjense en lo bajo de la tasacion de esta magnifica propiedad.

Por el mismo

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle del Parque núm. 284

ENTRE MAIPU Y ESMERALDA

Cuidado que por allí no se consigue ni una vara de terreno. Atencion a este hallazgo de año nuevo.

El Domingo 16 de Enero de 1876, a las 5 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé a vender en remate público y dinero de contado de órden del Sr. Juez arriba espresado, este buen regalo de año nuevo. La buena casa calle del Parque a media cuadra del Coliseum, a una y media del teatro de la Ópera, compuesta de 9 piezas, cocina, letrina, aljibe, su buena puerta de fierro, gas en todas las piezas.

Ha ganado de alquiler hasta ahora muy poco $500 ps y no se ha querido alquilar, para realizar esta venta, ya saben Vdes. que la calle del Parque es la principal de Buenos Aires, Su terreno se compone de 8 vs 75 cents de frente por 70 de fondo, su tasacion es 450,028 ps mjo., su base las 2|3 partes 300,018 ps mjc.

Fíjense en la venta de estas buenas propiedades centralísimas, de sus bajas tasaciones, en sus buenos títulos garantidos y libres de gravámen. El que quiera emplear bien su dinero, compren estas buenas fincas que se les presentan.

Fíjense que las dos fincas se van a vender el Domingo 16 de Enero, la primera a las 4 y la segunda a las 5, así les pido puntualidad en la hora. Para ver las tasaciones oficina de D. Natalio Ponce Defensa 84 y ver los títulos y visitar las propiedades, al rematador Potosí 330 y Defensa 86 oficina de D. M. Andrade. d10

Juan O. Kelly

Judicial

De una chacra en Dolores. Tasacion 90,000 $ m/c. ba ara la venta 60,000 $ m/c.

El Juéves 6 de Enero de 1876, a las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, procederé a la venta a la mas alta postura y dinero de contado de una chacra, ubicada en el cuartel 7º; éjido del pueblo de Dolores, a 13 cuadras N. O. de la plaza y lindando al N. con D. Inocencio Suarez, al S. con D. Gregorio Garcia, al E. con D. Mercedes Luna y al O. con el Sr. Barbosa.

Mide 200 vs de frente al N. O. por 400 de fondo al S. E. todo alambrado, sembrado de alfalfa y con un edificio de 3 piezas de material.

Títulos garantidos. No se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion.

Pedro Ebbeke y Ca.

REMATE DE SEIS LOTES

DE TERRENOS

BIEN SITUADOS

El Juéves 6 de Enero (dia de fiesta) á las 4 de la tarde vendermos por órden terminante de su dueño y dinero de contado seis lotes de terrenos de 10 varas de frente variando su fondo de 50 á 38 varas, situados en la calle de las Flores, entre Tucuman y temple, de la estacion Barmejo 3 cuadras al Norte, lindando por el Norte con el Sr. Calegno, por el Este con D. Antonio revello, por el Sud con los Sres. Don Enrique y Dr. Don Manuel Quintana y por el Oeste con Don Antonio Nocetti.

Títulos perfectos y por mas informes á nuestra casa calle Perú 86. el

Gabriel Ocampo y Ca.

Banco Hipotecario

EL MIERCOLES 29 DE ENERO

A las 4 de la tarde en la casa del Banco, San Martin 159, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado.

De una casa situada en la calle San José núm. 661 (antiguo) hoy No. con 12 vs de frente al Este, por 62 de fondo y está tasada en Enero de 1876, en la cantidad de 188,000 ps mjc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6600 F concedidos sobre dicha propiedad a D. Jacinto Suavieta, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 6700 F en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizados pesos fts. 293.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate; suspendiéndose solo

[illegible]

Máximo Benguria

JUDICIAL

De una finca situada en esta ciudad, calle de Europa entre Salta y Buen Orden 81, tasada en 96,000 $ mjc. 64,064 $ mjc. siendo sus 2|3 partes 64,064 $ mjc y no admitiendo oferta que no llegue á esta suma. Títulos no sabre opor ser inmejorables con antelacion.

El Domingo 16 de Enero de 1876 a las 5 de la tarde donde estará la bandera procederé a vender la antes dicha propiedad, por órden del Señor Juez de 1ra Instancia Dr. Marenco y perteneciente a la testamentaria de Don José M. Zumeta. d16

Juan Manuel Diaz

Judicial—En Chivilcoy

De 2 hermosas fincas, local de 1er. órden

El Domingo 9 de Enero

Del año próximo 1876, a las 5 de la tarde he de rematar por disposicion del Sr. Juez de 1º Instancia Dr. Don José Ma Rosa y perteneciente a la testamentaria de Don Luis Grosso, 2 valiosas fincas cuya ubicacion y demas detalles se espresan a continuacion:

1º Un gran edificio nuevo a 1 cuadra al Este de la plaza principal, haciendo esquina á la calle núm. 47 y 44, que lo componen 33 piezas de azotea, la mayor parte y algunas interiores con techos de fierro sobre ladrillos y buenos tirantes. El todo está dividido en 4 casas cómodas con su zaguas, patios, galpones y demas oficinas indispensables comprendiendo el departamento de la esquina una pieza de altos, todo perfectamente edificado, y revocado al frente á todo costo, veredas de mármol, etc. El terreno que corresponde a este edificio mide 50 vs de frente por igual fondo y los dos frentes a las calles mencionadas que son 100 vs completamente edificadas. Su tasacion atrasada y muy baja es doscientos sesenta y cinco mil seiscientos ocho ps (265,608 $ m/c.)

2º Otra casa fuera a 4 cuadras al Nor-Oeste de la plaza principal, haciendo esquina a las calles núms. 47 y 42, con un edificio de azotea de 30 vs 70 centímetros a la calle 47 por 6 1|2 id a la calle 42 dividido en 2 espaciosas piezas con cocina, pozo, letrina, etc. El terreno mide 24 vs frente a la calle 47 por 50 de fondo a la 42, todo cercado de pared. Su tasacion setenta mil setecientos sesenta y cinco (70,765 $ m/c.)

La casa principal se venderá en 4 fracciones como está dividida, ó en el todo segun convenga a los interesados y la base para la venta, serán las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones. Todas estas casas están ganando un buen alquiler y por consiguiente es venta segura. El remate se dará en las mismas fincas donde estará la bandera. n30

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

Una hermosa quinta cultivada.

En una linda localidad.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Casares.

Y como perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Lambrusquini.

A 3 cuadras del tramway que vá a las Corrales.

EL DOMINGO 16 DE ENERO DE 1876

A las 5 de la tarde remataré la propiedad arriba indicada, cita en la calle de Europa formando ángulo al Nor-Este con la vía férrea que vá á Barracas, la cual ha sido tasada recientemente por el maestro mayor D. Guillermo Martinez.

A SABER

El terreno es un cuadrilatero de figura regular, cuya area consta de 79 vs ó sean 68 metros 414 milímetros de frente al Norte calle de Europa, por 251 vs 30 cent. ó sean 217 metros 647 milímetros de fondo al sud, previniéndose que desde la linea de la calle y por el costado Este ensancha el terreno en linea diagonal hasta las 146 varas ó sean 126 metros 435 milímetros, de cuyo punto sigue en linea recta hasta tocar con el límite del fondo en cuyo frente tiene 115 varas ó sean 99 metros 599 milímetros; igual todo á una superficie cuadrada de 25,271 varas 50 centimos.

Todo este hermoso terreno se halla perfectamente cultivado con un inmenso plantio de las frutas mas esquisitas, otro tanto en viñas etc etc etc.

Tiene una magnifica pileta hecha en cal de 7 por 7 varas cuadradas, pozo, poblacion etc etc.

Esta magnífica propiedad está tasada en insignificante suma, como que ha sido hecha recientemente, de 542030 $ mjc.

NO PUDIENDO ADMITIRSE OFERTA

QUE BAJE DE LAS 2|3 PARTES QUE SON

361,353 ps. 4 rls. mjc.

Pueden sacarse 50,000 ps. de la fruta de este año.

Para ver las tasaciones, escrituras y otros datos, al rematador Potosí 47 de 11 a 4 de la tarde.

Recomiendo la puntualidad a la hora indicada.

NOTA Ruego á los interesados pasen por la quinta á ver cualquier dia antes del remate, pues así verán que no exagero al decir que no hay en esas inmediaciones cosa mejor ni mas barata.

Ver y creer dijo Santo Tomas. d11

Suarez y Dessein

DE UNA CASITA

PARA GENTE DE POCO DINERO

El Viérnes 7 de Enero a las 10 1|2 de la mañana por órden de su dueño venderemos una casita situada en la calle de San José entre Pavon y Garay, frente mismo a la gran casa del Sr. Videla. Tiene una pieza nueva de material con ventana a la calle, cocina con techo de madera, un galpon de 4 vs por 9 vs, pozo etc. El terreno mide 9 vs de frente al Este por 20 1|2 de fondo. Costó hace dos años 50,000 $ y se venderá por lo que pase de 30,000 $ que servirá de base. Es una verdadera pichincha para la gente de poco dinero. Esta alquilada; las escrituras inmejorables, pueden examinarse en nuestro Escritorio Potosí 148. d29

A. Galarce y Ca.

JUDICIAL

El Juéves 6 de Enero a la 1 1|2 de la tarde venderemos en público remate y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Rosa perteneciente a la testamentaria de los conyuges Marcelino Silveira y Florencio Serna, un terreno de quinta situado en el cuartel 3º del partido de San José de Flores compuesto de una cuadra cuadrada y mas un quinto de otra como sigue 205 metros de frente al S. E. 169 mts al N. E. 126 mtrs al N. E y 100 mts al N. O ó sean 18,392 vs. cuadradas, tasada en $ 53,176 cuyas dos terceras partes son $ 35 784 m/c que será la base para la venta—Llamamos la atencion de los quinteros pues por una poca cantidad pueden hacerse de una productiva quinta a solo 2 leguas de los mercados de esta ciudad.—A la 1 de la tarde habrá carruages al costado de la estacion del ferro carril en Flores para conducir los interesados al terreno mas alto de esta ciudad—Los que quieran detalles encontrarán en la oficina del Sr. Cordero y la de los martilleros Rivadavia 359. d3

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial. De una buena casa de altos y bajos situada en la calle de Bolivar, esquina a la de Comercio y designada con los núms. 519, 525 y 527 por la calle de Bolivar y 141 por la de Comercio.

El Lúnes 10 de Enero de 1876

A las 5 en punto de la tarde procederemos a vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente a los conyugues Juan Bautista Nicolini y Da. Catalina Raggio la casa arriba indicada, cuyo terreno se compone de 8 vs 80 cts de frente al Sud por la calle de Comercio, incluso la medianeria y 36 vs 40 cts de fondo al Este por la calle de Bolivar, angostando en el fondo hasta quedar en 6 vs 75 cts incluyendo las medianerías.

El edificio se compone de 5 piezas, buen zaguan, cocina, etc, en los bajos y 3 piezas en altos y está tasada en la baja cantidad de 167,851 $ mjc.

No admitiendo oferta que no pase de las 2|3 partes que son 111,901 $ mjc. Actualmente hay en la casa un buen almacen de comestibles y la localidad es tan brillante, que escusamos recomendaciones. Antes de proceder a la venta de la casa, venderemos tambien algunas alhajas de oro y plata, muebles y útiles de cocina y un armazon y mostrador. Para ver las tasaciones a la escribania del Sr. Rpeto en los Juzgados calle Defensa y por mas informes a nuestra casa Perú 87. d8

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa Perú 87

En el puesto del Azul, de una casa y un terreno de estancia situado en el mismo partido.

El Juéves 13 de Enero de 1876

A las doce en punto del dia, procederemos a vender en remate y dinero al contado, la casa y terreno arriba indicados, pertenecientes a la testamentaria de D. José Acosta y por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, el terreno de la casa se compone de 25 varas de frente por 50 varas de fondo y tiene 2 piezas de material y cocina.

La fraccion de terreno está situado en el cuartel 6º, y se compone de 10 cuadras de frente por 30 de fondo. La casa está tasada en 35,000 pesos mjc. y la fraccion de terreno en 20,000 pesos mjc. siendo la base para la venta, las dos terceras partes de ambas tasaciones.

Por mas informes a nuestra casa Perú 87 y para ver las tasaciones, a la escribania del Sr. Sagasta, en los juzgados, calle Defensa primer patio. d10

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Viérnes 7 de Enero a las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en su parte como sigue:

Brines de hilo plomo, id de color, id blanco, bramantes, casimires en cortes, y en piezas, cotin español, ricas toballas de puro hilo, camisas para hombre blancas de colores, medias finas para hombre, señoras y niños, sombreros de castor y de paja, una docena para sábanas, colonia de colores, género para vestido, paños de crochet para sofa, granadina negra para vestido, sabanillos de madapolon, sombrillas bordadas para señoras, estuches completos para bordar, tiras de cuello de resia con sus broches, espejitos chicos, 1 cama de colores para borde, maletas para viajes, damasco de lana, agua de colonia fina, estuche con estractos, coñac fino, trajes de casimir para hombres y niños, carpetas de sobre mesa, pañuelos de hilo blancos y con guarda de colores, libros para misa con tapa de terciopelo, jabones de Wirson, fundas con embutido bordadas, guarniciones de lana y seda, cortinas bordadas, tigeras finas, agujas, seda para máquinas, hilo de patente, camisas para niños, botones para pechera y puño, corbatas de colores y negras, gargantillas finas y cuero, otros artículos que no se detallan y que estarán a la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—12 mil cigarros habanos por liquidacion y un gran surtido de papeleras y carteras finas. el

Gregorio Cristal

De una casita calle Independencia n. 843 y 845

Fíjanse y abrir ojo

El Juéves 6 de Enero de 1876 a las 5 en punto de la tarde venderé por órden terminante de su dueño una casita compuesta de 3 piezas de madera, comedor, su terreno de 8 1|2 vs de frente al Sud por 34 1|2 vs de fondo al Norte: con pozo de balde, letrina. Títulos de primer órden. Por informes a la calle San Martin n. 5 el

---

AVISOS

CARBON DE FRAGUA

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de fragua al precio de 150 $ puesto en casa del comprador.

Carbon de cocina

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de cocina, al precio de 130 $, libre de polvo, peso garantido.

Carbon de coke

En el depósito de carbon de E. y V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de coke primera calidad al precio de 150 $.

Carbonilla

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle de Esmeralda n. 342, encontrarán carbonilla de primera clase, a precio de 250 tonelada, peso garantido. agl1

perm

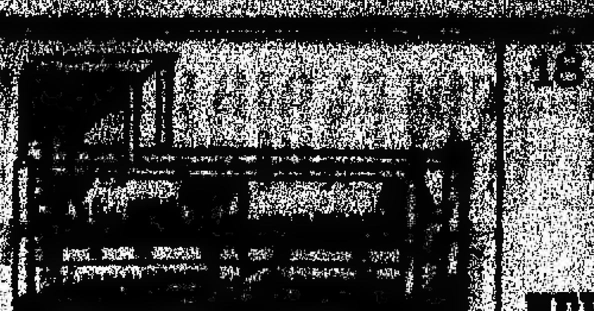

Máquina de limpiar trigos

Ó APARTADOR DE SEMILLAS

25 medallas de oro, plata y bronce

Obtenidas en las esposiciones y concursos de Paris, Bruselas, Bayona, Niort, Albi, Lunebel, Auxillac, Cadenone etc.

Fábrica en Buenos Aires—P. Gaquel y Ca. Calle de Salta núm. 393

Agente en el Rosario—D. Augusto de la Riestra Calle del Puerto núm. 44

Agente en Montevideo—D. Luis Chaga Bazar Montevideano—Calle de Ituzaingo núm. 118 Rosario—Almanas de Federico Rosa Pida las circulares—AGUADA

Ponemos en conocimiento de los molineros y productores de trigo que, habiendo aumentado nuestro establecimiento, tendremos siempre listas máquinas de limpiar trigos tanto del número 1 para molino, como del núm. 2 para productores

N. 1—*Máquina para molino*, sirviendo para apartar completamente del trigo la cebada, ojio, avena, alverja, al verjon, trigo jojo, pedacitos de tierra ó casquia, polvo, etc.

N. 2—*Máquina para cosecheros*, sirviendo para apartar del trigo las mismas semillas, el navo, etc y toda materia que no sea trigo, á punto de dejarlo completamente limpio, sin el menor desperdicio, pues un solo grano no se pierde.

El núm. 1 limpia con facilidad 250 fanegas de trigo diarias. El núm. 2 limpia de 40 á 50 fanegas de trigo diarias, si es trigo que se quiere para semillas. Trigo para el mercado, la misma máquina (que hasta la fuerza de un niño de 8 años para mover,) puede limpiar de 70 á 80 fanegas por dia.

Esta misma máquina destinada á los cosecheros, puede tambien emplearse en los molinos para limpiar todo el triguillo que sale de las máquinas antiguas y telas metálicas.

El precio de cada máquina es de doscientos F en la fábrica. Los gastos en embalaje, carros y fletes son de cuenta del comprador.

Los molinos de Lorea, San Telmo, San Francisco, etc., en Buenos Aires; los de San Nicolás, Baradero, Rosario, Santa-Fé y Córdoba los de los señores J. Gianelli y Ca. José Mondino, Pouvade, etc., en Montevideo y Salto Oriental, han constatado incalculables ventajas adoptándolas de preferencia sobre todos los aparatos de limpieza que poseian.

Estas máquinas son garantidas, salvo rotura, para hacer una limpieza completa.

Para mayores informes puede ocurrirse todos los dias á la fábrica, calle de Salta núm. 393, en Buenos Aires; al Sr. D. Augusto de la Riestra, calle del Puerto núm. 44 Rosario de Santa-Fé ó al Sr. D. Luis Chaga calle Ituzaingo núm. 118 Montevideo.

Cada máquina irá acompañada de una instruccion para el modo de emplearla, que es sumamente sencillo.

Dirigir las cartas al correo, casilla núm. 261—Buenos Aires. permte.

DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc. como ser: Howe, Grover y Baker Ætna, (Planer) Wheeler y Wilson' Elliptic, (Sloat) Singer, Home, de brazo para [illegible] de mano y [illegible] las clases mas modernas.

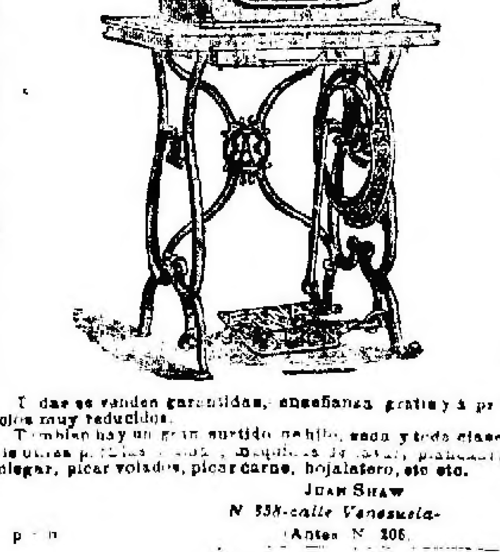

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y á precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para máquinas, máquinas de rizar, planchar, dlegar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc etc.

JUAN SHAW

N 338-calle Venezuela-

(Antes N. 206.

perm

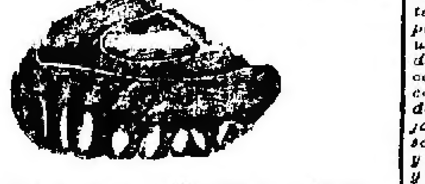

TOMAS COQUET

162-MAIPU-162

El cirujano dentista Tomás Coquet, hace saber a sus clientes y al público que ha asociado á su casa a los profesores americanos D. Cárlos S. Small y D. Manuel Brito el primero aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y el segundo con diploma de Estados-Unidos.

D. Cárlos S. Small es bien conocido aquí y en las provincias, principalmente en el ramo de orificacion y de emplomaduras, que hace á la perfeccion.

El Sr. Brito que hace tanto tiempo que está en esta, se dedica especialmente á la colocacion de dientes con una perfeccion admirable hasta el estremo de confundirse con los naturales.

La casa está [illegible] de un [illegible] para [illegible] de mecánica. Posee los útiles, instrumentos y máquinas mas modernas y está en relacion con las casas de S. S. White en Estados Unidos y de C. Ash en Inglaterra, que son los primeros del mundo, y que nos tienen al corriente de los descubrimientos diarios.

Nuestros trabajos se garanten y nuestros precios se perfeccion como en la moderacion de los precios.

Se hace toda clase de operacion, se orifica y emploma, [illegible] platina y oro, se corrige todas las enfermedades de la boca, se coloca desde un diente hasta una dentadura completa sin resortes ni ligaduras, y se estraen muelas sin dolor, aplicando el gas mas puro y preparado con la mayor prolijidad.

Asistencia todos los dias, desde las primeras horas de la mañana hasta las diez de la noche.

Manuel Brito—Cárlos S. Small—Tomas Coquet

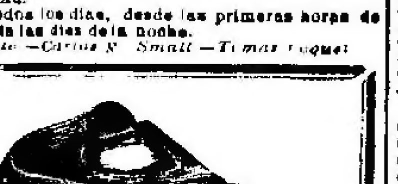

Rodolfo Newbery

CIRUJANO DENTISTA NORTE-AMERICANO ASOCIADO ANTES CON DON TOMAS COQUET

Aprobado por la Facultad de Medicina De Buenos Aires

125 No.—FLORIDA—No.125

EN LOS ALTOS DE LA CASA DE LOS SRES. BURGOS Y CA.

Hago saber al público y á mis numerosos amigos, que he establecido mi estudio en esta magnífica casa, donde cuento con grandes comodidades para las operaciones de orificacion y extraccion de dientes sin dolor alguno.

Cuento á mas con un surtido de dientes é instrumentos nuevos que he hecho venir de Estados-Unidos y Europa, especialmente para abrir mi nueva casa y poder ofrecer al público todas las ventajas que esta ciencia ha conquistado en los últimos tiempos.

Respecto á la perfeccion de mis trabajos, escuso mencionarlos, pues soy bien conocido. perm.

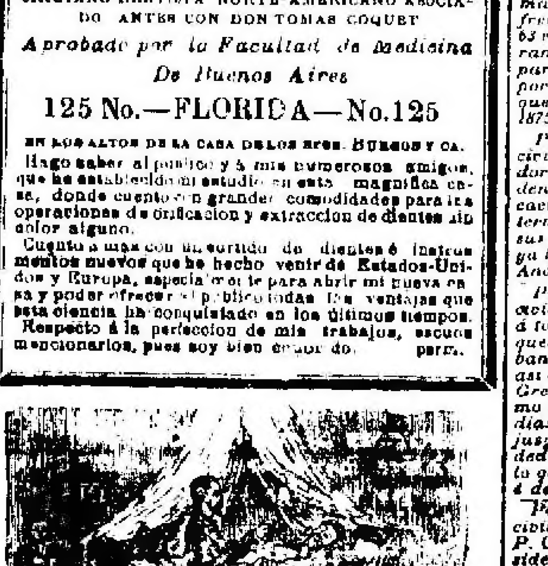

INTERESANTE AVISO

PARA LOS

ENFERMOS

El ilustre doctor y profesor, D. Rafael Teil, condecorado con varias medallas de oro de primera clase, poseedor varios idiomas, dá consultas y cura radicalmente toda clase de enfermedades crónicas por medio de un nuevo y el mejor sistema de estractos vejetales de yerbas medicinales, electricidad y física etc. etc. único y sin rival en Buenos Aires.

El célebre y renombrado profesor tiene el honor de anunciar al respetable, gracioso y gentil público en general y á su clientela en particular, que acaba de recibir de Africa, Europa y la China, una gran cantidad de yerbas medicinales de diferentes clases, con las cuales se compromete á curar y sanar cualquiera enfermedad crónica, que hayan resistido á todos los tratamientos modernos, con prontitud y garantia. Estas yerbas conocidas solamente por él curan radicalmente las enfermedades mas rebeldes y difíciles, por ejemplo: locura, sífiles, tisis, cálculos ó mal de piedra, asma, maleficio, hidropesia, mal de corazon, mal del hígado, herpes, mal de la matriz, faltas de reglas, impotencia de ambos sexos; esterilidad, blenorragia, pérdidas seminales, mal de orina, enfermedades del pecho, toda clase de enfermedades venéreas, en fin se cura toda clase de males á que está sujeto el cuerpo humano, las cuales muchas veces causan la desesperacion de los enfermos, y en seguida la muerte.

Calle Esmeralda 185, entre Cuyo y Corrientes.

Nota—D. Rafael Teil, á fuerzas de muchos estudios, esperiencias y fatigas, paciencia y constancia, ha llegado á crear un precioso bálsamo, compuesto de estracto de yerbas puras, el cual ha sanado una infinidad de personas que se hallaban en un estado deplorable y desesperado. Este bálsamo vejetal de mi invencion ha salvado á muchos de una muerte segura, cuando ya no tenian esperanza de vida.

Este medicamento, hecho con todo esmero y precauciones, tiene propiedades purgantes; sin alterar el cuerpo, limpia y filtra la sangre, fortifica la persona y es excelente al paladar, lo que no sucede con otros purgantes, no ocasiona náuseas y tiene grandes ventajas sobre cualquier otro.

Este medicamento es propiedad de su mismo inventor, el cual se consigue á dicha, despues de muchos estudios, para conseguir un problema el mas difícil que se halla en la medicina moderna.

Consultas a cualquier hora del dia, calle de Esmeralda 185, entre Cuyo y Corrientes. d1vie

Pedro Rebollo Agente de asuntos judiciales, ha trasladado su escritorio á la calle de Piedad n. 106—Casa del Telégrafo Montevideo. d7vie

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Orificaciones en ordinario, composturas de todas clases

[illegible]

PAPAS

ESTRANGERAS SUPERIORES

Francesas y Alemanas

PARA SEMILLA

Se reciben en el [illegible] depósito de Barracas al Sud calle Mitre 311, [illegible] la venta hasta el 15 de Febrero, á precios módicos, surtido de las mejores calidades y perfectamente bien acondicionadas. d1vie

Adivina La celebre adivina Sta. Orionsa puede justificar sus aciertos y cálculos con la numerosa clientela que concurre á aprovecharse de su profesion; adivina lo pasado, lo presente y lo futuro, desde las 7 de la mañana á las 9 de la noche, Lorea núm. 80. d3vie

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco se han de celebrar almonedas y remate bajo la galeria de la casa de Justicia en los dias 8, 9, y 10 de Enero próximo, de una casa situada en la calle de Buen Orden n. 999 perteneciente á la testamentaria de D Juan Casanave, cuya estension se compone de 10 vs 50 cents de frente al Este por 59 vs 85 cents de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 158,230 ps. mjc. se previene que la base del remate serán las dos terceras partes de su tasacion; por mas pormenores ocurrir á la oficina del que suscribe calle de Victoria n. 82—Buenos Aires Diciembre 2 de 1875—José Fernandez. d1e6e

El Sr. juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin ha dispuesto se cite llame y emplacen á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Tadea Ayala ya sean en caracter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan ante S. S. por intermedio de la oficina del infrascripto San Martin n. 80 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1875—Beloñ. d18e6e

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Osbaldo Figueroa ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de su señoria y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores Noviembre 29 de 1875—Aurelio Castro Secretario. d10e10e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Gertrudis Pardin, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les compitan.—Buenos Aires Diciembre 4 de 1875—Miguel Repetto. d12e12e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don José Fernandez de Castro y Doña Juana Paula Pesoa, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S S y oficina del que firma, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1875 Miguel Repetto, oficina Defensa 86. d7e7e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ermindo Machado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de su señoria y secretaria del que firma, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Dolores Noviembre 22 de 1875—Aurelio Castro, Secretario. d10e10e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Tomás Malani ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre 20 de 1875.—Aurelio Castro, secretario. d15e15e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D José María Rosa, se procederá á la venta en remate público por el juez de Paz territorial, en las tardes de los dias 13, 14, y 15 de Enero próximo de 2 terrenos situados en el partido de la Villa de Lujan, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Pazos, una con la finca en el edificada que dista á 8 1|2 cuadras de la plaza principal de ese pueblo al Sud en la calle ancha que vá á la Estacion del Ferro-Carril, compuesto de 17 1|2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 4 piezas de azotea y cocina techo de teja francesa pozo de balde, zaguan y varias plantas, tasada en todos sus ramos en la suma de 24252 ps. mjc. y el otro sito en la calle de San José, entre las de Colon y once de Setiembre, á siete y media cuadra de la misma plaza al Sud, compuesto de 17 1|2 vs. de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud, tasado en la suma de 2100 ps mjc La base para la venta son las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones. Por mas detalles ocurran á la Secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1875—Nicanor Repetto d30

Por disposicion del Sr. juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D Angel E Casares se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Fernandez de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante el juzgado de S. S, y oficina del que firma Defensa 88, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875—M. Perez Gomar. d7e7e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra de este Partido D. Juan Ortiz de Rosas se cita llama y emplaza por el término de 60 dias a contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D Manuel Martin y Da. Albina Rosa, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este juzgado por intermedio de la escribania del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Morene Diciembre 1º de 1875—Ramon Monterroso Escribano Público. d5e5e

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo presente feria Dr. D. Juan C. Lagos se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, que el sábado 4 del corriente le han sido estraviadas á D. Juan Ferreyra dos letras de cambio en blanco con sello de 50 ps. uno y de 60 la otra firmada la primera por D. Nieves Montarce como aceptante y la segunda firmada por D. Geronimo Angio como girante y que por consiguiente todo aquel que las pague ó descuente no tendrá accion alguna para repetir contra los espresados Sres. Angió y Montarcé por haber quedado dichas letras sin efecto ni valor alguno Buenos Aires, Diciembre 9 de 1875—Juan Gonzales d10e5e

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de la señora Da Gregoria Perez de Geloes, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presente ante su señoria por conducto de la Secretaria que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875—Carballo d10e10e

Por disposicion del Sr juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M Rosa se procederá á la venta en almoneda pública bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 10, 11, y 12 de Enero del año próximo de una finca perteneciente a D. Celestino Tayler, situada en la calle de Rivadavia n. 1209 al 213, inclusive, con 9 piezas interiores 1 galpon de teja 1 pozo de agua con pilares de ladrillo letrina y demas construcciones que contenga el terreno incluso su frente compuesto aquel de 17 1|2 vs. de frente al Sud por 63 vs. y 65 cents de fondo al Norte tasado en todos sus ramos en la suma de 315,760 ps. 50 centavos mjc. La base para la venta son las 2 terceras partes de su tasacion por mas detalles ocurrasé á la secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1875—Nicanor Repetto d11e11e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra, instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita á todos los acreedores de la testamentaria de D. Luis Grosso para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875—Mariano Andrade oficina Defensa 86 2º patio. d7e7e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Esteban Fernandez de Castro y Da. Mercedes Piedracueva así como á los de sus hijos, D. Filemon, Da. Lucila D. Gregorio y D. Felipe Fernandez de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma Defensa 88 á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875—M. Perez Gomar. d7e7e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Santos Iruste, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de su señoria y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores Noviembre 30 de 1875 Aurelio Castro secretario d10e10e

Por disposicion del señor juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se han de hacer almonedas y remate en la secretaria á cargo del que firma, en las tardes de los dias, dies, once y doce del entrante mes de Enero de dos casas pertenecientes á la testamentaria de Don José Planes, situadas en esta ciudad, en la calle de Venezuela núms, ochocientos setenta y ocho y cuatrocientos setenta y dos, edificada en terreno de dies y seis varas cuarenta centímetros de frente al Norte, igual á catorce metros, dies y nueve centímetros, por cincuenta varas de fondo al Sud equivalente á cuarenta y tres metros, treinta centímetros, previniéndose que el frente del fondo tiene veinte varas, cincuenta centímetros igual á dies y siete metros setenta y ocho centímetros; cuyas propiedades han sido tasadas en todos sus ramos por los maestros mayores Don José Maria y Don Felix Baca en la suma de doscientos ochenta y nueve mil ochocientos noventa y cinco pesos, cincuenta y seis centavos moneda corriente.—Las personas que se interesen en la adquisicion de dichas propiedades pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma, quien así mismo hace presente que no se podrá admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. —Buenos Aires Diciembre 4 de 1875.—Nasuel Llames Oliver, Escribano secretario. d12e12e

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D Juan E. Barra se cita llama y emplaza por el término de tres dias á D. Luciano Aldemagui y Romildo Colombo para que comparezca dentro del de seis, por ante el Juzgado de su Señoria y por intermedio de la oficina del infrascripto, á dar esplicaciones del estado de negocios, bajo apercibimiento que de no comparecer, será declarado en estado de quiebra.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1875.—Joaquin Lija. e1s6

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan A. Areco se cita por el término de tres dias a Don José M. Saltu para que dentro del de esta comparezca en el Juzgado á cargo de su Señoria y oficina del que suscribo á tomar intervencion en la demanda que le sigue Don Francisco Oliver por los Señores G. L y E. Casares bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1875.—F. Sicoures, Escribano Secretario, Perú 199. e1s6

Por disposicion del Señor Juez de la feria Doctor Don Juan C. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. José E. Salasco dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Francisco Rosa, los títulos justificativos de sus créditos en arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1597 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de sus obligaciones que tenga pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas que tengan en su poder pertenencias del fallido, hayan de ponerlas á disposicion del síndico, bajo la pena de ser tenidos por ellas por ocultadores de bienes y cómplices del fallido. Cuando ante el Sr. Juez por la oficina Don Rodolfo G. Perez en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, Enero 3 de 1876—Quintana. e1s6